UNA CONTRIBUCION AL ESTUDIO DEL LEXICO DE LA DELINCUENCIA EN MEXICO

Tesis

que presenta

Arnulfo Trejo Dueñes

para

optar el grado de Doctor en Letras

Consejero de Tesis: Lic. Juan M. Lope Blanch Consejero Técnico del Departamento de Letras:

Dr. Julio Jiménez Rueda

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Filosofía y Letras

1959

México

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A

mi esposa

A

mi hija

У

a la memoria de mi madrecita

ADVERTENCIA

El argot de los delincuentes ha despertado siempre un interés especial. Sabios ilustres de diversos países han dedicado largas horas a su estudio y algunos han logrado llevarlo hasta la cima literaria. En lo que se refiere a esta tierra azteca, el primer escritor que nos dió a conocer voces y locuciones de la jerga del México pasado fué -José Joaquín Fernández de Lizardi al describir para nosotros la picaresca de sus días. Desde entonces, el escritor que quiere dar autenticidad a sus personajes de barrio suele poner en boca de ellos los modismos de la palabra hablada. De nuestros contemporáneos, sólo mencionaremos a Rubén Salazar Mallén, autor de Páramo, por ser el que mejor ha logrado hacer uso de la expresión genuina del hampa. Se ha vertido -también mucha tinta en la compilación de diccionarios que re cogen la jerga criminal de México. Sin embargo, con escep-ción del artículo publicado en 1918 con el título de "Mexi-kanisches Rotwelsch" por el eminente filólogo alemán Max Leo poldo Wagner, uno de los iniciadores de la dialectología mexicana con método científico, no se ha hecho un estudio metódico del argot de México. Con el fín de llenar particular mente ese vacío intento modestamente presentar en estas pági

nas una parte del vocabulario de nuestros delincuentes capitalinos y analizar los rasgos más característicos de su léxico, con apoyo en las atinadas observaciones del Dr. Wagner, de Ricardo Amor, José Raúl Aguilar, Darío Rubio y otros investigadores, pero, sobre todo, fundándome en mi experiencia personal.

Para ilustrar el método que se siguió en la preparación de este trabajo anotamos y comentamos el siguiente ejemplo:

V. Auxiliares del ladrón:

Aguador. (Porque echa agua, 'vigila'). s.m. 'Cómpli ce que vigila mientras se comete el robo', (Ag.), - (Chab.), (Malaret), (Rubio, Anarquía, II, 435), (San tam.), (Vel. Val.), (Wag., Mexikanisches). Es térmi no muy común.

Este inciso es parte del tópico <u>El Ladrón</u>. <u>Auxiliares</u>

<u>del ladrón</u>, es la definición general que corresponde a todos

los términos que se clasifican en esta categoría. A veces
esta es la única definición que se registra, pero en algunos

casos hemos considerado necesario dar una definición más es
pecífica de determinados vocablos y la anotamos directamente

después de la palabra estudiada. Es el caso de <u>aguador</u>. A

continuación del vocablo o de la definición van las siglas -

correspondientes a los escritores que registran la voz con el mismo significado o dan una definición que coincide con la - nuestra. Para los trabajos cuyo material lexicográfico está ordenado alfabéticamente, no se indica paginación. Por eso sólo escribimos Ag., Chab., Malaret, etc. Se indica el número de la página únicamente en los casos que pueden presentar alguna duda. Como hemos utilizado más de un trabajo del mismo autor, para diferenciar entre ellos acompañamos el nombre del escritor con parte del título de la obra citada. Por ejemplo, Rubio, Anarquía, II, etc. Cuando el trabajo a que a ludimos se ha publicado en forma de artículo no va subrayado. Si el término que estudiamos es muy frecuente o de poco uso, así lo indicamos, pero cuando es de empleo ordinario queda - sin ninguna indicación.

ng panggang panggang panggang ng panggang panggang panggang panggang panggang panggang panggang panggang pangg Pangganggang panggang panggan

EXPRESION DE GRATITUD

Eficaz asesor a lo largo de mi trabajo ha sido el profesor Juan M. Lope Blanch, a quien nunca podré agradecer bas tante sus valiosísimos consejos y su segura orientación.

Agradezco también profundamente a Pedro Zamora Rodríguez mi gran amigo de tantos años, los muchos favores que de él he recibido. Compañero constante desde el primer día que comencé a coleccionar voces y locuciones por los arrabales del Distrito Federal, su ayuda ha sido sumamente importante para la realización de este trabajo.

Dejo además testimonio de mi cariñoso agradecimiento a mi maestro Antonio Alatorre y a su estimada esposa Margit - Frenk Alatorre por sus certeras observaciones; así como a Rafael Vélez, Oscar Zambrano, Cecilio Xolalpa y a Guadalupe Salas Ortega, amigos todos, que siempre respondieron con bondad a los favores que tuve necesidad de solicitar en el curso de esta labor.

Deseo igualmente dejar constancia de las facilidades que se me prestaron para mi investigación en las instituciones pe nales y correccionales. Recuerdo singularmente la gentileza de la Sra. M. Luz Cuí de Olalde, directora de la Escuela Orientación de Varones, Tlalpan, D. F.; del Dr. Gilberto Bolaños

Cacho, director del Tribunal de Menores y Centro de Observación; y del General Carlos Martín del Campo, director general de la Carcel Preventiva del Distrito Federal.

También agradezco las grandes facilidades que me han -brindado las siguientes bibliotecas: Biblioteca Central de la
Universidad Nacional Autónoma de México, Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, Biblioteca del Colegio de México, Biblioteca del Mexico City College, Biblioteca Benjamin
Franklin, y Biblioteca de la Universidad de California en los
Angeles.

A mi esposa, sin cuyo estímulo y abnegada cooperación dificilmente hubiera podido llevar a cabo mi estudio, no sé real mente cómo expresarle mis sentimientos de gratitud, porque no hay palabras que los describan. Tendré que valerme de esa sim ple palabra comunmente empleada, pero que, cuando se conoce el estado de ánimo de quien la pronuncia, supera a otras por su significado penetrante: -- gracias.

Finalmente doy también las repetidas gracias a mis informantes que con tanto empeño y entusiasmo colaboraron conmigo.

A. T. D.

ABREVIATURAS

acep.	acepción
adj.	adjetivo
alter.	alteración
Amér.	América.
apud	en la obra, o en el libro de
azt.	azteca
cf.	confróntese
cont.	continúa
ed.	edición
	ejemplo
ej.	*** **** **** **** **** **** **** **** ****
ene.	enero
\mathbf{f}_{\bullet}	sustantivo femenino
fam.	familiar
feb.	febrero
fig.	figurado
fr.	frase
germ.	germani.a
i.e.	čsto es.
ibid.	mismo, en el mismo lugar
idem	lo mismo
Imp.	i.mprenta
imper.	imperativo
infra	abajo
ingl.	inglés
intr.	verbo intransitivo
leng.	lengua
lat.	latín
loc. cit.	en el lugar citado
lunf.	lunfardo
m.	sustantivo masculino
Méx.	México
n.	neutro
nov.	noviembre
oct.	octubre
op. cit.	en la obra citada
p. 010.	p ágin a
p. ej.	por ejemplo
pl. pl.	plural
-	páginas
pp.	paginas participio pasivo
p. p.	verbo reflexivo
r.	
S.	sustantivo

sep.
supra
sust.
s. v.
tr.
U.m.c.r.
U.t.c.r.
vg.
vg.

septiembre
arriba
sustantivo
sub verbo o voce
verbo transitivo
Usase más como reflexivo
Usase también como reflexivo
Usase también como sustantiv
vulgar
véase

*

voces de uso general

INDICE

Advertencia	iii
Expresión de gratitud	¥1
Abreviaturas	viii
Introducción	1
Capitulo	
I. El robo	11+
El ladrón; nombres genéricos o comunes	14
Nombres que se dan al ladrón de acuerdo con	
su especialidad	20
Forma y estilo de cometer robos	30
Robar en el sentido más amplio y general de	
la palabra	1+5
A probar fortuna	50
Auxiliares del ladrón	50
Funciones de los auxiliares	52
Robo, el efecto y acción de robar	57
El robo fácil	59
Lo elegido para robarse	60
La presa, el producto del robo	60
Sornrender robando	64

Estorbar, dificultar o frustrar un robo	65
La persona que estorba, frustra o impide	
un robo	68
Devolución de lo robado	68
Repartición de la presa	72
Comprar, guardar cosas robadas	73
El que compra o guarda cosas robadas	76
La víctima	76
Algunos utensilios que emplea el ladrón	82
Los estafadores	85
II.La contienda	89
Pelear a brazo partido	89
Vencer en un pleito	90
Cuando el combatiente vence facilmente a su	
adversario, suele decir	92
Golpear, pegar	93
Golpes	98
Golpiza	99
Acometer a uno alevosamente, de sorpresa o	
en el momento que la persona se encuentra	
indefensa	100
Retos, desafíos	102
Cuchilladas, heridas de arma blanca o instr <u>u</u>	
mento semejante	104

Herir, pegar con arma cortante	107
Matar, asesinar	110
Portar arma	1.15
Herir o matar a un individuo con su propia	
arma	116
Armas blancas o instrumentos semejantes	116
Armas de fuego	122
III. La autoridad y algunas de sus actividades	126
Nombres genéricos o comunes que se aplican	
a la policía en general	126
Gendarme	130
Agente de tránsito	132
Nombres comunes para la policía secreta	134
Agente secreto de la policía	134
Placa de policía	136
Jefatura de policía	137
El juez, el director general de alguna	
institución	138
Algunas de las actividades de la policía	17+C
Registrar o esculcar a un individuo	142
Aprehender, coger, detener	143
IV. La penitenciaría	148
Nombres que se aplican a la carcel, a la	
nonitonoionio	րևջ

Celador, vigilante penitenciario	152
Encarcelar	152
Preso	155
Conclusión	158
Bibliografía	162
Apéndices	171
Glosario	204

INTRODUCCION

Quién de nosotros no ha tenido oportunidad de escuchar voces y expresiones en boca de los voceros de periódico, los choferes, los limpiabotas y los obreros, cuyo significado a menudo suele ser desconocido? La razón se debe a que esta expresión jergal nace en los arrabales de la ciudad en donde se refugian y conviven los individuos viciosos y los que cometen actos contrarios a los intereses de la sociedad. El argot que esas personas emplean en su tratamiento cotidiano es lo que constituye el asunto de este trabajo. Nuestro objetivo primordial es dar a conocer por lo menos una parte de la jerga que hablan los delincuentes de esta capital mexicana. Sería imposible presentar un vocabulario completo, tanto por su extensión como por la constante creación de nuevos términos y expresiones. Por eso hemos optado por seleccio-nar cuatro aspectos representativos de la vida criminal: el robo, la contienda, la autoridad y algunas de sus activida -des y finalmente la vida penitenciaria. Dentro de estos hemos clasificado, explicado y documentado hasta donde nos ha si do posible cada una de las palabras y locuciones recogidas. De acuerdo con este orden estructural, esperamos que el vocabulario sea mejor comprendido, ya que queda registrado en el lugar que le correspondería en la vida real.

Pensando que podría ser de interés para el lector, hemos incluído algún material adicional en dos apéndices. El prime ro reúne unos cuantos calificativos comunmente empleados y el segundo es una transcripción de un disco que se grabó en la - Escuela Orientación de Varones, Tlalpan, D. F. y en la Carcel Preventiva del Distrito Federal.

En este estudio hemos tratado de concentrarnos en el vocabulario que consideramos sea propiamente argot. Sin embargo, puesto que los limites del argot y los del habla popular
son especialmente difíciles de precisar, es lógico que algunos términos sean también usados comunmente por el pueblo.

La lengua popular es la lengua del vulgo. Sucede que de esa
capa social es de donde surge la mayor parte de los delincuen
tes que acostumbran a expresarse en caló. Por consecuencia,
el bajo pueblo conoce y hasta hace uso de vocablos y giros -que ha oído en boca de los rateros de la vecindad. Algunas palabras se han generalizado tanto que han dejado de ser de
la jerga. Entre éstas se encuentran bote (carcel, penitencia
ría), cuico (gendarme), cuete (pistola), chota (la policía),
tambo (cárcel, penitenciaría), tabique (carcel, penitenciaría),
tecolote (gendarme), tronar (matar), y otras muchas.

El delincuente hablante de caló, por otra parte, mientras no está con los suyos, se expresa como cualquier otro de los vecinos de su barrio. Ahora bien, como está acostumbrado a ha blar el argot, inconscientemente deja escapar voces de su lenguaje especializado; por lo contrario, cuando se encuentra con sus compañeros incluye en su lenguaje voces y locuciones del habla popular. A veces el delincuente obtiene del pueblo mismo, giros y vocablos para incorporarlos definitivamente a su --Sonarse a uno, por ejemplo, en el habla popular se usa jerga. comunmente por 'golpear a alguien'. Con esa connotación se em plea también en la jerga y por extensión significa además 'matar' o 'asesinar a uno'; o bien, 'vencer a alguien en un pleito'. Es también frecuente acomodarle a un vocablo o a una expresión popular una connotación especial que responde a las ne cesidades características del criminal reincidente o define su medio ambiente. Hacer un iris en el lenguaje popular equivale a 'cerrar el ojo' o a 'hacer cualquier otro ademán de coqueteo', mientras que en la jerga significa 'dar la contraseña'.

and the same of th

Con el fín de precisar detalles de ese caracter hemos -prestado atención especial a la investigación directa, lo cual
también nos ha ayudado a conocer con mayor exactitud los signi
ficados de cada designación y modismo. Además, de esta manera
hemos podido determinar cuales voces y locuciones son frecuen-

tes en la actualidad, cuales son de poco uso y cuales, regis tradas como comunes por investigadores anteriores, han caído en desuso. Se han venido publicando listas y diccionarios que contienen voces de la jerga criminal de México, pero no siempre parten de la experiencia del autor y ni siquiera de una documentación válida. En general sólo duplican los materiales de libros publicados hace bastantes años. Esto explica porqué muchos de los vocablos desusados continúan apareciendo en tales obras como voces empleadas en la jerga de que se compiladores originales se hayan repetido hasta ahora.

and the state of t

Nuestra investigación comenzó el año de 1953, cuando casi a diario frecuentábamos las colonias donde más se habla en caló, principalmente la Merced, Tepito, Jamaica, Santa Julia y la Candelaria. Hubo un período de tiempo que estuvimos fue ra del país y por consiguiente nos fué imposible continuar - con nuestra tarea. Sin embargo, por residir durante ese tiem po en Los Angeles, California tuvimos la oportunidad de confrontar algunos de los términos que ya teníamos con aquellos que usan los hispanos de esa región. Al regresar a México in mediatamente emprendimos de nuevo la labor que habíamos ini-ciado. Después de documentarnos en los barrios, seguimos con una serie de entrevistas que se llevaron a cabo en las diver-

sas instituciones penales y correccionales del Distrito Federal. Ahí, gracias a las facilidades que se sirvieron prestar nos las autoridades, nos reuníamos con los internados hasta - lograr recabar e interpretar aquella información que ellos -- con tanto empeño y entusiasmo nos confiaban. Así que cada -- voz y locución que hemos incluído, ha sido cotejada en el habla de por lo menos tres distintos lugares: en el barrio, la penitenciaría y los centros correccionales de menores.

Basándonos en esta experiencia, deseamos ahora reunir en esta introducción, de una manera breve y sumaria, algunas observaciones y datos personales acerca del argot mexicano. De acuerdo con la información estadística que nos fué proporciona da por personas autorizadas, alrededor de un ochenta y cinco por ciento de los que constituyen el ejército del crimen se clasifican como criminales habituales. Son, en su mayoría, productos de hogares desorganizados; han nacido y crecido den tro de un medio criminal y vicioso, por lo que ellos consideran sus actos contrarios a la sociedad perfectamente morales y comunes. Un gran porcentaje de estos criminales se dedican a robar en una u otra manera, razón por la cual el ladrón es la fuente principal de representaciones jergales. Por eso al gunos investigadores han pensado que el disimulo es el verdadero inspirador de la jerga. Los sustentantes de esta opinión

alegan que el ladrón es el que más necesidad tiene de disfrazar o de desfigurar su lenguaje, ya que de esa manera se le facilita preparar y ejecutar sus robos sin que sus víctimas se den cuenta. A nosotros, sin embargo, no nos convence que sea la necesidad lo que haya dado origen al argot. Ni tampoco creemos que sea completamente lengua de ocultación, como se ha dado en llamarle. En la historia del argot francés hay datos que verifican que en un tiempo los hombres de mal vivir se organizaron y tuvieron su propia lengua secreta: "... les hommes qui les composaient sentirent vite la nécessié de se donner des lois, une organisation et des chefs, et de possé-der un langage leur seul usage afin de pouvoir s'entretenir entre eux sans être entendus des profanes" 1. Quizá por datos como este muchas personas todavía siguen considerando el len-guaje del delincuente como lengua oculta. El hecho de que todos nuestros informantes hayan colaborado tan de buena volun-tad y sin mostrar la más mínima preocupación porque se conocie ra su lenguaje, desde luego, demuestra que no lo es en México.

Para nosotros la opinión más fundada para explicar el origen de la jerga del delito es la que también Dellepiane sub

Jean La Rue. <u>Dictionnaire d'argot</u> (Paris: Flammarion, editeur, [1948]), p. 8.

raya: "... toda agrupación de personas que observan los mismos hábitos, o persiguen los mismos propósitos, o hacen una - vida más o menos común, tiende, naturalmente, a formarse un argot, que la distingue de las demás corporaciones o agrupa-- ciones, que la aísla en la sociedad, que vincula a sus miem-- bros con un lazo de compañerismo! 1

Hay algo más que también ha influído en la formación del argot. Nos referimos al deseo que sus hablantes sienten por gozar sus propias creaciones. El ladrón, por mucho éxito que tenga en su ocupación, generalmente viste y come mal. Lo que gana apenas sirve para satisfacer sus vicios. De ahí que --- siempre vive en la miseria y tiene pocos goces de que disfrutar. Como resultado de esto se entretiene creando palabras y expresiones que le son gratas al oído. Unas son de caracter humorístico y otros, por desprecio que siente el pobre desdichado hacia la vida, resultan irónicas y sarcásticas. Surgen también las que de nuestro punto de vista podíanse considerar vulgares u obscenas, pero para el delincuente solamente des-criben vívidamente el realismo crudo y grosero que le rodea. Agustín Yañez, el hablar del lenguaje del "pelado" dice: "No

Antonio Dellepiane. <u>El idioma del delito</u> (Buenos Aires: Arnoldo Moen, editor, 1894), p. 14.

hay pues, vulgaridad -- el sentido peyorativo --, sino justeza de lenguaje, cuando el Pensador Mexicano saca en letras de molde palabras y modismos corrientes en el trato colonial, principalmente en las masas populares que no pueden ya considerarse como españolas en sentido estricto; tampoco el idioma puede - ser ya rigurosamente castizo, o será lenguaje artificioso, desprovisto de realidad". 1

Un rasgo característico que pronto se advierte en el léxico que aquí se ha reunido, es su riqueza de sinónimos. No es peculiaridad distintiva del argot mexicano. Se da igualmente en otras jergas con la misma intensidad. Para explicar este fenómeno se debe tener en cuenta que el argot no es un lenguaje completo con el que sus hablantes pueden expresar todo lo que sienten o piensan, sino un retoño del idioma ordinario que contiene sólo aquellas representaciones que están relacionadas con las actividades del delincuente. El lenguaje básico del que habla en caló sigue siendo el idioma ordinario, pues no pierde artículos, preposiciones, ni conjunciones y lo rige la misma sintaxis. La creación jergal particularmente se encarga de substituir algunos sustantivos, adjetivos, verbos y partici

José Joaquín Fernández de Lizardi. El pensador mexicano (México: Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1940), p. XXXI.

pios por otros nuevos. Como la jerga corresponde a un grupo reiterante en determinadas actividades se comprende la insistem cia de formar sinónimos para una misma cosa o acción. Ahora, cuando las circunstancias obligan al hablante de caló a expresar sentimientos que no se hallan calificados en su lenguaje especializado, forzosamente se ve obligado a recurrir a su i-- dioma común.

Siendo la jerga hablada aquí una derivación de la lengua castellana, se comprende porqué la mayoría de sus voces son - del español mismo, pero se usan en la jerigonza del delito por extensión de su significado directo o por la connotación figurada que se les aplica. Otras se emplean con significados tan diferentes del propio que no logra uno atinar cómo han llegado a obtener su significación jergal. La otra fuente que sigue - en orden de importancia es el lenguaje popular nacional, que - ya hemos mencionado.

De la germanía española también se han obtenido varios — términos. Es realmente sorprendente el número de vocablos germanescos que la jerga mexicana ha podido conservar a través de los siglos. Algunos de ellos, como gura 'la justicia' han sufrido alteraciones fonéticas y se emplean con distinta connotación. Aquí se le dice jura a la policía. En otros casos sólo ha habido modificaciones fonéticas. Calcorros 'zapatos' se ha

convertido en <u>cascorros</u>. No obstante, existen voces que con--servan tanto su fonética como su significado. Lima, por ejem-plo, que significa 'camisa'.

Es igualmente notable el número de voces que proceden del caló gitano. Obsérvese como ejemplo estaro 'carcel, peniten-ciaría' que deriva de estaribel y fusca 'pistola' de pusla. O tras fuentes no menos importantes son el habla popular de España y su argot delincuente.

Dado que el español en México se ha enriquecido a lo largo de los siglos con abundantes aztequismos, cabría esperar -que la jerga capitalina hubiera adoptado gran cantidad de indi
genismos, pero sin embargo son apenas unos cuantos los que se
han introducido. Es igualmente escasa la aportación que han hecho las lenguas extranjeras. Lógicamente, la contribución de vocablos ingleses debería ser mayor, ya que esta lengua ha
alcanzado gran popularidad en Péxico estos últimos años, pero
hasta ahora son muy pocos los anglicismos que se usan en la -jerga.

El argot de los delincuentes mexicanos no difiere de sus congéneres de los demás países en su formación y desarrollo de vocablos y locuciones. La reglamentación que se sigue parece ser general. A continuación, de una manera esquemática, presen

tamos las normas que más se usan en México.

- 1. Alteraciones fonéticas.
 - a. Inversiones silábicas. Esta manera de formar voces es particularmente empleada por los delincuentes meno-res de edad. Dícese mopri en vez de primo, rofie -por fierro, etc.
 - Apócopes. Se dan con poca frecuencia; sin embargo, -los que existen son comunmente empleados. Dícese, -por ejemplo, jefa por jefatura y paro por disparo.
 - c. Adiciones. Son generalmente caprichosas. Sobre <u>parte</u> se ha formado <u>partuncia</u> 'porción determinada de lo que se ha robado' y de <u>mirar</u> se ha derivado <u>miramo</u>nes 'placa de policía'.
 - d. Substituciones. Se permutan letras o sílabas en la palabra que se quiere desfigurar. Garfio se ha con
 vertido en garfil 'gendarme' y bofe en bofia 'la po
 licía'.
- 2. Formas de representación sensible.
 - a. Onomatopeyas. Son pocas las palabras de este tipo. Sirve de ejemplo charrasca 'navaja'.
 - b. Paronimasias. Dicese, por ejemplo, al rayo en vez de al rato.

- c. Seudo etimologías. De <u>filo</u> ha originado <u>filero</u> 'cuchillo'. Así como este ejemplo hay otras muchas derivaciones similares.
- 3. Formas de representación sugestiva. Una gran parte del vo cabulario jergal tiene sentido figurado. Las metáforas son diversas y parten de distintos matices. Veamos las que son más usuales:
 - a. Metáfora por alusión de forma. <u>Carrizo</u> es designa-ción que le aplicanal rifle o carabina.
 - b. Metáfora por semejanza de color. Se le llama chocolate al agente de tránsito por el color de su uniforme.
 - c. Hay metáforas que se refieren al sonido. Por eso se le llama <u>tartamuda</u> a la pistola automática y al f<u>u</u> sil ametrallador.
 - d. Otras se refieren a algún atributo. La cana, por ejemplo, es la carcel o la penitenciaría.
- 14. Personificaciones. La personificación de las cosas inanimadas es un fenómeno notable de las jergas. V. Juan Camaney en la p. 176.
- 5. Designaciones de origen desconocido. Generalmente la formación de voces jergales se atañe a las reglas menciona-

das, pero hay un grupo limitado de vocablos caprichosos, cuyo origen no siempre es posible determinar con certeza. El delincuente los usa porque le suenan bien o mejor di-cho, porque los siente. Uno sólo podrá formarse conjeturas acerca de su etimología.

La jerga del delito es sumamente expresiva. Llegar a conocerla es acercarse al conocimiento de la psicología del criminal. Cada una de las palabras y locuciones llevan algo del
delincuente. Representan su modo de ser, de actuar y de pensar. Finalmente encarnan sus más íntimos sentimientos. Por
lo tanto, dejemos que el léxico de esas personas hable y diga
lo que queda por decir.

CAPITULO I

EL ROBO

I. El ladrón. - Nombres genéricos o comunes:

- Afán. (Su origen es dudoso. Según la Academia, proviene de afanar. Otras autoridades quieren que sea nombre griego de alphae, 'una especie de arena muy menuda y roja con que se poluoizavan los vngidos -- para entrar en la lucha o palestra', Gili Gaya).

 s.m. (Ag.), (Am. 85), (Chab.). Al caló vino de afanar, 'robar'. V. p. 42 donde se trata el verbo.

 Es lógico que si afanar significa 'hurtar', afán, afane y afanador sean las designaciones con que se denomina al que hace el hurto.
- Afanador. (De afán se dixo afanado y afanador ..., Gili Gaya). s.m. (Am. 85). Es además término -- con que se designa al carterista; cf. (Ag.) y --- (Chab.). En Argentina 'estafador', (Dellep.) y -- (Villam.).
- Afane. s.m. (Ag.), (Am. 85), (Chab.). Variante de afán. V. p. 57 con el significado de robo.
- *Cacle. (Del mex. cactli). s.m. Icazbal. define:

 "Sandalia tosca de cuero que usan generalmen-

I. El ladrón. - Nombres genéricos ... (Cont.).

te los indios, y la tropa cuando caminan. Los prime ros religiosos la adeptaron". La Academia ofrece la misma definición. Este significado de la palabra ha sido criticado fuertemente. En Méx. cacle y huara-che son sinónimos, usándose comunmente éste con marcada preferencia sobre aquél. V. Santam., Provincialismos, s.v.); también (Malaret, Suplem., s.v.). documentación demuestra, pues que el significado de ladrón realmente no tiene que ver nada con el sentido propio de cacle. El vocablo no es mas que una va riante de caco. En la jerga del hampa es usual añadir, suprimir o modificar los sonidos de una palabra jugando con ellos, hasta conseguir formar la combina ción de fonemas que atraen el interés del hablante. Gacho 'feo, malo, dañino, etc.!, p. ej., ha dado Garci, Garci-Crespo, García, gallego y garza.

*Caco. s.m. (Am. 147), (Chab.), (Dellep.), (Wag., Mexikanisches). Esta es indudablemente la palabra castellana, pero como podría también ser apócope de cacomiz tle 1, cabe preguntarse hasta qué grado habrá ayudado

Cuadrúpedo de la familia de los mustelanios, poco más pequeño que un gato. Es animal astuto y ágil, experto en el robo de aves de corral. Su nombre, según Ramos 103, proviene del mex. tlacomiztli, compuesto de tlaco, apócope de tlácotl 'vara', y de miztli 'gato'. Se alude a que el animal se adelgaza y alarga mucho cuando se mete por las rendijas en busca de su caza.

- I. El ladrón. Nombres genéricos ... (Cont.).
 - la voz indígena a generalizar el uso de caco en el hampa de México.
 - Cacomiztle, s.n. Ag. y Am. 85 registran su variante cacomixtle. Ambas formas son usuales, según hemos observado. V. p. 21 donde citamos este vocablo con el significado de 'ladrón de aves de corral'.
 - Carrancista, s.n. Por extensión del saqueo que carac terizó a las tropas de Venustiano Carranza 1. U.t.c. adj. V. carranceár p. 14:
 - Carranclán. (De Carranza 1;) s.m. Denominábase así al soldado de la revolución 1913-1916 a las órdenes de Venustiano Carranza; cf. (Vel. Val.). Santam. registra el término con significado similar al de Vel. Val.
 - Conejo. s. m. Nos han informado que en algunos de los antiguos mercados de esta ciudad, se llegaron a ver ratas casi del tamaño de un conejo. Es de ahí que se comenzó a usar conejo por rata.

Venustiano Carraza fué eminente político mexicano que se levantó en armas en 1913 a causa del asesinato de Francisco I. Madero. Propugnó la legitimidad constitucional. Se dice que sus tropas entraban a las poblaciones robando cuanto hallaban.

I. El ladrón. - Nombres genéricos ... (Cont.)

Para Ag. y Chab. 'tonto; la víctima del robo '.

Además 'hombre rústico; fuereño, indio'. (Am.

75 y Chab.). No hemos oído la palabra con nin

guno de esos significados. En cambio, en el
sentido de 'ladrón' es término común en el am

biente hampesco.

Conseguidor. (De conseguir 'robar'; v. p. 45). s.m.

Pifión. (De pifiar 'robar'; v. p. 46). s.m.

(Gaar. 152). No es término muy usual.

Ponedor. (De poner 'robar'; v. p. 46). s. m. Es término común.

*Rata. (De origen incierto, quizá onomatopeya del ruido de la rata al roer o al arrastrar objetos a su agujero, Corominas). s.f. (Ag.), (Am. 85), (Chab.), (Vag., Mexikanisches). Según Coromi - nas 1012, rata y ratón son voces generales en - todas las épocas, aunque la última sea la más - conocida de todas. Nosotros encontramos que en el español general rata es la voz preferida en el sentido que aquí señalamos, mientras que en el lenguaje callejero es ratón. En el caló español rata significa 'ladrón de la delincuencia asociada de Madrid'; cf. (Salillas 331). Be -- sses cita la palabra con semejante significado al de Salillas.

*Ratón. (De rato, Dic. Ac.). s.m. (Ag.), (Am. 85)

- I. El ladrón. Nombres genéricos ... (Cont.)
 (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 443), ('ag., Me
 xikanisches). En germ. 'ladrón cobarde', (Hi-dalgo 191).
 - Riño. (Probablemente de riña). s.m. (Ag.), -
 (Chab.), (Roum. 378), (Rubio, Anarquía, II, 443)

 (Mag., Nexikanisches). Sólo en el sentido de
 'ladrón' hemos oído la palabra. Rubio, ibid.,

 además de 'ratero' da 'conjunto de ladrones, ti

 madores'.

- Riñón. (Derivado de riño). s.m. (Mag., Mexikanisches). Para Ag. además de "ladrón" es tam bién 'delator'. Según Chab. 'ratero, delator, espía". Sólo hemos oído esta voz, con el significado de "ladrón". Roum. 378, registra riño, pero no riñón. Lo mismo hace Rubio, op. cit., II, 443. Esto refuerza nuestra suposición de que riñón es derivado de riño, en vez de que riño sea apócope de riñón.
- Rupa. (Apócope de rupante). s.m. (Ag.), (Am. 85), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 443), (Wag., Mexikanisches). Es muy conocido en el hampa en el sentido que aquí señalamos. Por lo visto ya no se emplea con el significado de 'conjunto de rateros' que recoge Rubio, ibid. En el lenguaje popular úsase comunmente por 'ladrón callejero, pica bolsas, ratero ambulante', (Vel. Val.)

I. El ladrón. - Nombres genéricos ... (Cont.)

Cf. rupia 'ladrón' en el argot brasileño (Vio-

tti).

Rupante, s.m. (Ag.), (Chab.), (Roum. 378), -
(Viotti), (Wag., Mexikanisches). Como rupa úsase comunmente por 'ladrón'. Para Ag. y Chab.
significa además 'timador'. Tal vez sea varian
te de rapante, vocablo que la Academia define:
"que rapa o hurta". Cf. Quevedo: "... rapantes
como leones de armas", Buscón, Cl. Cast., V,200.
Rapante proviene de rapiña; v. la nota de Améri
co Castro, Cl. Cast., V. 200.

Ruperto, s.m. (Ag.), (Am. 85), (Chab.), (Vag., Mexikanisches). Cf. ruperte en el argot brasi leño, (Viotti). (Rubio, Anarquia, II, 438, re gistra don Ruperto con el mismo significado -que aquí señalamos, y menciona que el término se ha dado porque hubo un ratero famoso con ese nombre. Esta quizá sea una coincidencia. Para nosotros que ruperto es variante de rupante. -En la jerga con frecuencia se encuentran nom -bres propios con significados que les son com-pletamente ajenos. La razón es que han sido in corporados al vocabulario del hampa simplemente por el hecho de que concuerdan con la asonancia de determinada palabra. P. ej.: gacho ha dado García, Garcí y Garci-Crespo, etc.

- I. El ladrón. Nombres genéricos ... (Cont.).
 - Talón. (De <u>talonear</u>; 'robar'.). s.m. Es término muy usado en el habla de los bajos fondos.
 - Trabajador. s.m. (Am. 85). Porque trabaja 'roba';
 v. p. 48. Aunque la voz es conocida, úsase muy po
 co. Desígnase así también al estafador que se espe
 cializa en el timo de la moneda; cf. p. 84.
- II. El ladrón. Nombres que se dan al ladrón de acuerdo con su especialidad, con su trabajo¹.
 - Bastero. s.m. 'Carterista', (Ag.), (.m.54), (Chab.).

 Porque le hace al dos o al dos de bastos (roba intro
 duciendo los dedos índice y cordial en los bolsillos
 de la víctima). En el caló gitano baste significa 'mano', (Besses). Cf. "Le hacen más al dos de bastos
 que qué te tomas", (Monsivais 460). Cf. también Que
 vedo: "Metía el dos de bastos y sacaba el as de oros",
 (Buscón, Cl. Cast. V. 16). Cf. además Cervantes: "...
 sé la treta que dicen mete dos y saca cinco..." (Binconete y Cortadillo, Cl. Cast. XXVII, 172). Los prac
 ticantes de esa treta denominábanse tomadores del dos;
 y. la nota de Rodríguez Marín en el Cl. Cast.XXVII,172.

No hemos oído el término <u>albitre</u> que Ag. y Chab. registran en el sentido de 'robar bolsillos metiendo las manos'.

- II. El ladrón. Nombres que se dan al ladrón... (Cont.)

 Boquetero. (De boquete; v. p. 31). s.m. 'El

 que se introduce al lugar que ha de robar hora

 dando la pared', (Am. 139), (Chab.). V. dar
 un boquetazo p. 31.
 - Pravero. (De bravo 'valiente, esforzado'). s.m.

 'Asaltante a mano armada', (Ag.), (Am.140), (Chàb.),

 (Santam., s.v. 2ª. acep.). Usase también en el

 sentido de 'bravucón, perdonavidas'. Cf. afanar

 a la brava p. 31.

- Cacomiztle. s.m. 'Ladrón de aves de corral', Ag. Am. 163 y Chab. registra cacomixtle que es su variante. Ambas formas se emplean sin ninguna distinción. Su uso más general es con el significado de 'ladrón'; v. p. 16 Para la etimología de este vocablo v. nota l, p. 15.
- Carretero. (De carro en el sentido de vehículo; además cartera también habrá influído en su for mación). s.m. 'Carterista que de preferencia se dedica a robar en los camiones de pasajeros, tranvías y ferrocarriles'. No hemos oído el --término en el sentido que Am. 142, y Chab. lo -registran: 'el que roba materiales en los almacenes ferroviarios'.
- Cartero. (De cartera). s.m. 'Carterista'. Esta palabra, como la anterior no es muy usada.
- Católico, s. 'Ladrón ambulante'. V. misione-

II. El ladrón. - Nombres que se dan al ladrón... (Cont.)
ro p. 26 . Tampoco es término muy usual.

Cortinero. s.m. (Porque violenta las cortinas me tálicas de los comercios para entrar a robar).

(Am. 144), (Chab.). Sólo en este sentido se em plea el término. No aceptamos la definición de Ag.: 'el que roba en vantanas y balcones'. Si bien podía ser en ese caso el zorrero o el na-gual. V. p. 27. Para Chab. además de lo que ya hemos señalado es 'el que roba cortinas y visillos'.

and the second of the second o

Coscorronero. s.m. 'El ladrón que se introduce al lugar que pretende robar horadando el techo', (Am. 139), (Chab.). La horadación de techo deno minase coscorrón y tachuelazo, (Ag.), (Am. 139), (Chab.). V. pp. 33, 40

Cristalero. s.m. 'El que se especializa en frac turar los cristales de los automoviles para robar; también fractura aparadores y vitrinas en las casas comerciales', (Am. 145), (Chab.). <u>V</u>. hacerle al cristalazo p. 33.

Cristero 1, s.m. 'El ladrón que sin herramientas

[&]quot;... asume la postura 'del Cristo', ésto es, se paran dando la espalda a la <u>burda</u> (puerta) que van a <u>des-pandar</u> y extendiendo los brazos, apoyan con fuerza las <u>baisas</u> (manos) en el marco de la <u>burda</u>, postura que les sirve para presionar y golpear con las asentaderas contra la propia <u>burda</u> hasta <u>despandarla</u> (abrirla)". Cf. (Am. 147).

II. El ladrón. - Nombres que se dan al ladrón... (Cont.).
violenta las puertas de los lugares que ha de robar valiéndose de su fuerza física y una postura especial!, (Am. 147), (Chab.).

Cruzadora ¹. s.f. 'Mujer que roba en los grandes establecimientos comerciales fingiendo com prar', (Ag.), (Am. 148), (Chab.), (Roum. 378), Santam., s.v., 2^a. acep.), (Vel. Val.), (Viotti). Este término es ruy común, como lo indica la lista de las personas que lo han citado. Wag., Mexikanisches 529, registra cruzadores. Según hemos observado esta designación es propia de la mujer. A los hombres que se dedican a robar en esta forma denomínanse farderos. V. infra. Rubio, Anarquía, II, 437 y Malaret dan la siguien te definición: 'mujer que ayuda a robar al rate ro'.

*Cuatrero. (De cuatro, aludiendo a los pies de -las bestias, Dic. Ac.). s.m. 'Ladrón de ganado', (Ag.), (Am. 60), (Besses), (Chab.), (Gaar),
(Salillas, 280). La Academia da 'ladrón de bestias'. U.t.c. adj. Wag., Mexikanisches, s.v. --

Generalmente trabajan en par o en grupos de tres. Su nombre proviene de la forma en que se cruzan (se pasan) los artículos robados entre ellas. La que los recibe inmediatamente se ausenta del comercio. De esta manera aunque sea descubierto el robo y sospechen de alguna de las cruzadoras que se encuentran en el comercio, es dificil acusarla, ya que no se le encontrará nada en su poder.

II. El ladrón. - Nombres que se dan al ladrón... (Cont.) documenta a este vocablo en autores del siglo de oro y habla de su difusión en España y Améri Creemos que su divulgación entre la gente del pueblo bajo mexicano se debe particularmente a las muy gustadas películas americanas que tienen por tema las hazañas del cowboy (vaquero) que se desenvuelve en el sudoeste de los Estados Unidos. En ellas cattle rustler 'ladrón de gana do' suele traducirse cuatrero. Aunque el término es ampliamente conocido, úsase muy poco en la jerga del hampa, tanto con la significación que ya hemos señalado, como en el sentido que San-tam., <u>s.v.</u>, 2ª. acep., recoge para Méx. y Perú: 'ladrón, ratero, pícaro, bribón'. Gaar. 152 -también registra cuatrero con el significado de 'ratero'.

Chicharrero o chicharronoro. (De chicharra; v.p. 35). 'Ladrón que para robar fractura candados y cerraduras con herramienta de hechura especial', (Am. 150), (Chab.). Rubio, Anarquía, II, 438, - recoge chicharronero con la connotación de 'ratero que se dedica a robar en todas formas'. Se gún nos hemos podido enterar, ya no se emplea en ese sentido. En el lenguaje popular, chicharronero equivale a 'ladrón que con un objeto cortan te rasga los bolsillos', (Vel. Val.).

- II. El ladrón. Nombres que se dan al ladrón ... (Cont.)
 - Chorlero. (De chorla 'llave falsa, ganzúa, llave'; v. p. 82). s.m. 'Ladrón que para robar se especializa en abrir candados y cerraduras con llaves falsas o ganzúas'. (Am. 151), (Chab.). Es término muy usa do.
 - Descuentero 1. (De descuentar 'robar'; v. p. 45). s.

 m. 'El tipo de ladrón que aprovecha el más pequeño descuido de parte de sus víctimas para robarlas', (Ag.),
 (Am. 153), (Chab.), (Wag., Mexikanisches). El hurto
 de estos rateros llámase descuento y descuentazo si llega a ser mayor. Cf. descuidista que equivale a -descuentero en el caló brasileño, (Viotti). V. afa-nar al descuento p. 36.
 - Espadero. (De espada 'ganzúa, llave o llave falsa'; v. p.82 . s.m. 'Ladrón que para robar se especializa en abrir candados y cerraduras con la espada', (Ag.), -- (Am. 154), (Chab.). Cf. espadero que en caló español es 'el que fabrica llaves falsas', (Besses), y espadista 'el ladrón de habitaciones que usa la ganzúa', (ibid.). V. afanar de a espadazo p. 38.
 - Fardero, -a. (De <u>fardo</u> 'bulto o lío de ropa' en germ., Hidalgo 172). s. 'Ladrón que se dedica a robar en -

Su campo de operación no se limita a determinados confines. Roba donde puede y al que puede.

II. El ladrón. - Nombres que se dan al ladrón ... (Cont.)

las tiendas de ropa'. Ag., Chab., y aún Viotti só
lo registran el género femenino. Am. 149 y 152 ci
ta los dos géneros, pero da fardero como sinónimo
de descuentero que no hemos oído. Es cierto que es más común fardera que fardero; sin embargo, los
dos términos se emplean en la jerga con el signifi
cado que aquí hemos indicado. Vag., Mexikanisches
únicamente recoge fardero. V. fardear y hacerle al fardo p. 38.

- Garcero. (De garza). s.m. 'El que se dedica a robar aves de corral'. <u>V. hacerle a la garza</u>, p.38.
- Jaulero. (En el argot jaula es 'casa'). s.m. 'El que entra y se oculta dentro de las casas habitadas o comerciales para robarlas después de que sus ocupantes se ausentan de ellas', (Am. 157 y 158), (Chab.), (Wag., Mexikanisches). V. enjaularse p. 37.
- Metemanos. s.n. 'Carterista de infima categoría, entre los que abundan los menores de edad', (Am. 161). Chab. trae metemano y lo define: 'carterista; el que roba cosas de poco valor'. La 2ª. acep. que registra Chab. la hemos oído en el lenguaje popular.
- Misionero. s.m. 'Ladrón ambulante', (Am. 162). Chab. dice que son los que roban a los pasajeros de un -- tren en ruta. En efecto, roban en los ferrocarriles

II. El ladrón. - Nombres que se dan al ladrón ... (Cont.).

pero no se limitan a eso. Saliendo de donde los co
nocen roban a quien pueden y donde se les presenta
la oportunidad. El ladrón que ya es bien conocido
por los agentes policíacos forzosamente tiene que salir a la misión (salir a robar fuera del sitio en
que se encuentra) para poder seguir viviendo del ro
bo. De ahí el término misionero. Por alusión al
predicador evangélico se ha dado también católico;
y. p. 21. Usase también peregrino; y. infra.

- Nagual. (Del azt. nahualli 'bruja', Santam.). s.m.

 'El que roba de las casas mientras que sus habitantes duermen o están ausentes de ellas', (Am. 164).

 El significado que registra Chab. explica el origen del término: 'El que usa zapatos tenis o de suela blanda para entrar a robar'. Es decir, metafóricamente este tipo de ladrón calza zapatos de nagual, o sea de brujo para no hacer ruido.
- Peregrino. (Porque peregrina 'viaja'). s.m. 'Ladrón ambulante', (Am. 162), (Ag.), (Chab.). No es voz muy común. V. misionero p. 26.
- Pisa-y-corre. (De pisar y correr). s.m. 'El que a-rebata en forma violenta y descarada lo que puede a sus víctimas y en seguida se echa a correr'. <u>V. retinto</u> p. 29.

II. El ladrón .- Nombres que se dan al ladrón ... (Cont.)

Portero, s.m. 'El que se dedica a robar portamone - das o bolsas de mujer'. Es un juego de palabras - que se ha formado sobre porta que significa 'portamo nedas'.

Punga 1. (Probablemente sea todavía la palabra punga de origen sajón, que en latín significa 'alforja, morral, mochila', Du Cange). s.n. 'Carterista, --(Ag.), (Am. 54, 161), (Chab.). Es término muy usado; sin embargo, fuera del hampa es casi completa -mente desconocido. En Arg.: 'La sustracción de objetos contenidos en los bolsillos de las personas'; y 'la cosa misma robada de este modo'; cf. (Dellep.). Más tarde Villam. da esta significación: 'Robo o -hurto. Diminutivo de punguista'. Y punguista, según el mismo autor, es el 'profesional del delito cuya especialidad es hurtar alhajas o dinero de los bolsi llos ajenos'. En el caló brasileño punga también se emplea en el sentido de 'substração de carteira, relógio, alfinete de gravata, sem que a vitima o perce ba', (Viotti). Usase además punguista, pungador, y punguidor, por 'gatuno hábil em pungas', y los ver bos pungar o punguiar, (ibid).

ALT POPUNITATION TO THE PROPERTY OF THE PROPER

Am. 161 registra el verbo que no hemos oído: "Algu-nas veces punguean (roban al estilo de los pungas o basteros)".
Tampoco conocemos pungador 'el que roba pequeños objetos o car
teras' que recoge Chab.
28

II. El ladrón ... (Cont.).

Retinto. s.m. Es sinónimo de pisa-y-corre. (Am. 171) (Chab.). Wag., en Mexikanisches sólo registra retin teros, que ya no se usa y alude al retintín del dine ro como posible procedencia del vocablo. Su suposición nos parece lógica; sin embargo, el origen de re tinto creemos que es otro. Hemos observado que en el lenguaje popular, sobre todo en la provincia, retinto comunmente se emplea como sinónimo de caballo, especialmente si es de color oscuro. 'Con relación a las caballerías, colorado, tostado, casi negro!, (Santam.). En la jerga del hampa se dice también <u>a</u>ventarse o echarse un retinto por 'robar y echarse a correr'. Esto en sentido figurado puede haberse interpretado por correr velozmente como caballo. De ahí, retinto en el sentido de ladrón que roba y em-prende carrera veloz.

Sacrilego. (Porque comete sacrilegio). s.m. 'El que roba a las iglesias'. No es término muy usado.

Tandero. (De tando 'sombrero'). s.m. 'El que se dedica al robo de sombreros', (Am. 177), (Chab.). Cree mos que el vocablo se haya formado sobre tanda 'sección de una representación, o espectáculo teatral', (Santam.) y (Malaret). Suele ser el sombrero con que los mendigos generalmente piden limosna a la salida de cada tanda.

- II. El ladrón .- Nombres que se dan al ladrón ... (Cont.).
 - Tumbador. (Porque para robar tumba bultos o cajas de mercancía de los vehículos cargados). s.m. 'Ladrón
 que se dedica a robar de los camiones de carga'. No
 conocemos el significado que registra Chab.: 'Los que
 roban bultos o velices en los trenes'.
 - <u>Visitante de las siete casas santas.</u> s.m. 'El que se dedica a robar de las iglesias'. No es muy usual.
 - Zorrero, s.m. Es sinónimo de <u>nagual</u>; v. p. 27. (Am. 164). El término se ha dado porque este tipo de ladrón calza <u>cascorros de nagual</u> o <u>de zorrero</u> (zapatos de suela blanda).

III. Forma y estilo de cometer robos:

- Apache (dejar de apache a uno). 'Despojar a la víctima de todo lo que lleva consigo hasta dejarla desnuda', (Am. 66). Probablemente se alude al indio apache cuyo traje era de lo más sencillo. No creemos que haya ninguna relación con el hampón francés a quien también se denomina apache. Ag. y Chab. registran el término en el sentido de desnudar a la víctima'.
- Baño (darse un baño o irse al baño 1). 'Se dice cuando un ladrón huye sin compartir con sus socios el pro

Baño es la designación más usual para retrete en esta capital.

- III. Forma y estilo de cometer robos ... (Cont.)
 - ducto del robo'. Cf. Ag. y Chab: <u>Darse un baño</u> 'robar a sus compinches en su misma presencia'.
 - Boquetazo (dar un boquetazo). 'Robar horadando la pared del lugar seleccionado para el robo'. Se dice -también afanar, ponerle o sonar de a boquetazo, (Ag.),
 (Am. 109, 139), (Chab.), además de hacerle al boquete,
 (Ag.), (Chab.). Cf. dar de boquete, (Wag., Mexikanis ches). Estas expresiones, así como boquetero, se han formado sobre boquete 'entrada angosta de un lugar paraje', (Dic. Ac.), denominación que se da a la hora dación misma.
 - Brava (afanar a la brava): 'Asaltar a mano armada, en forma violenta y despiadada', (Ag.), (Chab.). 'Asaltar asesinando a la víctima', (Am. 1+2). Aunque esollega a suceder no es la regla. La expresión partedel uso general que tiene bravo, va.: 'silvestre, sel vático, salvaje', (Santam.). Cf. a la brava que en Méx. y en las Antillas significa 'por la fuerza, a lo hombre', (Santam.) y (Malaret). En el español general bravamente vale por 'cruelmente', (Dic. Ac.). V. bravero p. 21.
 - Bravear. intr. Lo mismo que <u>afanar a la brava</u>, (Ag.), (Chab.). Am. 42 registra <u>braviar</u> en el sentido de 'a saltar asesinando a la víctima'. Es término muy común. Significa también 'intimidar, amedrentar'.

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - Cachetada (sonar de a cachetada). 'Robar horadando la pared del lugar seleccionado para el robo', (Am. 109). Dícese también ponerle de a cachetada, (Chab.). En el argot mexicano cachete es común por 'lado, costado'. De ahí la expresión. Sin embargo, cachetada en el sen tido de 'bofetada' refuerza la metáfora. Añade 'golpe' para así dar 'golpe de costado' o sea de pared.

and the same of the same of

- Capuchinas 1 (irse por capuchinas). 'Dícese cuando un ladrón huye sin compartir con sus socios el producto del robo'. 2. 'Quitar un ladrón a otro lo que ha robado'.
- Capuchinear. (De capuchinas; v. supra). 'Quitar un la drón a otro lo que ha robado'. 2. 'Huir con el producto del robo sin compartirlo con los compañeros'.

 Ej.: "No nos vayas a capuchinear, porque ya sabes".
- Clavel (irse de clavel). 'Dicese cuando un ladrón huye sin compartir con sus socios el producto del robo'.

 Clavel es variante de clavar 'robar'. Y. p. 44.
- Cofre (lesionar el cofre). 'Robar fracturando una caja de caudales', (Ag.), (Chab.), (Am. 109). La expresión revela un poco del cinismo que caracteriza al delincuente.

l Nombre de una de las calles en el bajo fondo de la capital.

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - Contra (dar la contra). 'Quitar un ladrón a otro lo que ha robado', (Ag.), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II 437, registran contrazo.
 - Contrazo (dar el contrazo). Variante de la expresión anterior. Se emplea con el mismo significado. Ag., Chab. y Rubio, Anarquía, II, 437, registran contrazo por sí solo. Nosotros siempre hemos oído el término en la forma citada.
 - Coscorrón. (Afanar o ponerle de a coscorrón). 'Robar horadando el techo del lugar que se pretende robar', (Ag.), (Am. 110), (Chab.). Cf. afanar de coscorrón en el sentido de 'robar taladrando puertas con berbiquín', (Rubio, Anarquía, II, 435). Ya no se usa con ese significado, aunque la forma sí es frecuentemente empleada. También Roum. 382 y Wag., Mexikanisches la registran. La expresión proviene de coscorrón con la acepción de 'golpe que se da en la cabeza'.
 - Cristalazo (hacerle al cristalazo). 'Fracturar los cristales de los automóviles, aparadores y vitrinas para así robar lo que en ellos se encuentra', (Am. 145). También hemos oído hacerle al cristal. V. -- cristalero p. 22.
 - Cristazo (dar un cristazo). 'Entrar a robar violen-tando la puerta del lugar con la fuerza del cuerpo',

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - (Ag.), (Am. 147), (Chab.). V. p. 22, nota 1, donde describimos la manera de <u>dar el cristazo</u>. Cf. <u>dar de Cristo</u>, (Roum. 382) y <u>sonar de santo Cristo</u>, (Wag., Mexikanisches).
 - Cruz (hacerle a la cruz). Dicese de las cruzadoras, (V. p. 23) porque se cruzan (se pasan) los articulos robados entre ellas, (Ag.), (Chab.). V. p. 22. nota 1, donde se trata esta forma de robar.
 - Cuatrear. tr. 'Robar ganado', (Ag.), (Chab.). V. cuatrero, p. 23. No es término común.
 - Cuatro (hacerle al cuatro). Lo mismo que cuatrear, (Ag.), (Chab.). V. la p. 23 donde se trata cuatrero.
 - Cuete (amacizar y de cuete cohete;). 'Robar y salir corriendo', (Ag.), (Chab.). La expresión vale por 'a ventarse un retinto. V. p. 39. Ambas locuiones son muy conocidas.
 - <u>Culata</u> (<u>afanar de a culata</u> ¹). 'Robar a una persona -

Esta expresión es propia de los carteristas, quienes han denominado cada bolsillo de las prendas de vestir. Por con siguiente, también se dice afanar de a coraza (robar del bolsillo de la camisa), de a solapa (robar del bolsillo interior del saco), etc. El verbo afanar con frecuencia se sustituye por entrar o poner. Algunas veces van acompañados del pronombre le se dice por ejemplo: entrarle de a coraza o ponerle de a solapa, pero nunca entrar de a coraza, ni tampoco afanarle de a ...

III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).

lo que lleva en el bolsillo trasero del pantalón', (Ag.), (Chab.).

Chalecazo (afanar de a chalecazo 1). 'Robar a la victima en el momento que se topa con ella'. Es expresión muy poco usada.

Chicharra (dar chicharra). 'Fracturar candados y cerraduras de las puertas para entrar a robar', (Am. - 150). Se dice también dar chicharrón (Am. 150), (Ru bio, Anarquía, II, 438), (Uag., Mexikanisches) y afanar de a chicharrón, (Ag.), (Chab.). Además hemos of do meter chicharra. Rubio, Anarquía, II, 435, regis tra afanar con chicharra. Cf. dar chicharrón con el significado de 'abrir una casa', (Roum. 382). Se sobrentiende que chicharra es la designación del instrumento con que se rompen las cerraduras. Del ruido que se produce en la operación es seguramente de donde proviene la voz, por aludirse al ruido estridente y monótono que hace la cigarra. En Méx. chicharra es muy común por cigarra. Algo más que refuerza esta suposición es que en el español de Arizona hemos

Afanar de a concha, que Ag. registra como sinónimo de afanar de a chalecazo, está ya en desuso. También la voz que dió origen a la expresión concha 'bolsa del chaleco' (Ag.). Así como el chaleco ha ido pasando de moda, lo mismo ha ocurrido con las expresiones a que dió origen. Chab. recoge estos tér minos con fecha reciente; no obstante, hay indicaciones que utilizó el trabajo de Ag.

III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).

observado que al martillo de percusión se le llama chicharra. Spitzer 400, también llegó a concluir que el vocablo procedía del nombre del insecto y - no de chicharrón como Wag., Mexikanisches había pen sado. Claro que ya formada la palabra tuvo que modificarse. Por su asonancia lógicamente pasó a chicharrón, que a su vez ha dado chicharronero, chicharronazo y algunos otros términos ya citados.

- Chicharrear (De chicharra;). Lo mismo que dar chi--charra.
- Chile (afanar al chile, al chile pinto o al chile mo-rado). 'Asaltar a mano armada'. Chile en Méx. es el miembro viril, (Santam.), (Saaved. 35), (Wag., Mexikanisches). Cuando se emplea con el adjetivo se dice en forma humorística.
- Descuento (afanar al descuento). 'Robar aprovechando la inadvertencia o el abandono de quien debe vigilar las prendas', (Ag.), (Am. 152), (Chab.), (Rubio, A--narquía, II, 435). Dícese también al descuentazo, (Am. 152). V. descuentero p. 25, y descuentar p. 45.
- Deux (hacerle al deux). 'Robar introduciendo los dedos índice y cordial en los bolsillos de la víctima', (Ag.), (Chab.). Es variante de hacerle al dos.
- Dos (hacerle al dos o al dos de bastos). 'Robar intro

III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).

duciendo los dedos índice y cordial en los bolsillos

de la víctima. Y. <u>bastero</u> p. 20, donde documenta-

mos estas expresiones.

Embaisar. (de baisa 'mano'). tr. 'Meter la msno en los bolsillos para robar', (Ag.), (Am. 109), (Chab.). Rubio, Anarquía, II, 439, registra envaisar y aclara que "usan tal voz como la he escrito". Es como también nosotros la hemos oído. Cf. embaisar el pozo -- con el mismo significado, (Roum. 382). Pozo en el -- sentido de bolsillos ya casi no se usa.

and the same of the same of

- Encaletarse. (De caleta 'casa'). tr. 'Ocultarse en el lugar que se pretende robar hasta el momento propi
 cio para ejecutar el robo', (Ag.), (Am. 82), (Chab.).
 Cf. encalhar 'penetrar o gatuno dentro de casa', en el
 argot brasileño, (Viotti).
- Encantonarse. (De cantón 'casa'). intr. Lo mismo que encaletarse, (Ag.), (Am. 82), (Chab.).
- Enjaularse. (De jaula 'casa'). intr. Lo mismo que encaletarse, (Ag.), (Am. 82, 157), (Chab.). Rubio, Anarquía, II, 438, registra el vocablo con el significado de 'introducirse en una habitación', que también hemos oído. La voz también se emplea en la giria brasileña con la acepción de 'penetrar o gatuno numa casa, sem violencia', (Viotti).

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - Espadazo (afanar de a espadazo). 'Entrar a robar abriendo puertas por medio de llaves falsas o gan-zúas'. La expresión se ha formado sobre espada; v.
 - p. 82. Dicese también <u>trabajar a la espada</u>, (Ag.). V. también espadero p. 25.
 - Fardear. (De farda 'bulto o lío de ropa' en germ., Hi dalgo 172). tr. 'Robar en las tiendas de ropa', -- (Ag.), (Chab.). V. fardero p. 25.
 - Fardo (hacerle al fardo). Lo mismo que fardear. Esta expresión, así como el verbo anterior, son comunmente usados. No conocemos la siguiente forma registrada por Rubio: hacer el fardo, 'robar en las casas de comercio distrayendo a los dueños o dependientes', (Anarquía, II, 440).
 - Gallo (dejar de a gallo a uno). Lo mismo que dejar de apache a uno, (Am. 66). V. p. 30. Ag. y Chab. definen: 'desnudar a la víctima'. Es incierto el origen de esta expresión. Quizá esté relacionada con la pelea de gallos en la que los animales quedan des pojados de su plumaje.
 - Garza (hacerle a la garza). 'Dicese de el que roba aves de corral'. V. garcero p. 26.

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - Espadazo (afanar de a espadazo). 'Entrar a robar a-briendo puertas por medio de llaves falsas o gan-zúas'. La expresión se ha formado sobre espada; v.p. 82. Dícese también trabajar a la espada, (Ag.). V. también espadero p. 25.

- Fardear. (De farda 'bulto o lío de ropa' en germ., Hi dalgo 172). tr. 'Robar en las tiendas de ropa', -- (Ag.), (Chab.). V. fardero p. 25.
- Fardo (hacerle al fardo). Lo mismo que fardear. Esta expresión, así como el verbo anterior, son comunmente usados. No conocemos la siguiente forma registrada por Rubio: hacer el fardo, 'robar en las casas de comercio distrayendo a los dueños o dependientes', (Anarquía, II, 440).
- Gallo (dejar de a gallo a uno). Lo mismo que dejar de apache a uno, (Am. 66). V. p. 30. Ag. y Chab. definen: 'desnudar a la víctima'. Es incierto el origen de esta expresión. Quizá esté relacionada con la pelea de gallos en la que los animales quedan des pojados de su plumaje.
- Garza (hacerle a la garza). 'Dicese de el que roba aves de corral'. V. garcero p. 26.

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - Misión (salir a la misión). 'Dícese cuando los ladro nes salen a robar a lugares donde no son conocidos'. (Ag.), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 443). V. misionero p. 26.

and the state of the control of the state of

- Muleta (afanar con muleta). 'Dícese de los carteristas que con un periódico o algún otro objeto en una mano distraen a la víctima, mientras que con la otra ejecutan el robo', (Chab.). Es expresión muy conocida. Ag. equivocadamente la define de esta manera: 'robar en las aglomeraciones'. Estriba del significado que muleta tiene en el lenguaje taurino: 'bas-tón o palo que lleva pendiente a lo largo un paño o capa, comunmente encarnada, de que se sirve el torero para engañar al toro y hacerle bajar la cabeza -cuando va a matarlo', (Dic. Ac.).
- Nagualear. (De nagual; v. p. 27). tr. 'Robar en -las casas particulares mientras que sus habitantes duermen o están ausentes de ellas', (Ag.), (Chab.).
 Además, 'robar aves de corral', según Chab.
- Retinto (afanar de a retinto). 'robar y echarse a correr', (Ag.), (Chab.). También se dice hacerle al retinto. (Am. 171). Además aventarse o echarse un retinto. V. p. 29 donde explicamos la procedencia de

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 retinto.
 - Rey (afanar de a rey puerco). 'Robar a los ebrios', (Ag.), (Am. 109), (Chab.). Porque el ebrio se cree rey. Puerco en sentido fig. y fam. significa 'hombre desaliñado, sucio, que no tiene limpieza', y -- también 'hombre grocero, sin policía, cortesía ni crianza', (Dic. Ac.).

The second secon

- Rosquete (dar de rosquete). 'Robar horadando la pared', (Roum. 382). Se alude a la forma redonda de la horadación a manera de rosca. No es expresión usual.
- Tachuela(zo) (sonar de a tachuela o de a tachuelazo).

 'Robar horadando el techo del lugar seleccionado para el robo', (Am. 110). Dícese también 'ponerle de a tachuelazo, (Am. 130), (Chab.). Usase también el verbo afanar con estas locuciones. Al robo que se ejecuta de esta manera y a la misma horadación se de signan con el término tachuelazo, (Ag.), (Am. 80), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 444), (Wag., Mexikanisches). Se emplea también tachuelero. Sonar de a tachuela(zo) no ha de ser mas que una variante de afanar de a coscorrón. En el lenguaje popular a la persona baja de estatura y de cabeza grande se le di ce que es o parece tachuela. De ahí la relación en-

- III. Forma y estilo de cometer robos (Cont.).
 - tre <u>tachuela</u> y <u>cabeza</u>. La metáfora que <u>tachuela</u> puede dar por agujerear nos parece secundaria.
 - Todano (tumbarle todano). Lo mismo que dejar de apache a uno, (Am. 66). V. p. . Todano es usual por todo en la jerga y también en el lenguaje popular, según hemos observado. Ag. y Chab. registran esta locución en el sentido de 'desnudar a la víctima'.
 - Toro (afanar de a topa toro). 'Dicese de los caeteristas que roban a la victima en el momento que se
 topan con ella'. Se alude a la expresión taurina.
 - Trovos (chinar trovos). 'Asaltar a los ebrios'. Dí cese chinar porque es la llave china la que se apli ca a la persona en el momento del asalto. Trovo 'e brio' de trovar 'emborracharse' en la picaresca de esta ciudad. En el lenguaje popular significa 'can tar' según hemos observado de acuerdo con su significa cado medieval.
 - Tumbada (hacerle a la tumbada). 'Robar tumbando bul tos o cajas de mercancía de los vehículos de carga'.

 V. tumbador p. 30. Ag. y Chab. registran afanar de a tumbada, que no hemos oído, en el sentido de 'ro-bar arrebatando'.

- IV. Robar, en el sentido más amplio y general de la palabra.

 Abrocharse a alguien. Ej. "Ni cuenta se dió el pri

 mo de que se lo abrocharon" (ni cuenta se dió la

 víctima de que la robaron). Es más usual por 'coi

 to'. En Guat. abrocharse a uno significa 'engañar

 lo', (Malaret).
 - Afanar. (De un verbo lat. vg. affannare... de origen incierto, probablemente derivado del lat. vg. affannae 'palabras embrolladas y sin sentido', que pasa ría a significar 'situación enredada, dificil' y -- luego 'apuro, afán', Corominas). intr. (Ag.), (Am. 109), (Besses), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 435). 2a. acep. 'golpear', que no hemos oído. En el argot criminal de la Argentina 'estafar', (Dellep. y Vi llam.). En el español fam. 'gastar, robar, hurtar', (Dic. Ac.). En general afanar es 'trabajar' de donde Corominas señala que pasa a 'ganar' y luego a -- 'hurtar'.
 - Amacizar. (De macizar). tr. (Am. 109), (Chab.). En Méx. amacizar es usual por 'apretar, afianzar', (San tam. y Malaret), de donde 'robar'. Según Ag. y Chab. 'tomar con la mano'. V. p. 143 con otros significados.

Avanzar. tr. Este término está ya tan generalizado

que en el hampa rara vez se usa. Según Cuervo 473, § 588: "Del sentido de adelantar hacia el enemigo el verbo avanzar se usa por ganar o tomar en la --guerra: 'Avanzó dos caballos ensillados'". Dice -Santam. que en Méx. ha llegado a ser, desde la revolución constitucionalista de 1913, sinónimo de -robar. Significa también 'robar' en términos generales en la Am. Central (Malaret).

Bajar: tr. Es término usual. Lo hemos también oído en Arizona y California en boca de los hispanohablantes de las bajas capas sociales.

Birlar. (De birlo 'ladrón', en germ., Hidalgo 158).

tr. (Saaved. 25). Es verbo poco usado. Empléase más en el sentido de 'estafar'. Con ese significa do es como lo cita Salillas en el vocabulario de germania, (op. cit. 273). En el lenguaje popular español vale 'quitar' y 'estafar' en el lenguaje delincuente, (Besses). No hemos oído los siguientes derivados que registra Hidalgo 158: birlado -- 'estafado', birlador 'estafador', birlesca 'junta de ladrones o de rufianes', birlesco 'ladrón, ru - fián'.

- IV. Robar, en el sentido más amplio ... (Cont.)
 - Caquear. (De caco; v. p. 15). tr. Es término corrientemente usado en el lenguaje callejero.
 - Carrancear. tr. (Vel. Val.). V. carrancista y carranclán p. 16. Es vocablo propiamente del lengua je popular, no obstante, lo hemos oído en la jerga. Clavar. tr. (Bark. 11, 33), (Tex. 48). U.m.c.r. (Ag.), (Chab.), (Resaldo, List 439), (Rubio, Anar-quía, II, 437), (Tex. 48). Santam. da para Méx. -'guardarse, embolsarse una cosa' y explica que proviene del caló. Efectivamente es término muy usado en el lenguaje del hampa. Wag., Pachuco, relaciona esta acepción de 'robar' con el sentido fig. y fam. que clavar ha dado en el español general: 'engañar a uno perjudicándole'. Para nosotros su origen es otro. Creemos que proviene de 'poner', sentido -fig. que también trae la Academia. Pues el ladrón pone o clava los dedos en los bolsillos que roba. En el caló que aquí estudiamos poner es usual por -
 - 'robar'. V. 46. Por otro lado, las acepciones de 'engañar y estafar' que se emplean en el lenguaje popular español (Besses) sí están directamente rela cionadas con lo que Wag. ha señalado. Clavar en el sentido de 'guardar' úsase también en la jerga (Chab.),

- IV. Robar, en el sentido más amplio ... (Cont.).
 - aunque es más común por 'esconderse uno, o esconder una cosa', (Ag.), (Am. 72), (Chab.). Aún puede valer 'enterrar algo', como lo indica Rubio, <u>loc. cit.</u> Desde luego, que ya aquí el origen es distinto al que dió 'robar'. Estas significaciones aluden a la acción de introducir una cosa en un cuerpo.

the state of the s

- Conseguir. tr. Por extensión del significado propio de la palabra. No es voz muy usual. <u>V. consegui--</u>dor p. 17.
- Descuentar. tr. (Am. 152). Usase mucho menos que sus derivados descuentero, descuento, descuentazo y
 afanar al descuento. Proviene de descontar en el sentido de 'rebajar una cantidad de otra'. Se dice
 descuentar para diferenciar entre descontar que tie
 ne otros significados. V. p.95.
- Desvalijar: tr. En sentido figurado 'despojar a uno del dinero o bienes mediante robo, engaño, juego, etc.', (Dic. Ac.).
- Entibar. tr. No es voz usual. Usase más en el sentido de 'coito'. No sabemos como este verbo haya pasado a significar 'robar, hurtar'. Realmente no hay ninguna relación entre 'robar' y las acepciones de entibar. Tal vez sea uno de tantos vocablos es-

pañoles que el caló mexicano se ha apropiado y, a su vez, les ha dado su propia significación. Empléase en el sentido de 'introducir una cosa dentro de otra o en alguna parte'. De ahí 'robar', porque se entiban las baisas en las buchacas (se meten las manos en los bolsillos).

- Laborear. tr. (Am. 109), (Chab.). Usase en el sen tido de 'trabajar' que también significa 'robar'.

 V. infra.
- Pifiar. (Del alemán pfeifen 'silbar', Dic. Ac.). tr. (Gaar 135), (Rosaldo, Léxico 443). No es voz muy común. Como en el caso de entibar, no vemos que 'ro bar' tenga ninguna relación con el significado propio de esta palabra, aunque, pifia, en sentido fig. y fam., vale 'error, descuido, paso o dicho de sacertado', (Dic. Ac.). Lo más probable es, que, como entibar, su acepción jergal es la que el caló capitalino le ha acomodado a capricho.
- Poner(le). (Am. 109), (Chab.). Ej.: "Vamos a ponerle por la Polanco" (vamos a robar por la colonia Polanco). Ew término muy usado que se ha dado por
 lo de poner las manos o los dedos mismos en los bol
 sillos de quien se pretende robar. Este verbo, como

- IV. Robar, en el sentido más amplio ... (Cont.).

 quedó señalado en la nota 1, p. 34, va acompañado
 en algunas ocasiones del pronembre le ...
 - Rapar. (Del gótico hrapôn 'arrebatar, arrancar, ti-rar del cabello', Corominas). tr. No es de uso -frecuente. Se prefiere decir rupar. V. infra. En
 sentido fig. y fam. 'hurtar, quitar con violencia alguna cosa', (Dic. Ac.).
 - Rolar. tr. (Ag.), (Chab.). Porque los ladrones se rolan (se pasan) los artículos robados entre ellos. En el pachuco de Arizona rolar también vale 'to -- roll' (robar); y además 'to roll a drunk' (robar al ebrio), (Bark. 35). Sin embargo, su origen es distinto al que dió 'robar' en Méx. En el caso de la jerga arizonense creemos que se hace alusión a la forma en que ruedan al borracho para bolsearlo.
 - Rupar. tr. (Ag.), (Chab.), (Roum. 379). Ha de ser u na alteración de rapar. V. p. 19 donde comentamos rupante.
 - Sonar. tr. (Am. 109), (Chab.). Es verbo muy usado en la jerga. Tiene varias connotaciones. Am. <u>ibid.</u>, registra <u>sonarle</u> por 'robar'. Hemos observado que generalmente cuando <u>sonar</u> va acompañado del pronom--

bre le es para denotar 'golpear'. V. p. 97. Ej.: "Vamos a sonarle a ese que se cree muy sabroso" -(vamos a golpear a ese que se cree muy valiente). En su forma reflexiva se emplea en el sentido de 'pe learse'. V. p. 90 . Dicese también sonarse a uno por 'vencer a alguien en un pleito'; o bien, por 'ma tar o asesinar a una persona'. V. pp. 91, 114. Es.del sentido fig. de 'golpear' de donde sonar pasó a significar 'abrir alguna cosa en forma violenta'. De ahí 'robar', porque se violentan las cerraduras y can dados de los lugares que se pretende robar. Según -Ag. y Chab. sonar significa 'abrir, forzar puertas, vender'. Aceptamos los primeros dos significados, pero el último no lo hemos oído. Roum. 379 y Wag., Mexikanisches, también registran sonar por 'abrir'. En efecto, sonar significa 'abrir', pero sólo y cuan do se trata de abrir una cosa a golpes o en forma violenta. Pues es precisamente por la acción y efec to de golpear que se dice sonar.

Trabajar. tr. (Am. 109), (Ag.), (Chab.), (Dellep.), (Hidalgo 198), (Salillas 334), (Vic. Cif. 140), -- (Wag., Mexikanisches). Es vocablo muy usado. Lógi

camente tiene que serlo, pues para el ladrón el robo es su trabajo. Cf. travailler en el argot francés con el mismo significado, (Spitzer 403) y handeln en el caló alemán, (Pott, II, 6, apud Wag., Mexikanisches). En la giria brasileña trabalhar es 'asaltar', (Viotti). En el habla popular de varias partes de Méx., inclusive en la capital, hemos oído trabajar por 'engañar, embaucar'. Con la misma connotación se usa en Yucatán, (Ramos). En Cuba y Guatemala también significa 'engañar' (Ma-laret).

January Commission of the Comm

Volar. tr. (Ag.), (Chab.), (Saaved. 30), (Vel. Val.).

Es término ya general en el habla popular. Comun-mente se oye decir: "Le volaron la bolsa", o "Me volaron el sombrero". En la jerga se usa poco, acaso
por haberse generalizado. En el lenguaje popular de España volar vale 'desaparecer una cosa; perderla para siempre', (Besses). En ese sentido es como
Quevedo emplea el vocablo: "... nos vuelan ... el dinero", (Sueños, Cl. Cast., XXXI, 257). Nos han informado oralmente que aunque Besses no lo indi-que, volar es también usual en España con el signi-

IV. Robar, en el sentido más amplio ... (Cont.).

ficado de 'robar'. En germ. se da el sustantivo

volador 'ladrón que hurta por ventana o lugar alto', que aquí no hemos oído.

V. Salir a probar fortuna.

Apipiscar o apipisquiar. tr. Posiblemente estos vo cablos se hayan formado sobre pisca 'porción mínima o muy pequeña de una cosa', (Dic. Ac.). También pisca o pizca que provienen del mexicano pixca 'coger el mayz, o segar el trigo', (Molina 62) pueden haber influído en su formación. En Méx. piscar sig nifica 'cosechar', (Rubio, Anarquía, II, 130).

Cascarear. tr. Ej.: "Ando erizo, ñero. Tú dirás si nos vamos a cascarear?" (No traigo dinero, compañe ro. Tú dirás si nos vamos a ver qué conseguimos?) El término comunica la idea de que se dispone a con seguir hasta lo menos preciado, siquiera los res -- tos.

VI. Auxiliares del ladrón:

Aguador. (Porque echa agua 'vigila'). s.m. 'Cómpli ce que vigila mientras se comete el robo; vigía', - (Ag.), (Chab.), (Malaret), (Rubio, Anarquía, II, 435),

- VI. Auxiliares del ladrón (Cont.).
 - (Santam.), (Vel. Val.), (Wag., Mexikanisches). Es término muy común.
 - Campanero. s.m. 'Informador de algún lugar propicio para robar', (Am. 82), (Chab.). Cf. campaneadero en el lunf. argentino con el significado de 'atisba dero', (Dellep.).
 - Cargador 1. s.m. 'El que espera a las cruzadoras y farderas afuera de las casas comerciales para ayudar las a cargar el botín.
 - Parpadeón. (De parpadear). s.m. 'Vigía; cómplice -- que vigila mientras se comete el robo', (Ag.), No es usual.
 - Pastorero. s.m. 'El que vigila a una persona'. Es común. V. pastorear p. 142.
 - Santero, -a. (Porque da santo; y. p. 56). 'Informa dor de algún lugar propicio para robar', (Ag.), (Am. 82), (Chab.). Es designación que se usa mucho en la jerga.
 - Silvato. s.m. 'Vigía, avisador'. Significa además

l Entre estos abundan los menores de edad.

VI. Auxiliares del Ladrón (Cont.).

'delator'. Es palabra muy común.

Zanca. s.f. 'Brazo derecho del maleante; compañero'.

En el habla popular del Estado de Guerrero hemos observado que comunmente se dice zanca por 'compañero'.

En sentido fig, y fam. significa 'pierna del hombre o de cualquier animal, sobre todo cuando es larga y del gada', (Dic. Ac.).

VII. Funciones de los auxiliares:

Bornear. tr. 'Distraer a la víctima; acomodarla de tal posición que facilite al otro ladrón la ejecución
del robo'. En el español general vale 'dar vueltas,
torcer o ladear', (Dic. Ac.). De ahí se explica la a
cepción jergal. El ayudante busca la posición de la
víctima que más pueda facilitar la maniobra. En algu
nos casos será preciso que se incline, en otros que dé una media vuelta, etc.

Cochino (ponerle cochino a alguien). 'Ocultar o encubrir disimuladamente al que ejecuta el robo en el momento de la maniobra'. Ej.: "Tengo algo puesto, pero
necesito que me pongas cochino" (tengo algo fácil de
robar, pero necesito que disimuladamente me ocultes).
Ignoramos cual sea el origen de esta expresión.

- VII. Funciones de los auxiliares (Cont.).
 - Colgar. tr. 'Distraer a la víctima'. Dícese colgar porque la atención de la víctima se suspende en cada palabra que pronuncia el ayudante del ladrón. U.t. c.r. Ej.: " | Cuélgame al primo! ". ([Distráeme a la víctima!).

the state of the s

- Dengue (hacer un dengue). 'Hacer una seña o un ademán en forma de contraseña'. En el lenguaje popular la expresión comunmente vale 'cerrar el ojo o hacer cual quier otro ademán a manera de coqueteo'. Es de ahí de donde se extendió a la significación jergal. Esto, sin embargo, no explica como dengue haya adquirido acepción tan distinta a la que es propia. Hay una remo ta posibilidad que sea por consecuencia del significado que Santam. dice que es de uso general: 'contoneo, movimiento de las caderas'.
- Disparo o paro (hacer un disparo o un paro a alguien).

 'Ayudar a alguien'. La ayuda generalmente consiste en distraer o entretener a la víctima mientras el otro -- ladróh la roba. Nos hemos dado cuenta que en el ha-- bla popular hacer un disparo a alguien significa 'ayu dar a uno a conquistar la amistad de alguna persona'.

 Hemos oído, p. ej.: "Hazme un disparo con María, tú -

VII. Funciones de los auxiliares (Cont.).

que la conoces bien", por 'ayúdame a conquistar la amistad de María ...! Puede ser por extensión de - este sentido que se dió la expresión en el caló. - Disparo a su vez proviene de disparar que en Méx. - es usual por 'invitar', (Santam.) y 'gastar dinero', (Rubio, Anarquía, I, 183). Cf. "Nuchachos, si consiguen que el orden no sea alterado, les disparo la cena", (Salazar Mallén 25). Usase también con el -- mismo significado en Tejas, (Tex. 92). En Arizona y California hemos oído este verbo. con las acepciones aquí indicadas.

Iris (hacer un iris). 'Hacer una seña o un ademán en forma de contraseña'. Por extensión significa además 'hacer un engaño; hacer el robo en forma simuladal. '. Nos extraña que Ag. y Chab. sólo registran esta expresión con la segunda acepción que realmente no es openía. Sin embargo, traducen iris 'señas, ademanes, --

A veces para tantear a la víctima primeramente se si mula el robo. Si ésto tiene éxito, enseguida se efectúa de -verdad por el ladrón que ha estado observando la maniobra.

VII. Funciones de los auxiliares (Cont.)

contraseñas. En el lenguaje popular hacer un iria significa lo mismo que hacer un dengue. En la jerga sus variantes son hacer un irineo, un irindongo, y también un cirineo¹.

Norte (dar un norte). 'Indicar, señalar especialmente un lugar propicio para robar', (Am. 81). 2. 'Dar a alguien información o indicios que sean de provecho para su persona'. Esta última acepción se usa también en el lenguaje popular. Ej.: "Ando buscando chamba, cuate. No me das un norte?" (ando buscan do trabajo, compañero. ¿No me das alguna noticia o indicio que me pueda ser útil?) Un norte chueco, por lo contrario significa 'información falsa o incorrecta'. Chab. registra dar el norte. Nosotros también hemos oído la expresión en esa forma, pero lo general es dar un norte. En el lenguaje figurado norte vale 'dirección, guía, con alusión a la estrella polar que sirve de guía a los navegantes', (Dic.

la personificación de las cosas inanimadas es una característica notable en la jerga. La palabra originalmente pasó al español general por alusión a Simón Cirineo que ayudó a Jesús a llevar la cruz en el camino del Calvario, (Dic. Ac.). En el lenguaje fig. y fam. significa 'persona que ayuda a otra en algún empleo o trabajo'.

VII. Funciones de los auxiliares (Cont.).

Ac.).

- Piquete (Dar un piquete derecho). Lo mismo que dar un norte. La información falsa o incorrecta denomí nase piquete chueco.
- Riflazo o riflero (echar un riflazo o un riflero). 'Hacer una seña o un ademán a alguien; dar la contra
 seña'. Riflazo y riflero son común por 'mirada' en
 el argot de esta capital. De ahí la expresión. Ag.
 también trae riflero 'mirada'. Riflazo se emplea con igual significado en el lenguaje popular. Tal
 vez se alude a las miradas que se dan al tomar punte
 ría. Según Chab. riflazo vale 'contraseñas, ademanes y mirada'. Am. 37, 38 sólo da riflazo con la -significación de 'ademanes, contraseñas'.
- Santo (dar santo; dar el santo, Am. 81, Chab.; o dar un santo). 'Informar a uno acerca de alguna cosa; delatar, (Am. 65), (Chab.); indicar, señalar especial mente un lugar propicio parar robar', (Am. ibid.), -- (Chab.). Cf. dar el santo que en la milicia significa 'señalar el jefe superior de la milicia el nombre de un santo para que sirva de seña a las guardias y puestos de las plazas o ejércitos durante la noche' y también 'decir el nombre del santo señalado por el je

VII. Funciones de los auxiliares (Cont.).

fe de la tropa al que por ordenanza debe exigirlo', (Dic. Ac.). V. santero p. 51.

Sombra (hacerle sombra a alguien). 'Ocultar o encubrir disimuladamente al que ejecuta el robo en el momento de la maniobra'.

VIII. Robo, el efecto y acción de robar.

Afán. s.m. (Ag.), (Am. 110), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 435). Usase más en el sentido de 'ladrón'. V. p. 14 donde explicamos este vocablo. Cf. afano 'robo' en el argot de los delincuentes de España --(Besses); y también en la gíria brasileña, (Viotti). Afane. s.m. (Am. 110), (Chab.). Como afán úsase más en el sentido de 'ladrón'. V. afán y afane p. 14. Faena. s.m. (Am. 110), (Chab.). Según Chab. es además 'mala acción', que no hemos oído. En Antillas, Méx. y Guatemala 'trabajo que se hace fuera de los días o de las horas de obligación', (Santam.). La Academia registra ese mismo significado para Méx. y Guatemala, pero no incluye a las Antillas. De todas maneras por el hebho de que este significado se da en Méx., cabe la posibilidad de que de ahí deriva el sentido de 'robo' para faena en forma irónica. En

- VIII. Robo, el efecto y acción de robar ... (Cont.). germ. <u>faena</u> vale 'tarea', (Hidalgo 172).
 - Labor (De laborear 'robar'; v. p. 46). s.f. (Am. 110), (Chab.). Es término muy usual.

and the second of the second o

- Suerte. s.f. (Ag.), (Chab.). Porque el robo puede ocurrir para bien o mal del ladrón. Se emplea con cierta frecuencia.
- Trabajo. (De trabajar 'robar'; v. p. 48). s.m. (Ag.), (Am. 110), (Chab.), (Dellep.), (Rubio, Anarquía, II, 444), (Vic. Cif.)140), (Villam.). Es el término preferido con esta connotación. Cf. trabalho con el significado de 'asalto', (Viotti). En germ. vale algo muy distinto: 'prisión o galeras', (Salillas 318).
- Trabajo espiado. 'Robo cuidadosamente planeado y estudiado'.
- Trafique. (Probablemente de traficar que la Academia define: 'Comerciar, negociar con el dinero y las mercaderías, trocando, comprando o vendiendo o con otros semejantes tratos'). s.m. (Am. 110), (Chab.). Según Ag. 'sinverguenzada'. No es voz muy usada en la jerga. En cambio, si lo es en el lenguaje popular con el significado de 'asunto o negocio ilegal o ventajoso'.

VIII. Robo, el efecto y acción de robar (Cont.).

Trinquete. s.m. (Chab.). Usase más en el sentido de 'estafa'; sin embargo, no es voz tan común en la jerga como lo es en el habla popular donde se emplea con las acepciones de 'engaño, fraude, robo'. Se di ce: "Aquí ya hubo trinquete" por 'aquí ya hubo engaño, fraude o robo'. Dicese también trinquetero a la persona 'engañosa, embaucadora, falsa y embustera'. La Academia indica que trinquete procede de trincar. Esta derivación está comprobada por el hecho de que también significa 'robar' en el lenguaje popular mexicano, aunque no sea muy usual en este sentido. sí se explica el origen de las acepciones que aquí hemos señalado. Trincar es 'robar' también en San-tander, (Dic. Ac.) y según Ag. 'reñir, timar'. V. trinquete con el significado de 'repartición de lo robado' p. 73.

and the second s

Trinquetazo. (Aumentativo de trinquete). s.m. 'Robo en grande'; significa además 'fraude en grande'.

IX. El robo fácil.

Dado (estar dado o estar dado el pan). 'Dicese cuan do el robo es fácil'. Además, como lo indica Am. 74 y Chab., son términos descriptivos de lo que es 'fá-

IX. El robo fácil (Cont.).

cil, sencillo'. Cf. pan comido, que según Santam., se dice en sentido figurado de lo que parece tan - sencillo que se puede dar por hecho.

Hueso (estar hueso). 'Dicese de lo que está fácil para robar'. Es una alteración de estar puesto

Puesto (estar puesto). Lo mismo que estar hueso. Se entiende que lo que se va a robar está oportunamente colocado.

X. Lo elegido para robarse.

Pan. s.m. (Ag.), (Chab.). Porque para el ladrón lo que pretende robar representa su sustento.

XI. La presa, el producto del robo.

Chuecas. s.f. pl. Específicamente 'cosas robadas'.

Ag. y Chab. registran chueco. Nosotros hemos observado que casi siempre es la forma femenina plural - la que se emplea en este sentido. Según Santam., s.v. chueco, entre el pueblo de Méx. es muy común la expresión vulgar comerciar en, o comprar de chueco, por 'comprar objetos robados' o 'guardarlos en complicidad con el ladrón'. En Méx. chueco es usual - por 'torcido'; Cf. (Bibl. Dial. Hisp., IV, 194).

XI. La presa, el producto del robo (Cont.).

Malaret, s.v. chueco indica que en Am. Central, Méx. y Venezuela chueco se dice en general de todo lo que está torcido, oblicuo, desviado de su natural posición. Por extensióm en la jerga de los delincuentes chueco denota 'lo que no está bien hecho, lo prohibi do o lo que es contra la ley'. Por consiguiente, -- chueco o chuecas vale 'cosas robadas'. La calle de tolerancia es la calle chueca, y a la persona que lle va vida de mala conducta se le dice que anda por la vía chueca.

- Gane. s.m. (Am. 110), (Chab.). Proviene de ganar que Ag. y Chab. registran con el significado de 'robar'. Probablemente ganar ya está en desuso con esa significación, o por lo menos no es término usual, puesto que nosotros no lo hemos oído. Sin embargo, nos parece un término lógico de la jerga. Ganar también se usa por 'robar' en el caló jergal de España, (Besses), (Salillas 324).
- Guato. s.m. (Ag.), (Chab.). Desconocemos su etimología. Sólo en forma de conjetura nos atreveríamos a pensar que es una alteración de guata (del fr. ouate 'cierto algodón'), voz que según Santam. es de uso -

XI. La presa, el producto del robo (Cont.).

general en el sentido de 'algodón en rama, prensado, para rellenos, hombreras, etc. 'Cierto es
que en el lenguaje figurado el fardo de algodón
fácilmente produce la imagen de 'bulto, envolto-rio', que es como más se emplea guato, tanto en la
jerga como en el habla popular. Es de esa acep-ción de donde suponemos que el término llegó a -significar 'presa' o sea 'el producto del robo',
teniendo en cuenta que el ladrón muchas veces no tiene tiempo de examinar lo que roba. Por conse-cuencia, para él la presa sólo representa una masa
de algo, un bulto. Aún se da la expresión de afanar de a guatacán, por 'robar sin examinar las -prendas':

Paca. (Del ingl. pack, Dic. Ac.). s.f. Además de ser el término que designa lo robado, úsase tam -- bién como sinónimo de 'rollo de billetes'. En la lengua común, según hemos observado, se emplea en el sentido de 'bulto, envoltorio'. En el lenguaje campesino de Méx. es 'el conjunto de paja, zacate, alfalfa, etc., comprimido y atado mecánicamente - para facilitar su transportación', (Islas Escárce

- XI. La presa, el producto del robo (Cont.).
 - ga). También en Yucatán se emplea con esa acepción en relación con los fardos de henequén, (Suárez).
 - Paco. s.m. Como en el caso de paca, este término designa lo robado, y significa además 'rollo de' bi-lletes'. Con esta última acepción lo recoge Chab. y también Dellep. en el lunf. argentino. No es 'ardid o engaño por medio del cual embauca el estafador a la víctima para robarla', como lo indica Santam. A lo que se le llama paco entre los estafadores es al 'envoltorio de papel simulando billetes'; y. Ag. y Am. 100, 166. Tampoco creemos que paco sea apócope de paquete, como también lo afirma Santam. Para no sotros es una simple alteración de paca. Ahora bien, puesto que paquete también se emplea con la significación que aquí hemos citado para paco, es de suponer que paquete haya ayudado a generalizar su uso.
 - Paquete. s.m. Vale lo mismo que paca y paco (V. supra), así que además de 'presa' significa 'rollo de billetes' y entre los estafadores 'envoltorio de papel simulando billetes'. Am. 110 traduce: 'robo'.

 Se entiende que alude al efecto y acción de robar.

 Lo mismo hace Chab., aunque eso no es muy significa-

XI. La presa, el producto del robo (Cont.).

tivo ya que en muchos casos copia directamente de Am. De todas maneras, nosotros no hemos oído el término con tal acepción. La explicación que dimos de cómo pasó guato a significar 'presa', 'lo que se ha robado', también se puede aplicar a paca, paco, paquete.

XII. Sorprender robando.

Manos (agarrar 1 o pescar a alguien con las manos en la masa). Dícese también en el lenguaje popular con cierta frecuencia cuando se sorprende o se descubre a alguien haciendo alguna cosa indebida o que oculta ba. La Academia da para pescar en sentido fig. y -- fam. 'coger a uno en las palabras o en los hechos, - cuando no lo esperaba, o sin prevención'.

Maroma (agarrar, coger, o torcer a alguien en la maroma). (Am. 115), (Chab.). En Méx. maroma úsase por
'voltereta, pirueta hecha por maromero', (Santam.).

Es del sentido de pirueta de donde suponemos que pro

Los verbos que se emplean con las cuatro locuciones que aquí citamos con el significado de 'sorprender robando' varían. Hemos tratado de incluir los que son más generales.

XII. Sorprender robando (Cont.).

viene el significado que aquí señalamos. El robo - para el ladrón es 'un albur, una aventura' y humorís ticamente aún puede ser una pirueta. Torcer es verbo muy común en la jerga picaresca y delincuente por -- 'traicionar, aprehender, perjudicar'. De 'perjudi-- car' es de donde seguramente se dió torcer en la maroma.

Movida (caerle a alguien en la movida). Movida se usa por 'asunto o negocio ilícito'. Por extensión ha pasado a significar lo que aquí señalamos. A veces simplemente se dice caerle a alguien. P. ej.: "Estaba metiendo chicharra cuando le cayó la yustia" (estaba fracturando la cerradura cuando lo sorprendió la policía).

Suerte (agarrar, coger o torcer en la suerte). (Am. 115), (Chab.). Suerte es sinónimo de robo. V. p.58. Es locución usual.

XIII. Estorbar, dificultar o frustrar un robo.

Cábula (Servir de cábula a uno). Cábula es una de las voces que anda muy de moda. Empléase en diversos sen tidos, pero con cierta indecisión. Los que más se --

XIII. Estorbar, dificultar o frustrar ... (Cont.).

han precisado, tanto en el hampa como en el lenguaje popular son los siguientes: l. 'Díscolo, perverso, picaro'. 2. 'Malo, malvado'. 3. 'Mentiroso, falso, mañoso'. En estas tres acepciones u.t.c.s. 4. --'Mentira', (Am. 90), (Chab.). Servir de cábula quizá sea extensión de la 2ª. acepción. Porque la persona sirve de estorbo, es mala para el ladrón. Vel. Val. 21, registra en el vocabulario popular 'treta, maña, aguero, hado'. Según Santam. 'ardid, maña, -traza para lograr algo'. La Academia registra el vo cablo con significado semejante e indica que es barbarismo por cábala, cuya última acepción es 'negocia ción secreta y artificiosa'. Con este mismo signi -ficado encuentra Icazbal. la voz en Ecuador, Guate mala y en Chile, (op. cit., 66). Pero nos dice -que en Méx. el vocablo se usa más por 'superstición'. Cf. la 2ª, acepción que da la Academia 'arte vano y supersticioso practicado por los judíos que consiste en valerse de anagramas, transposiciones y combina -ciones de las letras hebráicas y de las palabras de la Sagrada Escritura, con el fin de descubrir su sen tido'. Usase muy poco la palabra con el significado

XIII. Estorbar, dificultar o frustrar ... (Cont.).

que señala Icazbal., según hemos observado. Para - Vargas 1 cábula es 'el tipo mañoso, malicioso ..., pero que entre bromas y veras comete sus maldades'.

V. (Excelsior, 25, IV, '54). Cf. "No me moveré - de aquí hasta que salga el cábula que ha destrozado mi vida", (La Familia Burrón, 9 de sep. '57, p. [18]). "Doña Borola se encierra en su humilde cuartucho sin sospechar que una pareja de cábulas 'entejanados' -- ronda cerca de él, con siniestras intenciones", (1-bid., 24 de enero, '58, p. [1]). "... siempre le - consideraré un cábula usurpador", (idem lo de feb., '58, p. [3]). Usase también cabulear 'embaucar, men tir, molestar'; cabulero 'mentiroso, tramposo'.

Gacha (hacérsela gacha a alguien). Es locución usual. Se emplea también en el sentido de 'molestar, perjudicar, armar pleito con alguien'. Dícese además embarcarse a la gacha por 'hacer un mal robo o un robo fracasado'.

Gabriel Vargas es el autor de Paquitc presenta a la Familia Burrón, una de las historietas cómicas ilustradas más leídas en el país. Característica notable de sus personajes es el copioso uso que hacen del argot capitalino.

- XIV. La persona que estorba, frustra o impide un robo.
 - Lelo, -a. s. La acepción jergal ha de ser ampliación del significado propio de la palabra: 'fatuo, simple y como pasmado', (Dic. Ac.).
 - Moscardón. s.m. Cf. mosca que en sentido fig. y fam. significa 'persona impertinente y pesada', (Dic. Ac.). En el argot moscardón es también la designación que se da a la moto-patrulla de la policía, (Am. 92), -- (Chab.).
- XV. Devolución de lo robado.
 - Copa (devolver la copa). (Ag.), (Am. 66), (Chab.).

 No sabemos cual sea su origen. En el lenguaje popular es común usar copa por 'un trago de licor'. Se dice p. ej.: "Te invito una copa". Cf. empinar la copa por 'embriagarse', (Santam.).
 - Devolver o volver, por otro lado se emplea en el sentido familiar de 'vomitar' que señala la Academia.
 Es posible que metafóricamente vomitar lo que se ha bebido haya dado la locución que aquí tratamos.

 Para variar un poco la frase, se usan los verbos abillar (Am. 66), (Chab.); escupir (Am. 1bid.), (Chab.) y retachar.

XV. Devolución de lo robado (Cont.).

Abillar. tr. Es verbo que se emplea mucho en la -jerga, pero se advierte que se usa con marcada in decisión. La manera en que ha sido registrado y definido acaso sirve para demostrar la incertidum bre con que se emplea. Unas veces se escribe con <u>b</u> y otras con <u>v</u> y sin razón justificada tratan a<u>l</u> gunos de distinguir entre avillar y abillar. Las acepciones más conocidas de abillar son las si -guientes: 'Tener, poseer', (Ag.: abillar), (Chab.: abillar), (Am. 116: avillar). 2. 'Devolver o regresar una cosa'. Por ejemplo, "abillar el guato" vale 'devolver lo robado'. Cf. (Am. 66), (Chab.). 3. 'Enseñar, mostrar, exhibir', (Ag.: avillar), -(Am. 71: avillar), (Chab.: avillar). 4. 'Dar, re galar', (Rubio, Anarquía, II, 436: avillar). Chab. también registra avillar con estas significaciones, pero luego, como Ag. cita abillar por -'dar'. 5. 'Pagar, sobornar', (Ag.: avillar), --(Am. 57; avillar), (Chab.: avillar). De todas estas significaciones la que más se ha precisado es la de 'toner, poseer'. En el argot barcelonés se emplea abillar y billar en el sentido de "porXV. Devolución de lo robado (Cont.).

ter, avoir sur soi (p. ex., une motre, des poux), surtout aussi celui ce 'avoir de l'argent'". Cf. Wag., I'Argot barcelonais 25. Dicese también abillar por 'tener' en el habla popular andaluz por influencia del caló gitano, (Toro-Gisbert, Voces - andaluzas 317). Cf. "Gachó que no abiya motas/ es un barco sin timón", (Rodríguez Marín, <u>Cantos</u>, IV, 220). También se lee habillar: "¿No ve osté que clisos habilla el animá?" (Gutiérrez de Alba, Pueblo andaluz, 36 apin Toro-Gisbert, ibid.). Quindalé define abillar: 'venir, acudir, aparecer, visitar', (apud Torc-Gisbert, ibid.). En el vocabulario andaluz algunas veces también se emplea -abillelar 'venir, llegar', (Quindalé apud Toro-Gis bert, idem :). Señala Toro-Gisbert que "este verbo parece poseer como el anterior, el sentido de -'tener'". Cf. "Si abiyelara er mando/ que Undebé le dió a la muerte", (Rodríguez Marin, II, 315). También se lee habillelar: "Y como tío habillelaba algunos parneses", (Reyes, Golotera, 134 apud Toro-Gisbert, idem.). Besses, por otra parte, registra abillar y abillelar en el lenguaje delin -cuente español con la acepción de 'venir', y abe-lar como término del caló gitano en el sentido de

XV. Devolución de la robado (Cont.).

androne de la composition de la compos La composition de la

'tener'. Salillas 315, también registra abillelar en el caló jergal español con la misma signi ficación que cita Besses. Abillelar se usa mu-cho además en la poesía de los gitanos con esa connotación. Cf. Burrows, Los Lincali, 338, 344:

Abillelo del vero (Vengo del escondite, Diqué a mi chabori, ... ví a mi hijo, ...)

chinel.

Retírate a la cangri (Retírate a la iglesia Mira que abillela el Lira que viene el guardia,.

Abillela la romi.

El caló no abillele (El gitano no viene Viene la gitana.)

Mag., en su estudio del argot barcelonés que ya he mos mencionado, llega a la conclusión de que los gitanos de Andalucía confunden abillar y abillelar y de que ambos vocablos son usualmente empleados en el lenguaje popular en el sentido que le corres ponde al verbo abelar 'tener'. Dice además que el término barcelonés es del caló gitano. Lo mismo opinamos nosotros del vocablo mexicano. Este ha ido adquiriendo nuevas connotaciones que sólo la evolución semántica puede explicar; sin embargo, su significado más prominente sigue siendo 'tener', XV. Devolución de lo robado (Cont.).

el mismo con que se usa en los cantares de Andal<u>u</u> cía.

Escupir, como devolver o volver, en sentido figurado denota arrojar de sí una cosa. Por consiguiente, también se emplea en el mismo sentido de restituir lo robado a quien pertenece.

Retachar. En el lenguaje popular es muy usado por -'regresar' o 'volver al lugar de donde se partió',
según hemos observado, Ej.: "¿Hasta ahorita vienes a retachar a tu casa?" Ls fácil comprender
cómo de aquí pasó a 'devolver una cosa'. Chab. cita retacho por 'regreso'. En Guatemala retachar
significa 'rebotar un cuerpo elástico', (Malaret.).

Guato (soltar el guato). (Am. 56), (Chab.). Es va-riante de la expresión anterior. Guato significa -'presa, lo robado'; v. p.51 Los verbos que ya hemos
citado úsanse también con este vocablo. Soltar se emplea que el sentido de 'dejar ir lo que estaba suje
to.

XVI. Repartición de la presa.

Partuncia. s.f. l. 'Repartición de la presa', (Chab.).

2. 'Parte de la presa', (Chab.). Para Ag. significa

XVI. Repartición de la presa (Cont.).

'repartir' que no hemos oído. La palabra se ha formado sobra parte.

Queso (rebanar o partir el queso). 'Repartir la presa'. Las siguientes palabras de Santam., s.v. queso,
son oportunas para explicar esta expresión. "Allí don
de la Academia dice pan por cosa en forma de tal, decimos queso, ..."

Trinquete. s.m. 'Repartición de la presa', (Ag.), -(Chab.). Es trinquete porque en la repartición ca -da quien busca la forma de recibir más que sus com-pañeros. En cierto modo se roban los unos a los o-tros. V. p. 59 donde este vocablo significa 'robo'.

XVII. Comprar, guardar cosas robadas).

Acaparar. tr. 1. 'Guardar las cosas robadas al la-drón mientras hay peligro de que sea descubierto'.

2. 'Comprar cosas robadas'. Es usual en ambos sentidos. La Academia trae en la acepción 'adquirir y retener cosas propias del comercio en cantidad suficiente para dar la ley al mercado'. Podía ser -que las connotaciones que se dan en la jerga fueran ampliación del significado propio de la palabra, pero lo más probable es que acaparar sea una simple --

XVII. Comprar, guardar cosas robadas (Cont.).

alteración de aparar.

Aparar. (Del lat. apparāre; de ad, a y parāre, preparar, Dic. Ac.). tr. 1. 'Guardar las cosas robadas - al ladrón mientras hay peligro de que sea descubierto', (Ag.), (Chab.), (Santam.). 2. 'Comprar cosas - robadas', (Chab.), (Santam.). 3. 'Aguantar las consecuencias', (Chab.). Según Ag. y Chab. 'dar, regalar'. No hemos oído que se use aparar con tal significación. Los significados de 'guardar' y de 'guardar cosas robadas' tal vez se hayan originado por extensión del sentido propio de aparar. Dice la Academia: 'Acudir con las manos o con la cara, falda, etc., a tomar o coger alguna cosa'. Pero no nos explicamos lo de 'aguantar'. A no ser que 'coger' haya dado 'aguantar' en el sentido de 'recibir'.

Aparamuciar o aparamunciar. tr. 1. 'Comprar cosas robadas'. 2. 'Guardar las cosas robadas mientras hay peligro de que sea descubierto'. Quienes se han ocu pado de registrar estas voces generalmente citan aparamuciar, o ambas formas como lo hace Chab. Ag. sólo cita aparamuciar, pero en la forma sustantivada de aparamuciero, así como Am. 58. Para Roum. 379 y Santam., es aparamuciar. Wag., aunque cita a Roum. em-

XVII. Comprar, guardar cosas robadas (Cont.).

plea aparamunciar. V. Mexikanisches. Nuestro estu dio comprueba que aparamuciar y aparamuciero es lo que más se usa. Según Wagner, Mexikanisches, la pa-' labra proviene de <u>aparar</u> 'coger con las manos', más murciar 'hurtar', (Hidalgo), cita las siguientes lí-- neas de Cervantes: "No entendemos esa razón, señor galán -- respondió Rincón. Que no entrevan, señores murcios? -- respondió el otro. No somos de Teba ni de Murcia -- dijo Cortado". Cf. (Rinconete, Cl.Cast. XXVII, 156). Para Spitzer 400, aparar, en sentido humorístico, es de paramentar 'adornar o ataviar una cosa'. Añade que murciar no procede del nombre de .la ciudad de Murcia como lo da a entender Cervantes 🗅 en su juego de palabras. Para él murciar proviene de murciélago. Refuerza su opinión con las voces -murciglero 'ladrón que hurta a los que están durmien do', (Hidalgo 184) y murcigallero 'ladrón que hurta a primera noche', (Hidalgo 181+). Probablemente tiene razón en lo que se refiere a murciar. Sin embargo, aparar con el significado de 'tomar, coger con las manos' en combinació con murciar, nos parece que más facilmente da la acepción que aquí señalamos para a-

- XVII. Comprar, guardar cosas robadas (Cont.).

 paramuciar o aparamunciar.
- XVIII.El que compra o guarda cosas robadas.

- Acaparador, -a. s. (De acaparar; v. supra). 'Com-prador de cosas robadas'. 2. 'El que guarda las cosas robadas para el ladrón mientras hay peligro de que sea descubierto'. Es término muy usado. U.t.c. adj.
- Aparador, -a. s. (De aparar: v. supra). Según hemos observado, se emplea con los mismos significados que acaparador, aunque no es tan usual. Am. 58 y Chab. definen: 'comprador'. En efecto, es 'comprador', pero de artículos robados. U.t.c. adj.
- Apara-chueco, s.m. Lo mismo que acaparador. Es muy común en el sentido de 'comprador de cosas robadas'. Am. 58 y Chab. registran el término con esta acep -- ción. Chueco, como ya hemos visto, significa 'ile-gal'. De ahí, 'cosas robadas'.
- Aparamuciero, -a o aparamunciero, -a. s. (De aparamuciar; v. supra). Significa lo mismo que acaparador;
 Am. 58 registra aparamunciero con el significado de 'comprador'. Ag. s.v. aparamunciero, da 'comprador de lo robado'. Chab. equivocadamente distingue entre

XVIII.El que compra o guarda cosas robadas (Cont.).

<u>aparamuciero</u> y <u>aparamunciero</u>. El primero, según él,
significa 'comprador de cosas robadas'; y el otro -término 'comprador'. Hemos encontrado que la forma
más usual es aparamuciero.

XIX. La victima del robo 1.

Amo. s.m. (Ag.), (Chab.). Voz irónica que se aplica a la víctima, porque, aunque contra su voluntad, da para el sustento del ladrón. Cf. 'Tratamiento de -- respeto y sumisión que los individuos de las clases trabajadoras daban al patrón o dueño principalmente en las haciendas ...' (Santam.).

Chundo. -a. s. Es también sinónimo de 'pueblerino'. En el lenguaje popular denomínase así a 'la persona in-cáuta que se deja engañar o explotar facilmente'. De ahí las acepciones jergales. Am. 40, 72 y Chab. tra-

Nos hemos dado cuenta de que las siguientes pala--bras no son conocidas o por lo menos están en desuso en el amplio sentido de víctima del robo. Han sido recogidas por las
personas indicadas. Guarín, (Chab); huiso, (Ag.), (Chab.); huizo(mpolo), (Chab.); jarano, (Roum. 378), (Chab.), (Ag.); LorenZo, (Chab.); mariachi, (Chab.); notario, (Am. 122), (Chab.); -pasma, (Chab.); Primo Carnera, (Chab.); tío, (Roum. 378), (Wag.,
Mexikanisches); tripulante, (Chab.).

XIX. La víctima del robo (Cont.).

ducen: 'amante, esposo'. No hemos oído el término con esas significaciones. Tampoco conocemos su etimología. Existe la palabra chondique 'nombre que se da comunmente y en sentido afectuoso al indio, en el interior del país, en Méx.', (Santam.). Pero no sabemos si chundo tenga alguna relación con esa voz.

describir a la persona tonta, incauta, y por extensión se ha dado la acepción que aquí registramos. No necesariamente es la víctima de los carteristas o jugadores, como lo indican Ag. y Chab. La designación se aplica a toda persona que es víctima de cual quier robo o engaño. Para la etimología de la palabra y conocer sus derivados, y. p.186 donde la documentamos y la estudiamos en el sentido de 'tonto, in cauto'.

Indito. s.m. Es designación general que se aplica a los indígenas del país en forma afectiva. En la jer ga se le llama así a la víctima del robo por alusión a la candidez e ingenuidad que se supone ser propia del indio.

Jincho, -a. s. Como chundo es también 'pueblerino'.

XIX. La víctima del robo (Cont.).

U.t.c. adj. <u>V</u>. p.187 donde se registra como 'tonto, mentecato'. Según Vel. Val. en el lenguaje popular es sinónimo de <u>pelado</u> que define: 'Grosero, pertene ciente a la hez del pueblo. Los pelados se caracte rizan más por su mal comportamiento, que por su tra je raído y corriente y sus modales patibularios..." En el argot por lo menos, la palabra posiblemente - sea corrupción de <u>cincho</u>. <u>Agarrar al cincho a uno</u>, p. ej.; es 'coger a alguien desprevenido, ajeno de sospecha'. <u>V</u>. p. 101.

- Maje. (De majadero). s.n. Es término común en la jerga y en el lenguaje popular por 'tonto, mentecato'. Por extensión se dice de la víctima del robo.
 Cf. 'nombre que se da vulgarmente al indio, en lugares del país, en Méx.', (Santam.). Sus variantes
 son magis, (Am. 75); magistrado, (Am. 75), (Chab.);
 Magallanes, (Am. 75), (Chab.); magae; maguey, (Ag.),
 (Chab.); y master.
- Mopri. (Metátesis de <u>primo</u>). s.m. Los adultos conocen el término, pero son los delincuentes menores de edad quienes hacen uso de él. Nos extraña que Ag. y Chab. sólo registran el término en el sentido de 'ton

XIX. La victima del robo (Cont.).

to' y pasan por alto la acepción de 'victima' que es como más se emplea.

Pagador. s.m. (Am. 122), (Chab.). Denomínase así a la víctima del robo, porque, aunque contra su voluntad, es quien satisface el sueldo del ladrón.

Primo, -a. s.m. Según Salillas 330, es apócope de primerizo y se dice de el que se deja engañar. Por extensión se ha dado la acepción que aquí registramos. Esta es la denominación más usual para designar a la víctima del robo o de cualquier engaño, (Ag.), (Am. 122), (Chab.). Con este significado también se usa en la gíria brasileña, (Viotti). En el español popular de España es 'la víctima de un engaño', (Besses). Ag. y Chab. registran primavera y Primo Carnera lo como variante de este vocablo. Sólo hemos oído primavera. V. p. 188 donde citamos y documentamos este vocablo en el sentido de 'tonto, incauto'.

Sayo 2. s.m. No es voz muy usual. Ignoramos cual -

1

Nombre propio de un púgil de peso mayor que ascen-dió a campeón mundial en 1933.

No creemos que tenga ninguna relación con la pala-bra <u>sayo</u> que registra la Academia.

XIX. La víctima del robo (Cont.).

sea su procedencia. Lo más probable es que sea una alteración de payo, 'aldeano'. Ag. registra sallo y sayo. Aquél, según él significa 'indígena' y és te 'tonto'. Am. 76 registra zallo en el sentido de 'fuereño, indígena, indio, ranchero'. Aunque hay discrepancia en la pronunciación de la palabra, o mejor dicho, en su ortografía, las significaciones dadas sugieren el origen de la acepción que aquí ci tamos, y además fijan nuestra hipótesis de que el vocablo proviene de payo.

Tizoc. s.m. Esta palabra ha sido recientemente adop tada por los delincuentes menores de edad interna-dos en una de las instituciones correccionales de esta ciudad. Es el nombre de una película mexicana contemporánea y del protagonista que representa a un indio ingenuo que facilmente se deja engañar. Aunque todavía no es vocablo general del hampa de esta capital, ni hay la seguridad de que lo llegue a ser, lo hemos incluído porque es un ejemplo vivo de cómo se va formando el lenguaje que aquí tratamos. Tam-bién será interesante observar si logra popularizar-se.

XIX. La victima del robo (Cont.).

Turista. s.n. Es término común para designar al pueblerino, al indígena. De ahí la acepción de 'víctima del robo' o 'el que se deja engañar'.

XX. Algunos utensilios que emplea el ladrón.

Cruceta. s.f. Es común por 'llave', (Ag.), (Am. 87)
y (Chab.). Hemos sabido que también se usa por 'ganzúa'. Este instrumento corre los pestillos de las cerraduras; es decir, los cruza, de donde es el nombre.

Chorla. s.f. Es voz muy usada en el sentido de 'llave falsa', (Ag.), (Am. 87, 151), (Chab.). Significa
también 'llave', (Rubio, Anarquía, II, 438). No conocemos su origen. Posiblemente tenga alguna relación con chorar que en el caló gitano significa 'robar', (Besses). En Méx. lo hemos oído por 'engañar'.
V. chorlero, p. 25.

Espada. (Del caló espadar 'abrir', Salillas 322). s. f. Como más se usa es en el sentido de 'llave'falsa', (Ag.), (Chab.), (Viotti). Es igualmente común por 'ganzúa', (Am. 154), (Besses), (Chab.). Y de menos uso con el significado de 'llave'. Con esa connotación también Besses, Dellep. y Salillas, ibid. regis

- XX. Algunos utensilios que emplea el ladrón (Cont.).

 tran la voz. V. espadero p. 25.
 - Gato. s.m. 'La máquina comunmente empleada para alzar automóviles, que en manos de los rateros llamados cortineros úsase para levantar cortinas metálicas de los lugares que roban', (Am. 133). Tal vez esta voz no se haya modificado porque concuerda con la terminología del lenguaje hampesco en el que los nombres de --los animales abundan.
 - Quincón (Del ingl. King Kong 1). s.a. 'Barreta metálica de tamaño grands y de hochura especial que se utiliza para remper rápidamente toda clase de candados, cervaduras y armellas: Ag. y Chab. registran el tér mino en su forma inglesa de King Kong.
 - Santoniño. s.m. 'Barreta metálica idéntica al quincón sólo que es de menor tamaño', (Ag.), (Am. 134), --- (Chab.), (Rubio, Anarcuía, II, 443), (Saaved. 29). Es voz muy conocida. Algunas veces se dice también Santo niño de Atocha, (Am. 46). Esto nos ha hecho pensar que tal vez sea el cetro que el Santo Niño de Ato

Nombre de un gigantesco gorila que las películas a-mericanas hicieron famoso por los años de 1933-35.

XX. Algunos utensilios que emplea el ladrón (Cont.).

cha tione en la mano izquierda lo que ha motivado el origen de esta voz. La barreta metálica de los rate ros suele ser más chica que la vara santa, pero hay, sin embargo, suficiente parecido para que se haya da do la imagen.

LOS ESTAFADORES

Como apéndice a este capítulo nos permitimos añadir esta parte que trata sobre otra clase de ladrones -- los estafadores. Ricardo Amor los ha llamado aristócratas del hampa y nos los describe diciendo que "son regularmente extranje--ros, europeos o sud-americanos, y muy especialmente argentinos. Son individuos dotados de cierta cultura y roce social; bien presentados, muy vivaces, de facil palabra, de gran inventiva y, sobra todo, muy psicólogos, esto es muy importante para la acertada elección de sus giles (víctimas), en tal forma, que sus timos raras veces les fallan¹

El estafador se vale de cualquier treta o forma de disimulo para dar el gatazo (engañar a alguien a fín de conse---guir algún provecho). Su más peligrosa arma es su talento - inventivo con que crea y urde planes para engañar y despojar a sus víctimas de sus bienes. A continuación incluímos uno de los trinquetes (timos, robos) preferidos por ellos. Tiene, desde luego, distintas variaciones, y su forma de ejecución - depende mucho de las circunstancias, del momento y de quien -

Op. cit., p. 165

lo lleva a cabo. Sin embargo, los detalles principales y - el fin del engaño son esencialmente los mismos.

El timo de la monedita se consuma por dos trincadores (timadores). Consiste en que el capitán, o sea el que diri ge la maniobra doja caer una moneda de oro de tal manera -que la persona que camina detrás de él la ve caer. Esta -persona es la víctima anteriormente escogida por los estafa dores, habiéndose cerciorado de que lleva dinero consigo. En cuanto cae la moneda el trabajador (cómplice del capitán) la levanta, dando oportunidad de que el primo (la víctima) la vea bien. El capitán, en cuanto se da cuenta de que su compañero ha logrado hacer partícipe al primo del hallazgo, se regresa al lugar donde cayó la ficha (moneda). Hace como que la busca y por fin se acerca al alzador (su cómplice) y le cuenta su desgracia. El alzador niega que ha visto tal moneda y le hace señas al gil para que no lo descubra. que el capitán se ha ido lamentando su gran pérdida el trabajador comienza a tramitar la forma para que uno de ellos se quede con la valiosa moneda de amarillo (oro). Insiste en que ambos son dueños de ella, ya que los dos la vieron caer. Es más, el gil le guardó el secreto en el momento que el due ño de la moneda preguntaba por ella. El estafador termina por convencer al amo (a la víctima) de que le dé determinada

cantidad de dinero por su parte y el <u>cuentero</u> (embaucador) a su vez le entrega la moneda. Pero ésta ya no es la verdadera, sino una <u>balín</u> (falsa) que por su mucha semejanza a la moneda original el <u>primo</u> ni cuenta se da del <u>cambiazo</u> (cambio). Momentos después la víctima se dará cuenta de que le han dado <u>balazo</u> (cosa falsa) y se maldecirá por su ingenuidad, avaricia y falta de escrúpulos.

Otro método, menos ingenioso, que emplea el trapacista es rolar chafas (vender prendas falsas). Las prendas chuecas o gachucas (falsas) que más circulan son las alhajas y particularmente los anillos.

El <u>cambiazo</u> es también usual entre los engañadores que - se supone venden prendas de vestir de primera calidad. En e-fecto, si las tienen a la vista y son las que el cliente avariento cree haber comprado, pero en el momento en que se en-trega la mercancía sólo recibe lo que se denomina <u>niño envuel</u>to. Este es un envoltorio previamente preparado que, si bien le va al cliente, contiene la misma pieza de vestir, pero en calidad inferior a la que en realidad compró. Se dan casos - en que el cliente termina por llevarse bien envuelto lo que - resulta ser nada más que trapos viejos.

Con esto, pues, damos una idea de las actividades fraudu

lentas del delincuente de alta escuela, y de su vocabulario especial. No nos hemos detenido en estudiar cada una de sus
palabras jergales, como hemos venido haciendo; empero, valién
donos de nuestra investigación directa y teniendo en cuenta :
las voces que hemos intercalado en el texto, concluímos que los timadores no tienen lenguaje propio como lo tienen los -criminales del mundo callejero. Han dado vocablos como capitán, alzador y ilgunos otros, pero en general su terminología
técnica se com ono de vocablor que han adoptado de otras jergas o del habli popular. Fara comprender esta falta de un ar
got entre los estafadores, basta saber que sen pecos hos que
se dedican el fraude, y, además de ser algunos de ellos extran
jeros, trabajan por sí solos o en grupos pequeños. Un l'enguaje
especial se forma cuando las personas de una agrupación persiguen un mismo fín y llevan más o menos una vida en común.

Por últ mo, nos hemos dado cuenta de que los términos jergales proplamente de los estafadores caracen de la inventiva — del lenguaje que emplea la gente de barrio. El vocablo más original que conocemos de los timadores es niño envuelto, pero aún éste bien puede ser préstamo del lenguaje callejero. El estafa dor representa ya otro nivel de nuestra sociedad, y su expresión sólo propende a conseguir lo útil, mientras que el "pelado" con cada palabra expresa como siente la realidad desnuda.

CAPITULO II

LA CONTIENDA

I. Pelear a brazo partido.

Bailar el oso. Dícese también bailar la manzana o la manzánilla. Estas expresiones son igualmente emplea das con el significado de 'andar, caminar', aunque - cuando se usan de esa manera es común sustituir pa-sear por bailar. Am. registra bailando la manzanilla con el significado de 'pidiendo, implorando la ayuda pública', (op. cit. 102). Oso, manzana y manzanilla no son mas que voces que el capricho ha escogi do para complementar una idea. V. la explicación que damos acerca de bailarse a uno p. 90.

Entrarle de a cuerno limpio. No es común.

Jugársela. Es decir, arriesgar o poner en peligro la suerte de uno en la contienda.

Ponerle. Este término se usa con tan distintos significados que es dificil desentrañar cada uno de ellos -- con razonable precisión. Además de 'pelear' y 'robar' úsase comunmente por 'golpear' y 'trabajar'. Aparentemente ponerle se relaciona con toda acción en que -

- I. Pelear a brazo partido (Cont.).
 intervienen las manos.
 - Restire. (aventarse un restire). Postverbal de restirar. La expresión literalmente significa 'darse un estirón'. Algunas veces dícese también aventarse un tiro. Tiro en este caso es de tirar en el sentido de 'estirar'.
 - Rifarse. r. Porque en el pleito el combatiente se somete a la decisión de la suerte. Cf. jugársela más arriba.
 - Sonarse. (De sonar 'golpear'; v. p.47 en donde ya he mos estudiado y documentado este vocablo). r. 'pe-learse'. Usase mucho también en la expresión sonar se de pura chulada 'pelearse por gusto o sin motivo', (Chab.). Am. define: 'buscar pleito sin motivo con la seguridad de vencer', (op. cit. 101). Sonar es otro de los vocablos preferidos por el caló capitalino. Se emplea considerablemente en todos sus sentidos.
- II. Vencer en un pleito.
 - Bailarse a uno. Ej.: "Pa' pronto se lo bailó" (en un momento lo venció). Bailar, como acabamos de ver en la expresión bailar el oso, significa 'pelear'. Podríase suponer que la acepción de 'vencer' es por ex

II. Vencer en un pleito (Con.).

tensión de 'pelear', pero resulta que <u>bailar</u> significa también 'pagar', (Ag.), (Am. 99), (Chab.); 'sobornar', (Ag.), (Chab.), y en su forma reflexiva 'matar', 'asesinar'. Cf. <u>bayler</u> por 'hurtar' en germ., (Hidal go 157). Como estas acepciones se apartan tanto del significado propio de <u>bailar</u>, es casi seguro que este sea uno de esos casos en que la jorga toma del castellano un vocablo para acomodarle su propia significación. No hay realmente una reglamentación para explicar este fenómeno del argot, excepto que hay palabras que el delincuente siente como propias y las usa cuantas veces puede. Estas se combinan con otras para así crear expresiones que mayormente satisfacen el deleite del hablante. Cf. <u>bailar el oso</u>, <u>la manzanilla</u>, etc.

Fumarse a uno. Am. 121 y Chab. registran <u>fumarlo</u>. En el lenguaje fig. y fam. <u>fumarse</u> significa 'gastar; con sumir indebidamente una cosa'. Ej.: "Se fumó la paga del mes y anda sin un cuarto", (<u>Dic. Ac.</u>). Probable--mente es de ahí de donde se ha dado la acepción que aquí tratamos.

Sonarse a uno. Por extensión de sonar en el sentido de 'golpear'. V. p. 47. De esta manera úsase también -- por 'matar', v. p. 114. Sonar por si solo no signifi-

- II. Vencer en un pleito (Cont.).
 - ca 'vencer en un pleito' como lo indica Am. 121 y Chab. En su forma transitiva es usual por 'robar' o 'golpear'. Y. pp. 47, 97.
 - Soplarse a uno. Puede ser una ampliación de soplar en el sentido de 'apartar con el soplo una cosa' que registra la Academia.
- III. Cuando el combatiente vence facilmente a su adversario, suele decir:
 - Ni a melón me supo. Dícese en son de burla. No conoce mos ninguna significación especial que pueda tener melón en relación con la acepción que aquí citamos.
 - No dió el ancho. Expresión comparativa que equivale a decir que el adversario no dió la medida y por extensión que es de categoría inferior. Es muy usual. Se dice también en el habla popular.
 - No más me dejó picado. Esta locución se ha formado sobre picar que en sentido fig. vale 'mover, excitar o estimular'; también 'enojar y provocar a otro con palabras o acciones', (Dic. Ac.). Es además fr. del vulgo.
 - No me duró o no me duró ni el primer raun. La frase denota la poca resistencia que ofreció el adversario. --Raun es del inglés round, término comunmente empleado

III. Cuando el combatiente vence ... (Cont.).

en el boxeo para designar cada uno de los episodios de la contienda. Hemos oído no me duró con la misma connotación en el habla popular.

IV. Golpear, pegar.

Acelerar, tr. (Ag.), (Chab.). Ej.: "Lo aceleraron entre dos" (lo golpearon entre dos). Porque en un pleito se acelera el movimiento de las manos, o quizá se hace alusión al ritmo con que se repiten los golpes.

Atizar. tr. (Ag.), (Am. 77), (Chab.). Es término -muy usado. También lo hemos oído en el lenguaje popular. En sentido fig. 'avivar pasiones o discor--dias', (Dic. Ac.). Es fácil que de ahí provenga la
acepción jergal.

Acicatar. (Alter. de acicatear). En Amér. se usa acicatear por 'espolear', (Malaret). En la jerga siempre se dice acicatar. Cf. acicatear 'incitar, estimu lar', (Dic. Ac.). En vez de que el sentido de 'golpear' provenga de la significación que registra la Academia nos inclinamos a pensar que más bien está relacionado con 'espolear', teniendo en cuenta que espolear denota castigo. Lo que nos ha sugerido esta

probabilidad es que en la jerga se denomina cicate al que castiga, al que mortifica de alguna manera.

- Atorcantar. tr. Se comprende como esta voz puede significar 'golpear' sabiendo que la palabra se com
 pone de la primera parte de atormentar más cantar.

 Usase cantar en el sentido figurado de 'gritar'. Algunas veces se suprime la a inicial y se dice tor
 cantar.
- Calentar. tr. Se alude al enardecimiento que producen los golpes en el cuerpo. Es voz común. En sen tido fig. y fam. 'azotar, dar golpes', (Dic. Ac.).
- Cuero, dar. Por alusión al látigo. Cf. arrimar el cuero; dar o echar cuero por 'azotar', (Malaret).

 Cuero es la denominación que se le da 'a una especie de látigo que usan los campesinos, arrieros y,
 especialmente los mayorales de fincas rústicas, para azotar a las bestias', (Santam.). Malaret también registra cuero en el sentido de látigo para ve
 rios países de Amér., entre ellos Méx.
- Chicharra, dar. En la p.35 hemos estudiado y documen tado esta expresión en el sentido de 'fracturar toda clase de candados y cerraduras'. Relacionamos ahí su origen con el nombre de chicharra (cigarra)

por el ruido que esta produce y teniendo en cuenta el que se efectúa mientras se violentan los candados o cerraduras. Facilmente se puede ligar la accep. de 'golpear' con el golpeteo que ocurre en esa operación, y de verdad es muy probable que de ahí provenga. Sin embargo, esta expresión y sus variantes (V.p.35) son tan gratos al oído del delincuente que con la menor vacilación se emplean con distinatas connotaciones. Por ejemplo, son también comunmente usados en el sentido de 'matar, asesinar'. Esa to, desde luego, que también tiene que ver con los golpes y la fuerza bruta, pero con todo eso somos de la opinión de que estas significaciones son más bien producto de las sensaciones que de la intención.

Descontar. tr. (De contar en el sentido de 'contar - con una persona' mas el prefijo des para denotar lo inverso del significado propio de la palabra). De - ahí que la voz literalmente significa 'no contar con una persona'. En consecuencia, descontar se usa en el sentido de 'golpear a alguien hasta dejarlo incons ciente o imposibilitado'. Cf. descontarlo 'desmayar a la víctima, o terminar con un hombre a golpes', --- (Ag.). Con esa connotación es como Salazar Mallén em

plea la voz: "¡pero qué desgraciado! Palabra que es como para descontarlo", (op. cit. 121). Chab. defi-'Desmayar a la víctima a golpes'. Lo que mejor define todavía a este verbo son las siguientes palabras pronunciadas por la víctima de una despiadada paliza en el cuento de Monsivais: "Podrán venir pero no tiene caso me dieron en la madre y aquí como pe-rro y siquiera a la buena pero me descontaron y eso desespera..." (op. cit. 458). Cf. también "Me voy a grabar sus 'carátulas' para reconocerlos en cualquier lugar y evitar que me descuenten a la malagueña", (La Familia Burrón, 24 de ene. '58 p. [223). Por exten-sión descontar también vale 'golpear' como lo indica Am. 77 y Chab. Nos ha llamado la atención que Amor en la misma página registra descuentar a tras cuerno en el sentido de 'golpear a traición', puesto que no sotros siempre hemos oído <u>descontar</u> en relación con 'golpear' y descuentar por 'robar'.

Parejo (poner a alguien parejo). Se hace referencia a la posición en que puede quedar la víctima tendida en el suelo después de una golpiza. Es frase muy común. Se emplea también en el lenguaje popular.

Planchar. tr. La explicación que dimos de la frase an

terior aplicase también a este término. Usase tam-bién <u>planchar</u> y <u>desmanchar a alguien</u> por 'golpear a alguien despiadadamente'.

Sonar. (Por alusión al ruido que los golpes producen).

tr. (Am. 77), (Chab.). Cf. "Quiere que me regrese
a nonármela?" (La Familia Burrón, 9 de sep. '57. p.
ll4). De esta significación tan común en el argot
y hasta en el habla popular, es de donde sonar obtie
ne sus acepciones de 'robar' (Y. p. 47); 'pelearse'
(Y. p. 90); 'vencer en un pleito' (Y. p. 91) y 'ma
tar' o 'asesinar' (Y. p. 114). Hay determinados vocablos castellanos que parecen llenar todos los requisitos que exige la jerga. Por consiguiente, ésta
los adopta y les impone su propio significado. Algu
nos terminan por tener varias connotaciones. Este es
el caso de sonar.

Tláxcale. imper. Sólo en forma de mandato e interjección hemos oído este término. Cuando dos personas se pelean los espectadores exclaman: (Tláxcale! (Tláxcale! (Pégale!). Ignoramos cual sea su etimo logía. En el mexicano se da la palabra tlaxcaloa por 'hacer tortillas', (Molina). En vista de que esto im

plica <u>tortear</u> que en Méx. en sentido figurado sign<u>i</u> fica 'cachetear' nos arriesgaríamos a pensar que -- tláxcale es derivado de tlaxcaloa.

V. Golpes.

Descontón. (De descontar; v. p. 95). s.m. 'Golpe que deja inconsciente o imposibilitada a la víctima'. Am. 77 define: 'recibir un golpe'. Chab. repite esa significación y además da 'golpe' que también hemos oído.

Estate-quieto. s.m. En la jerga no es muy usual en - el sentido de 'golpe'. Generalmente se usa con el - significado de 'herida punzocortante'. V.p. 105. En el lenguaje popular sucede lo contrario. Casi siempre se emplea por 'golpe'.

Mandarriazos. s.m. pl. (Am. 118), (Chab.). No es -término común. Sólo lo hemos oído entre los presos.
Seguramente es de mandarria que la Academia registra
como vocablo marino con la significación de 'marti-llo o maza de hierro, de que se sirven los calafates
para meter o sacar los pernos de los costados de los
buques'. Lo curioso es que en Méx. existe la voz -mangarria y no mandarria, según Santam., s.v. manda-

V. Golpes (Cont.).

rria. En Cuba, sin embargo, llámasele mandarria a - 'cualquier mazo o martillo pesado o muy grande', --- (ibid.).

Planchazos. (De plancha, el utensilio que se usa para planchar). s.m. pl. 'Golpes dados de plano con el cuchillo u otra arma blanca semejante'.

Zoquetes. (Alter. de sequete que la Academia define:

'golpe seco que se da a una cosa para ponerla en movimiento o para contener el que trae'). s.m. pl.

'Golpes, puñetazos', (Am. 118), (Chab.). Es término
muy común, tanto en la jerga como en el habla popular. Santam. lo registra para Méx. y Cuba con el -significado de 'guantada, pescozón, sequete'.

VI. Golpiza.

Calentada. (De calentar 'golpear'; v. p. 94). s.f. Es término frecuentemente empleado.

Sobada. s.f. Es término irónico eufemístico que proviene de sobar. Cf. sobar que en el lenguaje figura do vale 'castigar, dando algunos golpes', (Dic. Ac.). Por lo general se emplea el diminutivo. Se dice, p. ej.: "Lo que quieres es que te de tu sobadita".

Sonaja. s.f. Se alude al ruido de los golpes. Cf. -

VI. Golpiza (Cont.).

sonar por 'golpear'. Es voz muy usual. También Am. 78 y Chab. la registran con el significado que aquí citamos.

- Zapatería. (De <u>zapato</u>). s.f. (Am. 78), (Chab.). Porque hasta con los pies se castiga à la víctima.

 A veces para denotar el grado mayor de la golpiza se dice que <u>le pusieron una zapatería en la calle</u> del espinazo.
- Zoquetiza. (De zoquete; v. p. 99). Es término común. Obsérvese cómo lo emplea Salazar Mallén: "Sería del carambas que se diera cuenta. Cuando menos una zo-quetiza padre. 4Y qué le haría al pobre Emilio?... No, nada: el desgraciado lo necesita, ..." (Páramo, 49).
- VII. Acometer a uno alevosamente, de sorpresa o en el momento en que la persona se encuentra indefensa.
 - Cincharse a uno. Dícese también agarrar a uno de cincho o al cincho; o bien, agarrar a uno cinchado. He
 mos observado que también en el habla popular se usa
 agarrar de cincho en el sentido de coger a uno indefenso. De cincho es además común para denotar que u
 na cosa es segura o forzosa. P. ej.: "De cincho que

VII. Acometer a uno alevosamente ... (Cont.).

tienes que ir al borlote" (de fuerza o de seguro -que tienes que ir al baile). El origen de estas ex presiones es cinchar por la idea de asegurar una co sa que su acepción general comunica. Cf. 'asegurar la silla o albarda apretando las cinchas', (Dic. Ac.). Así que cincharse a uno o agarrar de cincho a alguien literalmente significa asegurar a una persona o aga-rrarla de manera que no se pueda defender. Chab. registran cinchar con el significado de 'asegurar a la víctima'. En el pachuco de California se em plea también de cincho con la significación de 'for sure', (Grif. 312). Nosotros además hemos oído en el habla popular de los hispano-hablantes de Arizona y -California es un cincho por 'es cosa hecha o segura', por influencia del inglés it's a cinch. Se usa tanto cinch con esa connotación en el slang de los Estados Unidos que facilmente se encuentra la palabra en cual quiera de los diccionarios del inglés americano. gún Wag., en los Estados Unidos la voz es un hispanis mo (Pachuco 250).

and the state of t

Cuerno (agarrar a tras cuerno). La expresión se ha -formado sobre atrás, dando así a antender que se acomete por la espalda. Se pronuncia a tras para imitar

- VII. Acometer a uno alevosamente ... (Cont.).
 - el sonido de un golpe. Cf. atizar atras cuerno por 'golpear a traición', (Am. 71), (Chab.).
 - Curva (agarrar a uno en curva). La frase se refiere a que el momento más inoportuno para el que conduce un automóvil es cuando se va en una curva.
 - Forzado (agarrar forzado a uno). Ej.: "No me hubie ra hecho nada, pero me agarró forzado". Es decir, se coge a la persona en condiciones que no se puede defender.
 - Malagueña (sonar a la malagueña). Adaptación de pegar a la mala que se emplea en el habla popular. Cf.
 "Ora como explicas a los azules que fué decente el
 pleito y que no hubo montón ni descontón a la malagueña", (Monsivais 462).

VIII. Retos, desafíos.

A ver de a cuantos nos toca. La jerga ha modificado - ligeramente la expresión familiar a ver de a cuanto nos toca, para que así equivalga a decir 'a ver de a cuantos golpes nos toca'. Dícese también a ver a cómo nos toca que literalmente significa 'a ver qué -- cantidad de golpes nos corresponde a cada uno'.

A ver de cual cuero salen más correas. Es tanto como

VIII. Retos, desafíos (Cont.).

decir: A ver quién puede más; quien es más hombre, - más valiente, etc. Rubio registra esta locución como bravata que se oye en boca de los valentones de - México, (Anarquía, I, 195 y Estudios paremiológicos, I, 64). Además en Anarquía, loc. cit., anota Del -- mismo cuero salen las correas que se emplea en el es pañol general de México para denotar 'que todos los gastos que se hacen con motivo de tal o cual negocio, salen de lo que de él o para él se obtiene'. Cf. la frase castellana Del cuero salen las correas que se - usa para significar 'que de lo principal sale lo acce sorio', (Dic. Ac.).

- A ver si son braguetas o pantalones. Rubio cita esta locución como balandronada de algún bravucón de oficio, con que da a entender si son hombres de verdad aque-- llos a quienes se dirige en son de amenaza o desafío, (Estudios paremiológicos, I, 64). En ese sentido es como la hemos oído.
- A mí pocos pedos y a cagar pa' arriba. Pedo en el lenguaje del hampa vale 'bravata, regaño e injuria'. En
 el sentido de 'insulto' y de 'regaño' es también usual
 en el habla popular. Se dice, p. ej.: "No más me vino
 a echar mi pedo". Cf. echar pedos por 'echar bravatas

VIII. Retos, desafíos (Cont.).

o bravuconadas, amenazas o fanfarronadas' que Santam. recoge, s.v. pedo, como expresión de baja ralea. Lo de cagar pa' arriba suponemos que se refiere a la manera en que puede caer boca abajo la víctima de un --golpe. Así que la frase jergal en sentido figurado - vale: Yo aguanto pocas bravatas o insultos, porque - estoy dispuesto a darme de colpes con cualquiera.

- Conmigo cañas y no barañas. Se usa mucho entre los menores de edad. En sentido figurado da a entender que se trata de golpes y no de palabras.
- Ya vas pronto ocho o pronto nueve. En el juego de naipes llamado conquián cuando un jugador llega al punto
 decisivo en que tiene que tomar una carta, gane o pier
 da, suele decir: "pronto ocho o pronto nueve". De ahí
 que en un pleito la expresión es tanto como decir: Decídete a pelear o dáte por vencido. Ya vas es locu--ción afirmativa. En la jerga realmente se abusa de su
 uso. Las acepciones con que más se emplea con las siguientes: Si, de acuerdo, bueno, inmediatamente. En el
 caso que aquí nos ocupa se traduce: Bueno, pues decídete a ...
- IX. Cuchilladas, heridas de arma blanca o instrumento semejante.

 Barbiquejo. s.m. 'Cuchillada usualmente larga y de poca profundidad que se da en la cara'. La Academia ano

- IX. Cuchilladas, heridas de arma blanca ... (Cont.).

 ta <u>barbiquejo</u> como variante de <u>barbuquejo</u>, que a su

 vez significa 'cinta con que se sujeta por debajo
 de la barba el sombrero o morrión'.
 - Belducazo. (De <u>belduque</u> 'cuchillo); <u>v</u>. p. 117). s.m. 'Cuchillada', (Am. 60), (Chab.). No es término <u>u</u>-- sual.
 - Cinta-cordobés. s.f. Es sinónimo de <u>barbiquejo</u>. Se alude a la cinta del sombrero cordobés que algunas veces se usa de barbuquejo.
 - Charrascazo. (De charrasca 'cuchillo, navaja'; v.p.117).

 s.m. 'Cuchillada', (Ag.), (Am. 60), (Chab.). Es voz

 muy común. Se emplea también en el habla popular.
 Cf. charrasquear por 'herir con arma blanca' p.108.
 - Chavetazo. (De chaveta 'cuchillo'; v. p. 118). s.m. 'Cuchillada', (Ag.), (Chab.). Es también término muy conocido, pero se usa menos que charrascazo.
 - Chutazo. (De chutia 'arma blanca o instrumento semejante'; v. p. 118). s.m. 'Corte o puñalada de arma blanca', (Ag.), (Am. 60), (Chab.). Es palabra muy usual. En cambio, se usa poco chutiazo, forma que Santam. y Wag., Mexikanisches, registran.
 - Estate-quieto. s.m. 'Puñalada', (Ag.), (Am. 79), (Chab.)

 Ej.: "Le dieron su estate-quieto". Se usa mucho en --

- IX. Cuchilladas, heridas de arma blanca ... (Cont.).

 este sentido. Vale también 'golpe'. <u>V</u>. p. 98.
 - Fierrazo. (De fierro 'arma blanca o instrumento seme-jante). s.m. 'Cuchillada', (Ag.), (Am. 60), (Chab.).
 Es término frecuentemente empleado.
 - Llegue. (De llegar en el sentido de 'allegar, de arrimar una cosa hacia otra'). s.m. 'Corte o herida de
 arma blanca que apenas lastima a la víctima'.
 - Marcada. (De marcar). s.f. 'Corte o herida de arma blanca que se da en la cara'. Cf. marca en el escra-cho por 'cicatriz en la cara', (Dellep.).
 - Puntazo. (De punta 'cuchillo'; v. p. 122). s.m. 'Cu-chillada', (Ag.), (Am. 60), (Chab.). 'Puñalada'. Con este significado se emplea también en la coa chilena (Vic. Cif.).
 - Viva-México. s.m. 'Corte o herida de arma blanca que se da en la cara'. Se le llama así también a la cica triz que deja la cuchillada. Ambas connotaciones son igualmente empleadas en el habla del pueblo bajo. Cf. ¡Viva Jalisco: que Velasco Valdés registra en el voca bulario popular mexicano como 'exclamación que los va lentones jalisciences lanzan durante una riña, con in tenciones de herir el rostro para dejar cicatriz perpetua y visible'. Añade que también se substituye la

- IX. Cuchilladas, heridas de arma blanca ... (Cont.).

 palabra Jalisco por la voz México. De ahí la significación que aquí citamos para Viva-México.
- X. Herir, pegar con arma cortante.
 - Aceite (medir el aceite a uno). Porque para determinar la cantidad de aceite que contiene el recipiente de este lubricante en los automóviles se introduce la regla de medir llamada bayoneta.

- Alfilerear (De alfiler 'cuchillo, navaja'; v. p. 116).

 tr. Es término usual, como lo es en el español del sudoeste de los Estados Unidos (Gaar., Notes, 331).
- Azucarar. tr. Ej.: "No creía que fuera tan gacho para azucararme a tras cuerno" (no creía que fuera tan malvado para herirme a traición). Desconocemos cómo azucarar haya adquirido su acepción jergal. Hay la posibilidad de que el término haya surgido por relacionarse el color blanco del azucar con arma blanca o con el mismo color del acero. No creemos que sea muy arriesgada esta suposición. En el argot el más mínimo detalle puede dar origen a una nueva connotación o a un nuevo vocablo. Lo importante es que la voz produzca sonidos que agradan al oído del delincuente.
- Calar. (De calar en el sentido de 'agujerear'). tr.

- X. Herir, pegar con arma cortante (Cont.).
 - "Me quiso calar de a niño envuelto". (Me quiso herir alevosamente). Calar también se emplea con el mismo significado en la coa de los delincuentes chilenos, (Vic. Cif.).
 - Coser. tr. Ej.: "Si no lo vigornio como de a rayo me cose a la malagueña" (si no lo veo tan de pronto me hiere a traición). Es palabra corrientemente usada. Su acepción deriva del significado directo de coser que implica agujerear.
 - Charrasquear. (De charrasca 'navaja, cuchillo'; v. p.117). tr. Este término generalmente denota herir en parte visible del cuerpo. Así lo indica también Santam. Se usa tanto en la jerga como en el habla popular.
 - Chutiar. (De chutia 'arma blanca o instrumento semejan te'; v. p. 118). tr. (Chab.), (Wag., Mexikanisches). Chab. además registra el término con los significados de 'golpear' y 'patear', que nosotros no hemos oído.

Entre los estafadores el niño envuelto es un envoltorio previamente preparado para defraudar a sus víctimas. V. p. . Así que en esta locución da a entender que el cuchillo se lleva oculto. Por consiguiente, la frase denota 'herir a -- traición'.

X. Herir, pegar con arma cortante (Cont.).

Tampoco se usan las formas sutiar y shutiar que recoge Roum. 379. Chab. las cita también, pero seguramen te por valerse del trabajo de Roum. Chutiar no es -voz muy usual. Creemos que su uso ha disminuído por confundirse con chutear que comienza a usarse, particularmente entre los menores de edad, en el sentido de 'matar con arma de fuego' por influencia del inglés to shoot. Se esa manera es como se emplea en el ha-bla popular de los hispano-hablantes de Arizona y California, según hemos observado. También nos hemos dado cuenta que por influjo del inglés los deportis -tas mexicanos con mucha frecuencia usan chutear con la acepción de 'disparar la pelota con el pie en el juego del balompié'. Lo mismo ocurre en Chile (San-tam.), e indudablemente en muchos otros países de la América Latina.

Filerear. (De filero 'cuchillo, puñal'; v. p.). tr. Es voz muy usada. En el pachuco de Arizona se dice - fileriar, (Bark. 33). Cf. filetear y filorear en el - español de Tejas, (Tex. 105).

Marcar. tr. Generalmente denota herir o pegar con arma cortante en la cara. Se usa también en el habla popular. En germ. significa 'señalar en el rostro, -

- X. Herir, pegar con arma cortante (Cont.).

 (Hidalgo 182). <u>V. marcada</u>.
 - Mole (sacarle el mole a uno). Casi siempre se emplea en forma humorística. La expresión alude al color rojo del mole que le da el chile, siendo éste su principal condimento. La palabra mole es alteración del azteca mulli (mul-li) 'guiso', (Ramos).
 - Tunas (darle pa' sus tunas a uno). Se emplea también en el lenguaje popular. Esta expresión ha pasado a significar 'herir' por relacionarse el color de la sangre con el de las tunas.

XI. Matar, asesinar.

laret). Santam. en su libro El provincialismo tabasqueño dice: "Es frase de la gente de cuartel y charre teras, muy en boga actualmente y que equivale a 'fusi lar, ejecutar a uno, matarlo, principalmente en andam zas revolucionarias". Según nos han informado oralmente, durante la revolución de 1910 los generales en vez de ordenar que se fusilara a alguien, acostumbraban decir que le dieran agua. Así que la expresión surgió como eufemismo. Hoy en día la frase es propia mente del lenguaje popular; sin empargo, se emplea —

XI. Matar, asesinar (Cont.).

también en la jerga de los delincuentes con cierta regularidad. En el diminutivo, sobre todo, es como más se usa. Hace poco oímos decir: "Tanto tiempo de no viguetas, pensaba que te habían dado tu aguita" (tanto tiempo de no verte, pensaba que te habían matado). De esa manera es como Salazar Mallén emplea la expresión: "Y si no se le ocurre, hay quien le dé su aguita a Esquiel: yo mero..." (op. cit. 122).

Amurabar. tr. No es término muy usual. Sólo lo hemos oído entre los presos. Según elics significa 'matar' o 'asesinar a alguren'. Ag. da también esa misma definición, además de 'robar o comprar cosas "de chueco"'. Esta segunda acepción registrada por Ag. aparentemente está ya en desuso, apesar de que Chab. la cita con fecha reciente. Rubio también registra esta palabra en la jerga de los ladrones y rateros. La define 'fusillar, matar', (Anarquía, II, 436). Según Am. 42, significa 'asesinar' y 'asaltar asesinando a la víctima'. Chab. igualmente cita estas significaciones. Aunque no hemos oído amurabar en el sentido de 'asaltar asesi nando a la víctima' nos parece ser una acepción lógica que puede haberse dado por extensión de 'matar'. No -conocemos cual sea el origen de la palabra. En el lunf.

XI. Matar, asesinar (Cont.).

argentino se emplea <u>amurar</u> por 'detener, aprisionar'; 'empeñar algún objeto' (Villam. y Dellep.), pero no - creemos que el término mexicano tenga ninguna relacion con esa voz. Lo probable es que <u>amurabar</u> se haya for mado sobre <u>morir</u>, y quizá hasta esté relacionado con el caló gitano. Obsérvense los siguientes versos de poesía gitana que citamos del libro de Borrows 342:

The same of the sa

La filimicha está puesta (La horca está puesta, Y en ella un chindobarro, y en ella un verdugo, Pa mulahar una lendriz para matar una perdiz, que echantan estardo. (La horca está puesta, y en ella un verdugo, para matar una perdiz, que ha caído presa).

Bailarse a uno. V. la p. 90 donde hemos explicado esta locución.

Cran (darle cran a uno). Cran es una alteración de la palabra inglesa crank 'manivela'. Dar cran en el habla familiar equivale a 'voltear la manivela para hacer arrancar el motor de un automóvil'. De ahí que en la jerga en sentido figurado la frase denota 'golpear a alguien con el instrumento llamado cran' y por extensión vale 'matar' o 'asesinar a alguien'.

Carne (dar carne a uno). Frase irónica que anuncia la muerte a puñaladas.

Echar a perder. (Ag.), (Am. 42), (Chab.). Se advierte

- XI. Matar, asesinar (Cont.).

 aquí cuan burlesca es la creación jergal.
 - Margaritas (mandar a uno a empujar las margaritas). E quivale a decir que se manda a uno a la sepultura don de servirá de abono para las plantas. No es frase co mún. Casi siempre se usa de manera humorística.
 - Mastique (dar mastique a uno). (Am. 42), (Chab.). Ex presión eufemística de donde mastique se asocia ideo-lógicamente con matar por su asonancia.
 - Mastuerzo (dar mastuerzo a uno). (Am. 42), (Chab.). Es el mismo caso de la locución anterior.
 - Matarile (dar matarile a uno). Es común también matarili. Lo es menos decir dar el matarili que Am. 42 y Chab. registran. En esta frase se ve todavía más cla ramente la asimilación con matar. Cf. Salazar Mallén: "Bueno, en su carro lo alcanza en menos que canta un gallo. ¡Allá va, también! Ahora que se hagan bolas, que le dé matarili con tal que yo no lo vea", (op. cit. 165). Obsérvese otro ejemplo: "Pero, ¡qué horror y qué bruto es Fernández! Le hubiera dado matarili y ya, no que ..." (ibid, 180).
 - Quebrar. tr. (Ag.), (Am. 45), (Chab.). "Lo quebraron a puros fierrazos" (lo mataron a cuchilladas). Es -- también voz del habla popular. U.t.c.r. En esa forma es como Rosaldo recoge el término. Cf.(Léxico 68).

- XI. Matar, asesinar (Cont.).
 - Quemar. tr. Denota 'matar' o 'asesinar a alguien con arma de fuego'. Aunque no con mucha frecuencia, se usa también en el lenguaje popular. U.t.c.r. Cf. (Rosaldo, ibid.). Azuela emplea este término con el significado de 'herir'. Cf. "!Ya me quemaron! -- gritó Demetrio, y rechinó los dientes", (Los de abajo, 23). Y también en el sentido de 'matar': "Quémenlo... es federal. Exaltados gritaban, aullaban, pre parando ya sus rifles", (ibid. 33).

A Company of the Comp

- Recado (dar recado). (Ag.), (Am. 42), (Chab.). Ex-presión irónica. Recordemos que una de las acepciones de recado es 'memoria' o 'recuerdo de la estima
 ción o cariño que se tiene a una persona'.
- Sonarse a uno. Ej.: "Se lo sonaron" (lo mataron o lo asesinaron). Am. 43 y Chab. registran sonar. Hemos observado que por lo general es la forma reflexiva del verbo la que se usa en el sentido de 'matar' o 'asesinar'. Y. sonar en la p. 48.
- Tierra (mandar a uno a comer tierra). Es frase que también forma parte del lenguaje popular. Cf. la expresión familiar comer tierra que según Santam. se emplea "para expresar la resolución de morirse de ham bre antes de cometer un hecho reprobable o de ceder

XI. Matar, asesinar (Cont.).

en algo que es indebido".

XII. Portar arma

Andar cargado. De cargar que según Santam. es de uso - general en el sentido de 'llevar uno consigo; usar, - portar'. Da como ejemplo: "Yo no cargo arma". Es lo-cución común. Se da también en el habla popular.

The state of the s

- Ensillado (andar o estar ensillado). (Am. 42), (Chab.).

 Es expresión también muy usada. La representación jer
 gal alude a la manera en que se lleva la pistolera sujetada al cuerpo por medio de correas como la caballería lleva la silla.
- Faja (traer faja). Aquí otra vez se alude al correaje de la pistolera.
- Llave (traer la llave de los cabrones). Cabrón en este caso no tiene nada que ver con el que consiente el a-dulterio de su esposa. Simplemente se usa para designar a la persona que es malvada, vil, baja y desprecia ble.
- Traer con que. Forma abreviada de traer con que defender se.
- Traer lo suyo. Es frase comunmente empleada que no creemos que necesite explicación.

XIII. Herir o matar a un individuo con su propia arma.

Dar a uno de su propio chocolate. Parece ser forma derivada del siguiente refrán que cita Rubio: Darle al
perico una sopa de su propio chocolate. Significa ob
sequiar a una persona con parte de algo que es o ha sido suyo (Estudios paremiológicos, I, 127).

XIV. Armas, Arma blanca o instrumento semejante:

Alfanje. s.m. El significado propió de la palabra es 'especie de sable corvo, con filo solamente por un la do, y por los dos en la punta; (Dic. Ac.). Por extensión en la jerga se le llama así a cualquier clase de orma blanca, especialmente al cuchillo. La voz hispanoárabe hangal de donde proviene alfanje significa 'puñal', 'espada corta' (Corominas). Ag. y Chab. definen: 'cuchillo grande' y Am. 60 'cuchillo'. Es voz de poco uso. Los menores de edad a quienes entre vistamos ni siquiera la conocen.

Alfiler. s.m. Es vocablo muy usado. Lo dicen también los delincuentes de España, (Besses). Cf. alfilero que se usa en el sudoeste de los Estados Unidos (Gaar, Notes, 332). Es muy común relacionar todo aquello que tiene punta aguda o agujera con el cuchillo, la navaja, etc.

- XIV. Armas. Arma blanca ... (Cont.).
 - Barilla. s.f. For alusión de forma. Es también de uso frecuente.
 - Belduque. s.m. (Am. 60), (Chab.). En Colombia, Chile y México significa 'cuchillo grande de hoja puntiaguda', (Dic. Ac.). Por extensión se designa así a cual quier arma blanca, pero en particular al cuchillo.
 - Cartos Quinto. s.m. Denomínase de esta manera a cualquier cuchillo que es más grande de lo normal. Seguramente se alude a la grandeza de Carlos V., monarca del mundo. No es designación usual.
 - Charrasca. (Voz onomatopéyica). s.f. (Ag.), (Am.60), (Chab.), (Roum. 377), (Rubio, Anarquía, I, 143), (Santam.), (Vel. Val.), (Wag., Mexikanisches). Según Malaret es nombre genérico de 'arma blanca' en Bolivia, México y Río de la Plata. La acepción con que se usa en la América suponemos que ha de ser por extensión del significado propio de la palabra. La Academia registra el vocablo en el sentido de 'arma arrastradiza, por lo común sable'. Cf. charrasco por 'sable' en el caló gitano, (Besses). En el lunf. argentino charrasca vale 'sable' o 'machete', (Villam.). A pesar de que el uso de esta palabra se ha generalizado, la jerga continúa empleándola con mucha regularidad. Esto

realmente es una excepción. Comunmente cuando un término se populariza los hablantes del argot buscan la manera de modificarlo o crean uno nuevo.

- Chaveta. (Del italiano chiavetta, y éste de chiave, -del lat. clavis 'llave', Dic. Ac.). s.m. (Chab.). .

 Es vocablo común, pero se usa menos que charrasca.

 Aunque la chaveta no se usa para agujerear, tiene la forma de clavo o de clavija. Es probable que por esta
 razón la voz se haya convertido en designación que se
 da al cuchillo. En lo que respecta a la jerga de esta
 ciudad, la palabra es evidentemente aportación de los
 zapateros, quienes denominan chaveta a uno de los cuchillos que usan. Se emplea también chaveta entre los
 tabaqueros de México y de Cuba para designar la cuchilla de hoja ancha y corta, sin manga, que usan para -cortar capas y arreglar la perilla del puro. Cf. (San
 tam.) y también (Dic. Encicl. Uteha).
- Chutia. s.f. (Ag.), (Chab.), (Santam.), (Wag., Mexikan isches). Roum. 377, registra sutia y shutia con el -- significado de 'instrumento cortante, navaja, cuchillo pedazo de vidrio'. Según hemos observado esas formas están ya en desuso. Tampoco hemos oído que chutia o cualquiera de sus derivados se usen en el sentido de --

pedazo de vidrio, usado a guisa de arma en riña', a cepción registrada por Roum., Ramos, Santam., y Wag, loc. cit. Sin embargo, por extensión es muy probable que se le llame así a cualquier instrumento cortante. Las voces chut y chute registradas por Ag., Am. 60 y Chab. en el sentido de 'cuchillo', 'navaja' todavía se siguen usando, aunque con menos frecuencia que chutia. Santam. al registrar chute como equivalente de 'chuzo, aguijón o espina' en el español de. San Salvador y Guatemala, menciona que tal vez proviene de la voz gitana chutria que significa 'navaja'. Lo mismo opina acerca de chutia. Wag., en su artículo citado, parece indicar que también es de esa opinión.

The state of the s

Estoque. s.m. Llámasele así al cuchillo y a la navaja por extensión del significado propio de la palabra.

Faja o fajilla. s.f. Desígnase con estos términos a - cualquier cuchillo, sobre todo si es de hoja grande.

Ag. y Chab. sólo registran fajilla en el sentido de - 'cuchillo, daga'. En efecto, fajilla es más usual.

Lo que nos extraña es que incluyan 'daga' en su definición, puesto que es arma blanca de hoja corta. En cuanto a la connotación jergal de estas voces, no ---

creemos equivocarnos en pensar que está relacionada con <u>fajar</u>. Este verbo es de uso general en la América con los significados de 'azotar, golpear, pegar, zurrar, acometer, embestir, arremeter, arrojarse con tra alguno con furia o decisión' (Santam., <u>s.v. fa-jar</u>, 2^a. acep.). El hecho de que <u>faja</u> o la <u>fajilla</u> suelen ser de tamaño grande, a manera de que con e-lías se puede golpear, corrobora esta hipótesis. <u>Faja</u> en germ. significa 'azotes' (<u>Dic. Ac.</u>; Salillas 286).

<u>Fierro</u>. s.ms Este es uno de los términos que más se usan para designar el cuchillo. Ag., Am. 60 y Chab. lo registran con el mismo significado.

registra filera por falsa etimología). s.m. En el argot de México es designación genérica para el cuchillo. Cf. (Ag.), (Am. 60), (Chab.), (Ramos), (Roum. - 377), (Santam.), (Wag., Mexikanisches). Significa -- también 'puñal' (Am. 105), (Chab.). Rubio en su definición además de 'cuchillo' incluye 'pedazo de vidrio', (Anarquía, II, 439). En ese sentido parece estar en desuso, o por lo menos se usa poco. Rara vez se pronuncia esta palabra en el género femenino. Saaved.28 registra filera por 'puñal'. Nosotros hemos oído que

así se le llama a la 'navaja'. En el sudoeste de los Estados Unidos úsase también filero entre los hispano hablantes de las bajas capas sociales, pero en el sen tido de 'navaja' según hemos observado. Cf. también (Tex. 105). Gaar sin embargo, encuentra que también se emplea con el significado de 'cuchillo', (Notes, Nos consta que la palabra fila que Bark. 33, registra en el pachuco de Arizona y Grif. 313 en Cali fornia es más usual. En germ, filosa vale 'espada' y filoso 'cuchillo', (Hidalgo 173; Salillas 286). Cf. filomena por 'cuchillo' en la coa chilena, (Vic. Cif.). Filosa. (De filo). s.f. 'Navaja', (Ag.), (Chab.). término muy poco usado en este sentido. Usualmente en la jerga <u>filosa</u> es la boca. Usase también <u>filosa</u> en la gíria brasileña con el significado de 'espada ou estoque oculto em bengala ou no cabo do guarda- chuva', (Viotti). En la Amér. Central, Argentina y México filosa, -o, como adjetivo cale 'afilado, quo tione filo', (Dic. Ac.), (Santam; Membreño). Cf. filosa por 'espada' en germ., (Hidalgo 173); (Salillas 286).

Gancho. s.m. Sinónimo de cuchillo. Gancho en la Amér. Central, Colombia, Méx. y Perú significa 'horquilla -

- XIV. Armas. Arma blanca ... (Cont.).
 - para sujetar el pelo', (Dic. Ac.; Santam.; Malaret).
 - Horquilla. s.f. Designación que se aplica especialmen te al puñal. Por extensión significa también 'cuchi-llo'.
 - Limpiadientes. s.m. 'Puñal', (Am. 105), (Chab.). Usa se particularmente entre los delincuentes menores de edad.
 - Pasador. s.m. Lo que dijimos acerca de horquilla, aplícase también a este término. Su acepción jergal
 hace alusión a la horquilla o aguja que usan las mujeres para sujetar el pelo.
 - Pata de gallo. s.m. 'Cuchillo grande de hoja curva'. No es término usual.
 - Peineta. s.f. V. horquilla.
 - Punta. s.f. 'Puñal' y por extensión también 'cuchillo', (.m. 105), (Chab.).
 - Rofie. (Metátesis de fierro; v. supra. s.m. 'Cuchi-llo'. Es término muy usado entre los delincuentes me
 nores de edad.
 - Saca-tripas. s.m. Denomínase así especialmente al cuchillo grande de hoja curva.
- XV. Armas. Armas de fuego.
 - Acocote. (Del azteca acoctli 'calabazo' compuesto de

XV. Armas. Armas de fuego (Cont.).

acocua 'levantar' y de octli 'aguamiel', porque sirve para extraer el jugo del maguey, (Ramos). s.m. 'Rifle, carabina', (Ag.), (Lm. 53), (Chab.). Es voz usual. La imagen jergal alude a la forma del acocote. Es alargado, a veces hasta como de un metro. Gesle a gujeran ambos extremos a fín de poderlo usar a manera de pipeta de laboratorio cuando se extrae por succión el aguamiel del tallo del maguey, (Santam.).

- Caña-hueca. s.m. 'Carabina, rifle', (.m. 53), (Chab.).

 Es común en el habla de los soldados, pero en la jerga se usa poco.
- Carrizo. s.m. 'Carabina, rifle', (.m. 53), (Chab.).

 Como el término anterior se usa mucho entre la gente
 de cuartel pero poco en el hampa.
- Cócona. s.m. 'Ametralladora' y por extensión también 'fusil ametrallador'. Por alusión al gorjeo del guajo
 lote. En méxico el cócono (del mex. cocone, plural de
 conetl, 'niño', Icazbal.), es un guajolote común. Cf.
 (Santam.; Ramos).
- Escupidora. s.f. 'Pistola', (Ag.), (Am. 103), (Chab.), (Roum. 377), (Rubio, marquia, II, 439), (Wag., Mexikan-isches). Huy usual.
- Fusca. s.f. 'Pistola', (Ag.), (Am. 103), (Chab.). Es -

AV, Armas. Armas de fuego (Cont.).

vocablo también de mucho uso. Proviene del caló <u>pus-</u>
ca 'escopeta', (Galillas 330). En la jerga española
significa 'escopeta, pistola, cajón y delator', (Ibid.
330). <u>Fusca</u> también aparece con la acepción de 'pistola' en el vocabulario que Borrow compiló en la carcel de Madrid. Cf. (<u>Los Zincali</u>, 389). Besses en-cuentra que en el argot delincuente español <u>pusca</u> se
emplea en el sentido de 'palanqueta' y con los significados de 'escopeta, pistola, cajón y delator' en el
caló gitano. Cf. <u>pusla</u> por 'pistola en el argot cata
lán, (Calillas 330; Besses).

- Máquina de escribir. s.f. 'Fusil ametrallador'. Por alusión al ruido que se produce cuando se escribe a máquina. No es término común.
- Matona. (De matar). s.f. 'Pistola'. Es voz de uso frecuente.
- Mazorca. s.f. 'Revólver'. Por relacionarse el cilindro de la pistola con la forma de la mazorca de maíz.
- Tartamuda. s.f. 'Pistola', (Am. 103), (Chab.). Es -también denominación que se da al fusil ametrallador.
 En el habla de la gente de cuartel vale 'ametralladora'.
- Tartana. (Voz onomatopéyica). s.f. 'Fusil ametralla--

XV. Armas. - Armas de fuego (Cont.).

dor' y por extensión también 'pistola'. En el habla común de México significa 'coche viejo'.

Trueno. (De tronar). s.m. 'Pistola', (Ag.), (Am.103). Chab. registra la palabra con el mismo significado, - pero además da 'balazo' y 'amenaza', acepciones que no hemos oído,

CAPITULO III

LA AUTORIDAD Y ALGUNAS DE SUS ACTIVIDADES

- A. La autoridad.
 - I. Nombres genéricos o comunes que se aplican a la policía en general.
 - Azulada. s.f. Por el color de su uniforme. No es usual.
 - Azules. s.m. pl. Este término sí es común. Se em plea también en el habla popular.
 - Bofia. (De bofe, porque se sopla, y soplar en caló es 'delatar'. La policía delata los crímenes de los delincuentes). s.f. (Ag.), (Chab.). Usase muy poco. Sólo entre los presos hemos oído la -voz. En la jerga criminal de España se llama tam bién bofia a la policía, (Besses).
 - Garfia. (De garfio, porque es la policía la que agarra a los delincuentes). s.f. (Chab.). No es común.
 - Garfios. s.m. pl. Usase más que garfia.
 - <u>Güira</u>. s.f. No es usual. Cf. <u>guiri</u> por 'guardia civil' en el argot español, (Besses; Salillas 324).

I. Nombres genéricos o comunes ... (Cont.).

En germ. gura (¿del lat. curia? Salillas 291) es la 'justicia', (Hidalgo 176; Dic. Ac.). No creemos que
la voz jergal de México tenga ninguna relación con -güira de origen caribe, ni con la palabra que se usa
en Chile, voces que registra Santam.

También en la gíria brasileña, (Viotti). Jara. s.f. Rubio define: 'carcel'; 'toda clase de policía', (\underline{A} narquía, II, 440). Según hemos observado, ya no se u sa con la acepción de 'carcel'. Es también designa-ción común para 'la policía secreta'. Sin embargo, no hemos oído que se aplique al agente individual, co mo Am. 39, 104 y Chab. lo hacen notar. En cambio, sus derivados Jaramillo, Javier, etc. si son comunes en es te sentido. V. p. . En el caló gitano jara es 'arbitrio'; y 'onza de oro', (Besses). De ahí que en la jerga delincuente de España significa moneda de oro de diez y seis duros!, (Salillas 325). La connotación de 'arbitrio' sugiere que el término mexicano sea gita ...nismo. En el caló gitano dicese además jarsia por 'la justicia, (Besses). Esto, desde luego, está relaciona do más todavía con jara.

Javier o Don Javier. (Derivación de jara). s.m. Ej.:
"¡Listones, que ahí viene Javier!" !Pónganse listos

I. Nombres genéricos o comunes ... (Cont.).

que ahí viene la policía!). s.m. <u>V</u>. la p. donde - explicamos y documentamos estos términos.

The second secon

Jura. (Seguramente de gura, que como acabamos de ver, en germ. significa 'la justicia'. Según Wag., L' -Argot barcelonais, 66, ésta a su vez probablemente de riva de la voz germana gurapa 'galera', Hidalgo 176. Afirma que no es del latín <u>curia</u> como lo había suger<u>i</u> do Salillas). s.f. (Ag.), (Chab.). Wag., en Mexi-kanisches registra jura con el significado de 'gendar me'. Nosotros no hemos oído que se use ahora en ese sentido. Es término común, pero siempre como designa ción que se aplica a la policía en general. De esa manera se usa también en el habla de los hispanos que residen en los barrios pobres de los Estados Unidos (Arizona, California, Nuevo México y Tejas). Cf. (Bark. 34), (Grif. 314) y (Gaar., Notes, 333). ba jura es mote vulgar que la gente maleante da al -gendarme, (Santam.). En el argot de ese país dícese juria, (Castellanos 102). Jura se emplea igualmente en Guatemala por 'policía, guardia', (Malaret y Sando val, I, 769).

Pasma. s.f. Aunque es término muy conocido, se usa po co. Hasta ahora generalmente se ha definido como si-

I. Nombres genéricos o comunes ... (Cont.).

nónimo de 'policía', 'gendarme'. Cf. (Am. 104), --(Chab.), (Roum. 378), (Wag., Mexikanisches). Noso-tros encontramos que es la designación que se aplica
a la policía, pero no a un agente individual. En el
sentido de 'policía reservada', que Ag. y Rubio, Anarquía, II, 442 registran, parece estar ya en desuso o
por lo menos se emplea rara vez con esta connotación.
Este término seguramente vino a México del caló jergal de España, donde significa 'policía secreta' y -también 'ladrón que vigila mientras los demás roban',
(Besses, Salillas 329). En el argot del Brasil se le
llama también pasma a la policía, (Viotti).

- Pasta. (Porque la policía <u>pastorea</u> 'vigila'; <u>v</u>. p. 142). s.f. Con esta significación también se usa en el pa-chuco de Arizona, (Bark. 34) y en California, según he mos observado.
- Pastora. (Variante de <u>pasta</u>). s.f. (Ag.), (Rubio, <u>A--</u>
 narquía, II 442). Chab. y Wag.. Mexikanisches, definen
 'policía'.
- Tira. (de <u>tirar</u>, porque la policía <u>tira</u> o trae hacia sí a los delincuentes). s.f. En particular, se le llama así a 'la policía secreta'. Como en el caso de <u>jura</u>, observamos que son sus derivados los que se aplican es-

I. Nombres genéricos o comunes ... (Cont.).

pecialmente al agente individual. No obstante, Ag., Am. 39 y Chab. registran este término en el sentido de 'agente de la policía secreta'. Según Am. 104 y Chab. tira es además 'el policía uniformado'. Con ese significado se usa también este vocablo en el caló del Brasil, (Viotti).

and the second of the second o

Yustia. (Probablemente sea derivación de justicia). s. f. Es voz que ahora se anda usando mucho. Se oye es pecialmente en boca de los menores de edad.

II. Gendarme.

Azul. s.m. <u>V. azules más arriba</u>. Humorísticamente a veces se dice <u>pájaro azul</u>.

Choto. (De chotal que en caló español vale 'delator, soplón', ¿Salillas 320; Besses y en México es 'la policía'). En vista de que este vocablo todavía no es muy conocido, ni se había registrado anteriormente, suponemos que es de origen reciente.

Garfil. (De garfio; v. garfia p. 126). s.m. (Ag.), -

No hemos incluído chota en nuestro estudio, porque en realidad no es de la jerga, sino del lenguaje popular. Se oye aún con frecuencia en el habla común.

II. Gendarme. (Cont.).

(Am. 104), (Chab.), (Malaret), (Saaved. 28). Se usa con la misma connotación en el argot brasileño, (Vio tti). En la jerga del Distrito Federal es una de -- las voces que más se emplea en el sentido de 'gendar me'. Roum. en 1904 registra garfín que ya ahora no se usa, (op. cit.).

Javier o <u>Don Javier</u>. s.m. Son voces de poco uso en este sentido. <u>V</u>. p.135 donde explicamos estos térm<u>i</u>nos.

Jenízaro. s.m. (Am. ibid.), (Chab.). Escríben genízaro. No es vocablo común. Según nos han informado, ha ido perdiendo su popularidad en los últimos veite años, a pesar de que se usa también en el habla del pueblo. Ramos registra genízaro en su diccionario de mexicanismos con la connotación que aquí citamos partiendo de la definición académica: 'soldado de infan-

Están también ya en desuso los siguientes términos an teriormente registrados como sinónimos de 'gendarme, policía uniformado': cerul, (Am. 104), (Chab.); dorais, (Ag.), (Chab.), (Roum. 378); lazarete, (Am. loc. cit.), (Chab.); tequis, (Ag.), (Chab.), (Roum. loc. cit.), (Wag., Mexikanisches); sapo, (Ag.), (Chab.); tombo, (Am. ibid.), (Chab.). Para otros vocablos que tampoco se usan con este significado, v. la nota 1, p. 134.

II. Gendarme. (Cont.).

tería de la antigua guardia del emperador de los turcos!.

III. Agente de tránsito.

<u>Café con leche</u>. s.m. Ior alusión al color del uniforme¹.

Choco. (Apócope de chocolate). s.m. También por la misma razón que dimos para el término anterior. Es muy común. Am. y Roum. 378 definen: 'gendarme'; Am.
104: 'policía uniformado'; Chab.: 'gendarme, policía';
y Wag., Mexikanisches: 'policía, celador'.

Chocolate. s.m. Es palabra usual; sin embargo, de preferencia se dice choco. También Am. 38 y Chab. registran este término con el significado de 'agente de --tránsito', aunque como hemos indicado, anotan choco - con otra acepción.

Choco-milc. (Variante de chocolate). No es muy usual.

Am. 104 y Chab. registran choco milk y lo definen: -
'policía uniformado'. Choco milk es un alimento espe

cial para niños, adultos y ancianos, cuyos ingredien-

En el habla popular comunmente se designa al agente de tránsito con el nombre de tamarindo, por relacionarse con el color de la fruta de esa planta el del uniforme que usan los agentes.

III. agente de transito. (Cont.).

tes principales son leche en polvo y cocoa refinada.

Cuau-guau

(Voces onomatopéyicas que representan el ladrido de un perro). s.m. Es término injurioso. Denomínase de esta manera al agente de tránsito porque muerde Dice Santam. acerca de morder: "En Méjico es verbo específico, moderno, de la acción del agente policíaco que obtiene o saca dinero a cambio de perdonar la falta o la infracción de aquel a quien aprehen de o sorprende. Son famosos en esto los motociclis—tas o agentes de tráfico, que persiguen infracciones en la capital".

- Lobo o lobo feroz. s.m. (Am. 38), (Chab.). No es muy común.
- Santo o santo aparecido. s.m. (Am. 38), (Chab.). Por que el agente de tránsito, particularmente el que anda en motocicleta, se le aparece repentinamente al infractor. No es término usual.
- Tuti-fruti. (Del italiano tutti frutti). s.m. Voz -muy reciente. En héxico se elaboran una clase de chi

En el habla común de méxico mordelón es sinónimo de guau-guau. Ya no es término jergal como lo indica Saaved. 28, ni tampoco creemos que es sólo del habla popular, como lo hace notar Vel. Val. La voz es también registrada por Santam.

III. Agente de tránsito (Cont.).

cle y un refresco que llevan ese nombre italiano por contener varios sabores de frutas. Se designa con es te término a los agentes que dirigen el tráfico, porque desde hace cuatro meses comenzaron a usar guantes blancos. La voz denota que su uniforme es de diferen tes colores.

- IV. Nombres comunes para la policía secreta.
 - <u>Jara.</u> s.f. (Ag.), (Chab.). Es término común en este sentido. <u>V</u>. la p.127 donde lo hemos estudiado más de tenidamento.
 - <u>Tira.</u> s.f. (Chab.). Es voz también muy usual con esta connotación. \underline{V} . p.129.
- V. Agente secreto de la policia1.
 - Carniceros. s.m. pl. Sólo hemos oído la voz en su for ma plural. Se lea llama así a estos agentes de la policía, porque son ellos los que principalmente se en-

Los siguientes términos, anteriormente registrados con el significado de 'agente secreto de la policía', están ya en -- desuso: londres, (Ag.). Am. 104 y Chab. anotan esa voz con el - sentido de 'policía uniformado', pero ni con esa significación - se emplea. Chusma, (Ag.), (Chab.). Am. ha registrado jaiba con las connotaciones que a continuación citamos. Ninguna de ellas están ahora en vigor, aunque Chab. las repite en su trabajo de - fecha reciente: 'agente secreto de la policía' (38); 'auto-radio patrulla de la policía' (44); y 'policía uniformado',

V. Agente secreto de la policía (Cont.).

cargan de torturar al delincuente a fin de hacerlo -confesar sus delitos. En sentido figurado carnicero
significa 'cruel, sanguinario, inhumano', (Dic. Ac.).

- Jacinto. (Derivación de jara; v. p.127). Este nombre generalmente se aplica al agente individual, como lo indica Am. 39. Chab. define: 'policía secreta'. Los delincuentes comunmente se refieren al agente de la policía con algún nombre propio determinado, ya que de esta manera, en caso de ver a alguna persona de quien sospechan sea la policía, pueden avisarse entre ellos con mucha discreción. Se emplean los nombres de Jaccinto, Jaramillo, Javier, etc. por estar relacionados fonéticamente con jara, sinónimo de 'policía',
- <u>Jaramillo</u>. (De <u>jara</u>). s.m. (Am. 39). Ag. y Chab. registran este vocablo con el significado de 'policía se creta'.
- Jaramuncio. (De jara). s.m. (Am. <u>ibid</u>.). <u>V. Jacinto</u>. Según Chab.: 'policía secreta'.
- Don Javier. (De jara). s.m. Este término es muy usual, y se usa con distintas connotaciones. Su significación principal es la de 'agente secreto', (Ag.), (Am. 38), pero se le llama así también a 'la policía en general'; a 'la policía secreta', (Chab.); 'al gendarme', (Am. -

V. Agente secreto de la policía (Cont.).

104), (Chab.); al 'juez', (Am. 83), (Chab.), o a 'cual quier persona de autoridad'. Se dice también <u>Javier</u> por sí solo, excepto cuando la designación se refiere al juez o a una persona que tiene algún mandato de importancia.

Tiburcio. (Derivación de <u>tira</u>; <u>v</u>. p. 129). s.m. <u>V</u>. la explicación que dimos acerca de <u>Jacinto</u> p.135.

Tirabuzón. (De tira). s.m. No es usual.

Tirador. (De tirt), s.m. (Chab.).

Tirano. (De tira). s.m. (Am 39), (Chab.).

Tirante. (De tira). Es muy usual. (Am. 39), (Chab.).

En una ocasión en que tomaron al autor de este trabajo por agente de la policía, oyó que alguien le dijo a su informante a manera de advertencia: "Si te viene a vender tirantes dile que no compras". Am. 104 y Chab. además registran este vocablo con el significado de 'policía uniformado'. En efecto, estas designaciones algunas veces se aplican al gendarme.

VI. Placa de policía.

Chapa. s.f. (Am. 103), (Chab.). Por alusión al metal de que está hecha la placa.

Charola. s.f. (Ag.), (Am. ibid.), (Chab.). Es muy co-

VI. Placa de policía (Cont.).

común. En México charola es 'una bandeja de metal, pintada y charolada cf. (Icazbal.; Ramos y Santam.).

Lámina. s.f. (Ag.), (Am. ibid.), (Chab.). V. chapa.

Miramones. (De mirar). s.f. Se sobre entiende que -cuando el agente de la policía se identifica con su -placa, es como decir: | Mira | o | Mira quien soy |.

VII. Jefatura de policía¹.

Academia. s.f. Con toda su ironía la voz da a enten-der que es ahí donde al dolincuente aumenta sus conocimientos de la vida sei crimen.

Carnicería. (Por ser ahi donde están los <u>earniceros; y.</u> p. 134). s.f. (Am. 83), (Chab.). Es voz común.

Cuartel de Don Javier o Can Javier. s.m. Am. 83 y Chab. sólo registran cuartel de San Javier. V. p.135 donde ya hemos explicado Don Javier.

Cuartel de San José . s.m. (Am. ibid.), (Chab.). Es - menos usual que los berminos anteriores.

Escuela. s.f. V. academia.

Jefa. (Apócope de jefatura). s.f. (Ag.), (Am. ibid.),

Nos han informado que los siguientes términos ya no se usan con el significado de jefatura de polícia!: palacio, (Ag.), (Chab.); taller, (Ag.), Am. 83), (Chab.).

- VII. Jefatura de policía (Cont.). (Chab.). Es usual,
- VIII.El juez; el director general de alguna institución, y también el jefe superior de algún cuerpo u oficio l.
 - Caca grande. s.m. Es voz usual. Se oye especialmente en boca de los menores de edad.
 - Cacarizo. (Probablemente es derivación de caca). s.m. Dícese también el mero cacarizo. V. la p.172 donde registramos este vocablo como calificativo personal.
 - Caifás. s.m. (Ag.), (Am. 83), (Chab.). Se alude segu ramente al sumo sacerdote judio. cuyo nombre era José Caifás o Cayafás. El nombre de Caifás es muy usual en la jerga, aunque no tanto con las significaciones que aqui quedan señaladas. Empléase más en el sentido de 'págame' por influencia de cáele, cáete, o cáete cadaver, que se usan igualmente con esta connotación. Estos términos se usan también en el habla popular, lo mismo que Caifás, pero éste sólo con la accepción de 'págame'.

Cifás. (Alter. de Caifás). s.m. Ag. y Chab. también

Ag. Am. 83 y Chab. registran Don Cacahuate con los significados de 'juez, jefe', que no hemos oido.

VIII.El juez, el director general ... (Cont.).

registran este vocablo. Lo escriben <u>cifaz</u>. Usase - muy poco. No lo hemos oído en el sentido de 'págame'.

- El gran dorais. s.m. Esta connotación sólo se le applica a un alto funcionario. Significa también Dios, (Am. 68), (Chab.). Ag. escribe gran borais. En el argot mexicano dorais en un tiempo fué denominación que se daba al gendarme, al policía; cf. (Ag.; Roum. 378 y Wag., Mexikanisches). Chab. registra la voz recientemente con esa significación, pero tal vez por valerse de trabajos anteriormente escritos. Mosotros encontramos que ahora sólo se dice el gran dorais y se emplea con las acepciones ya mencionadas. Dorais es derivación de doray que en el caló gitano español vale 'capitán', (Besses). En gitano significa 'capitán, jefe de una compañía de soldados', (D. A. de C., Dic. del dialecto gitano, Barcelona, 1851, apud Wag., loc. cit.).
- Don Garganta. (Por relacionarse la garganta con la voz autoritaria). s.m. (Am. 44, 83), (Chab.). Sus variantes son Don Gargantúa y Don Gárgaras, (Am. 44). (Chab.).
- Javier o Don Javier. (De jara; v. p.). s.m. (Am. 83), (Chab.). No es muy usual en este sentido. V. la

- VIII.El juez; el director general ... (Cont.).
 - p. 127donde quedan explicadas estas voces. Ag. y -- Chab. además registran <u>San Javier</u> con las acepciones de 'juez, jefe'.

all property of the second of

- Maduro. s.m. Ag. y Chab. sólo registran el término en el sentido de 'juez' que es como más se usa. Com párese viejo que despectívamente se dice del jefe o del patrón en el habla popular.
- Mandamás. (De mandar). s.m. (Ag.), (Chab.). Este vocablo se oye también frecuentemente en el habla popular.
- B. Algunas de las actividades de la policía.
 - I. Vigilar.
 - Campanear. tr. (Ag.). (Am. 128), (Chab.). Usase con el mismo significado en el lunf. argentino, (Villam.). Dellep. anteriormente había registrado este verbo en el sentido de 'mirar, atisbar'. Campanear se usa también en el sentido de 'seguir disimuladamente a una --persona', (Am. 111), (Chab.). Existe además el sustam tivo campaneador que Ag. y Chab. definen: 'policías --que avisan. Aemos advertido que no solamente se dice de los policías que colaboran con los delincuentes, si no también del profesional del delito que tiene por mi

I. Vigilar (Cont.).

sión dar prouto aviso a sus compañeros, de la aproximación de la policía, de los dueños de casa o cualquier persona que pueda descubrirlos en el momento del robo. Con esa connotación se emplea campana en el lunf., (Villam.). Cf. campaneador por 'atisbadero', (Dellep.).

- Cacería (Dar cacería a uno). (De cazar). Además de 'vigilar' dicese por 'espiar'. Es muy usual.
- Carcovear (no dejar carcovear a uno). (De carcovear).

 Se dice cuando la policia anda vigilando a alguien -muy de cerca, y por lo tanto aquella persona no puede
 actuar libremente. Ag. registra carcobear en el sentido de landar sin preocupación, sin que la policía -lo moleste!. Am. 52 por otra parte, anota carcoviar
 por 'caminar'. En el trabajo de Chab., s.v. carco-viar, el término aparece con esas dos connotaciones.
 Algunas veces esta palabra se pronuncia también corcovear.
- Mecate (traer a uno a mecate corto). (Am. 128), (Chab.)

 Cf. la expresión familiar tener a uno a mecate corto

 que en México se dice de aquel a quien sólo se le con
 ceden facultades o libertades muy restringidas, estan
 do bajo la propia autoridad, (Santam.).

- I. Vigilar (Cont.).
 - Pastorear. tr. Aparte de 'vigilar', (Ag.), (Am. 128), (Chab.), significa tembién 'cuidar', (Am. 60) y 'seguir disimuladamente a una persona', (Ag.), (Chab.). Es muy usual. En la gíria brasileña es también 'vigilar' y 'estar a espera', (Viotti).

and the second of the second o

- Rayo (traer al rayo a uno). Am. 128 y Chab. registran:

 traer a rayo a los afanes. Estas expresiones deben ser alteración de a raya que significa 'dentro de los
 justos límites'. Usase casi siempre con los verbos poner o tener. Cf. (Dic. Ac.).
- II. Registrar o esculcar a un individuo.
 - Armas (pasar a uno por las armas). Es la frase mili-tar que los hablantes de la jerga se han apropiado para imprimirle una connotación de acuerdo con sus necesidades.
 - Báscula (pasar a uno a la báscula). (Am. 107), (Ag.).

 Es locución muy usual. Dícese porque en algunos ca-sos es preciso desnudar a la persona para así poder registrarla por completo.
 - Basculear. tr. (Ag.), (Am. <u>ibid.</u>), (Chab.). Aunque es término común, se prefiere decir la expresión ante rior.

- II. Registrar o esculcar a un individuo (Cont.).
 - Minuciosa (pasar a uno por una minuciosa). Dícese por que se examina a la persona minuciosamente, hasta registrarle las partes más personales del cuerpo.

III. Aprehender, coger, detener.

- Acaparar. tr. <u>V</u>. la p. 73 donde ya hemos estudiado la palabra.
- Amacizar. tr. (Am. 41), (Chab.). Significa también 'robar'; v. p. 42.
- Amarquetar. tr. Es vocablo muy usual. Se usa mucho por 'coger' o 'sujetar a una persona o a una cosa'.

 Se dice, por ejemplo: "Lo amarquetó de los pabilos"

 (lo agarró de los cabellos). La voz es probablemente
 deformación humorística de amarrar por influencia de
 marqueta. Cf. sacatear por 'sacarse'.
- Apañar. (De origen incierto. Según Corominas parece ser derivado de paño procedente del lat. pannus, por
 una parte en el sentido de 'tomar en prenda un paño
 u objeto de uso personal, de donde 'apoderarse de algo, coger'). tr. Este vocablo se registra con dis
 tintos significados en la América. Cf. (Santam. y Malaret). En el habla popular de España dicese apañar
 por 'arreglar', (Besses). Con este significado es co

III. Aprehender, coger, detener (Cont.).

mo Toro-Gisbert registra la palabra en Voces andaluzas e indica que el adjetivo apañado vale 'acomodado, compuesto, arreglado'. Cf. "Eres como la avellana/ chiquita y llena de carne/ chiquita y apañaita/ como te quiere tu amante", (Rodríguez Marín, Cantos, II, -59). Sin embargo, en el lenguaje delincuente español úsase apañar con la acepción de 'robar', (Besses). En el caló del Distrito Federal su significado más ge neralizado es el de 'coger'. De esta manera se emplea tambiém en el lunf. argentino (Villam.), y también entre la gente vulgar de habla española en el suroeste de los Estados Unidos, según hemos observado. Así lo hace notar también Gaar. en Notes, 331. Cf. además (Tex. 10). De 'coger' ha pasado a significar 'aprehen der' (por la policía), (Ag.), (Am. 41), (Chab.), (Rubio, Anarquia, II, 436) y también 'detener', (Gaar., loc. cit.), (Villam.). Cf. 'to catch up with' (alcanzar) en el pachuco de Arizona, (Bark. 32). Ag. además anota el término de los significados de 'denun ciar, adquirir y coger lo robado'. Chab. igualmente los repite. Nosotros no hemos oído que se use con -ninguna de esas connotaciones. Lo que sí se dice mucho también es estar apañado por 'estar preso', (Ag.),

III. Aprehender, coger, detener (Cont.).

(Am. 104), (Chab.), lo mismo que en el argot argentino, (Dellep. y Villam.).

Aparuscar. (Probablemente es alter. de <u>apañuscar</u>). tr. (Ag.), (Am. 41, 66), (Chab.). No es usual.

Apergollar. (Corrupción de apercollar). tr. Malaret registra esto vocablo para México con los significados de 'aprehender, encarcelar, pero sorprendiendo a la -víctima'. No creemos que sea de uso general como lo sugiere el filólogo portorriqueño. Santam. en <u>El Pro-</u> vincialismo tabasqueño lo cita como mexicanismo, pero sólo lo cita para Tabasco, donde se usa por 'asir, ase gurar, coger con fuerza'. Y en sentido figurado vale 'aprehender, hacer caer a uno en celada', (Santam.). Nosotros encontramos que fuera de la jerga se usa muy poco. Quizá esta voz haya gozado de mayor popularidad en años pasados. La usa Azuela: "Esta noche podrían a pergollarnos, a quererlo. No tenemos más que la policía municipal de nuestra parte...", (Los caciques, 156). En el lenguaje del hampa apergollar es común con todas las acepciones que se registran para Tabasco. No nece sariamente se tiene que sorprender a la víctima.

Atorar. tr. En México principalmente se dice atorar por 'detener, impedir que una cosa pase adelante, en

III. Aprehender, coger, detener.

todos sentidos', (Santam.). De donde en la jerga se ha dado 'aprehender', (Am. 41), (Chab.), y 'encarce-lar', (Am. 104), (Chab.).

o en la companya de la co

Torcer. tr. Este verbo es común en la jerga con va-rios significados. Estar uno torcido equivale a 'es tar uno preso', o 'estar uno enfermo', (Am. 65, 104), (Rubio, Anarquía, II, 444), (Chab.). Si una cosa está torcida 'está descompuesta', (Am. 65), (Chab.), o 'no sirve'. Se usa además por 'delatar' y por 'impedir' o 'frustrar una cosa'. Ese es el caso cuando se dice: "me torció en la maroma", aunque aquí además denota -'sorprender'. <u>V</u>. la p.64 donde registramos esta expresión. Como se le impide al delincuente lograr su propósito, significa también para él 'perjudicar', -(Chab.), y de ahí 'aprehender', (Ag.), (Am. 41), --(Chab.). Usase torcer también como verbo reflexivo en el sentido de 'equivocarse uno'. Entre las definiciones que registra la Academia para este verbo se en cuentra la siguiente: 'dificultarse o frustrarse un negocio o pretensión que iba por buen camino'. Parece ser de ahí de donde principalmente derivan las connotaciones jergales que citamos. Cf. la expresión fami liar torcérsele a uno, o torcerle a uno (la suerte) -

III. Aprehender, coger, detener (Cont.).

por !serle adversa la fortuna!; 'tener el santo de espaldas!, (Santam.).

Barbas (torcer de puras barbas). 'Detener, aprehender a una persona sin motivo alguno'.

Nos han informado que no es 'detener por sospechas', como Am. 61 y Chab. indican.

CAPITULO IV

LA PENITENCIARIA

- I. Nombres que se aplican a la carcel, a la penitenciaría .

 Alcancía. s.f. (Am. 53), (Chab.).
 - Botellón. (De bote, sinónimo popular de cárcel en México). s.m. (Am. 53), (Chab.).
 - Cana. s.f. (Ag.), (Am. 53), (Chab.). Es voz muy u-sual en las jergas de la América Latina. Se emplea con la misma connotación que en México en la coa --- (Vic. Cif.), en el lunf. (Dellep., Villam.), y en la gíria (Viotti). Usase además en el argot colombiano, peruano y uruguayo, (Malaret).
 - Casa grande. s.f. Es más común decir <u>la grande</u>. Am. 53 y Chab. sólo registran <u>casa grande</u>.
 - <u>Crisol</u>. s.m. (Ag.), (Am. <u>ibid</u>.), (Chab.).
 - Chero. s.m. (Ag.), (Rosaldo, List, 440), (Roum. 381).

 Rubio igualmente incluye este vocablo en su lista de voces jergales, y menciona que también en el lenguaje vulgar. Nosotros sólo lo hemos oído en el argot. Cf.

Hemos advertido que los siguientes vocablos están ya en desuso o por lo menos se emplean rara vez con los significados que aqui tratamos: cachuca, (Ag.), (Chab.); cafúa, (Am.53), (Chab.); casa del condado, (Ag.); cepo, (Am. 53), (Chab.); feria (Am. ibid.), (Chab.); filadelfia, (Am. ibid.), (Chab.); gacho, (Roum. 318); viniegra, (Am. ibid.), (Chab.); vinegra, (Ag.), (Chab.);

I. Nombres que se aplican a la carcel...(Cont.).

chero por 'policía' en el español del sudoeste de los Estados Unidos, (Gaar., Notes, 322). Respecto al origen de chero, Wag., Pachuco 252, cree que es del gi tano ker, keré, 'casa'. Refuerza su hipótesis citando a Llano (Dial. jerg. astur., 6), quien registra che ro con el significado de 'casa' en la jerga asturiana.

and the state of t

Chirona. s.f. Como muchas otras veces en la jerga mexicana, es contribución del habla popular de España,
donde se usa también por 'carcel', (Besses). Ramos
registra el vocablo en el español de Veracruz.

Enreje. s.m. (Ag.), (Am. 53), (Chab.).

Estaro. s.m. (Ag.), (Chab.). Es usual. Cf. Estarú

'carcel' en el caló catalán y estaribó, 'carcel' en
el argot español, que, según Salillas 322, proviene del
caló estaribel, 'carcel'. Toro-Gisbert también anota
estaribel por 'carcel' en Voces andaluzas, 445. Cf.

"Ar pan le yaman manró/ y el estaribé a la cárcel",
(Rodríguez Marín, Cantos, IV, 535). Besses registra
los términos estaribel, estaripel y estarú en el caló,
e indica que son variantes de estarí, 'carcel'. Estarú
según él úsase además en el lenguaje del delincuente es
pañol. Borrows encuentra que en la jerga que se habla
en la carcel de Madrid, se dice estaro, (op. cit., 387).

- I. Nombres que se aplican a la carcel ... (Cont.).
 - Cf. estaribel, esteribel, estiribel y estarú que forman parte del argot barcelonés, (Wag., L'Argot barcelonais, 56). Cf. además estarim en el portugués popular, (Bessa 132 apud Wag., Pachuco, 264), y staribé por 'reclusione' en el argot italiano, (Mirabella 390 apud Wag., loc. cit.). Dícese también estaro y estaribel por 'carcel' en el lunf., (Dellep.).
 - Estuche. s.m. Esta voz la hemos oído particularmente entre los menores de edad.
 - Loba. s.f. Cuando entra un nuevo preso en la penitenciaría los reos suelen decir <u>ya parió la loba</u>. En Mé xico, con relación a persona, <u>loba</u> es 'astuto, lebrón, picaro, audaz!, (Santam.).
 - Palacio Negro. s.m. Aunque se dice también en el habla popular, es de poco uso. Años atrás decíase palacio blanco. Cf. (Roum. 381 y Ag.).
 - Pinta. s.f. Según Wag., Pachuco 260, el origen de esta palabra está relacionado metafóricamente con penitenciario. Nuestra suposición es otra. Creemos que se ha formado por alusión a los uniformes rayados o "pintados" que acostumbran usar los presos. En las instituciones penales del Distrito Federal los uniformes de los reclusos no son rayados. Esto explica 1

- I. Nombres que se aplican a la carcel ... (Cont.).

 porqué aquí la voz está casi ya en desuso. En el sud

 oeste de los Estados Unidos el término parece seguir

 siendo común. Cf. (Grif. 318), (Bark. 34), (Kerchev.

 25) y (Tex. 190).
 - Tanque. s.m. (Ag.), (Am. 53), (Chab.). No es término usual. Ramos y Santam. registran tanque como sinónimo de estanque. Cf. Espinosa, Bibl. Dial. Hisp., I, 253 y 254, nota 1, donde se explica que estanque y -- tanque son vocablos originariamente distintos; estanque se ha sustituído en muchas partes por tanque a -- causa del inglés.
 - Taris(bel). (Del caló estaribel; v. estaro más arriba).

 s.m. (Ag.), (Am. 53: taris y tarisvel), (Chab.), (Ru
 bio, Anarquía, II, 444: taris). Dícese también taribel, como lo indica Chab., pero muy poco. En la jerga de los hispano-hablantes de Arizona sólo se emplea
 taris (Bark. 35), como en Tejas (Tex. 225). Se dice
 también en California, según hemos advertido. Así lo
 indica también Grif. 318, pero equivocadamente explica que el término deriva del nombre de un instrumento
 que se usaba durante la inquisición para torturar a los prisioneros. No sabemos en qué se haya documenta
 do para afirmar tal cosa.

I. Nombres que se aplican a la carcel ... (Cont.).

<u>Universidad</u> s.f. El delincuente burlonamente da a
entender que para él la penitenciaría es la magna ca

sa de erudición con respecto a la infracción de la -

II. Celador, vigilante penitenciario.

ley. <u>V. academia</u> p.137.

Celante (De celador). s.m. (Ag.), (Am. 54), (Chab.).

Mono o mono de cuero. s.m. A pesar de ser designación injuriosa, se usa mucho entre los presos. Al preguntar nosotros a unos presos que porqué se le llamaba a sí al celador, respondió uno de ellos: "Pues que no los ven que no más nos están jurniando como monos" (... no más nos están mirando como monos). Lo de cue ro probablemente es por alusión al correaje que forma parte del uniforme que usan los vigilantes.

Monarca. (Deformación de mono). s.m. Es término de caracter eufemístico. También se usa mucho.

III. Encarcelar.

Acrisolar. (De crisol, 'carcel, penitenciaría'; v. p. 148). tr. Es de poco uso.

A la escuela correccional de menores se le llama encubadora.

III. Encarcelar (Cont.).

Apandar. tr. La última edición del <u>Diccionario de la</u>

Academia registra apandar como sinónimo de <u>pandear</u>,

'torcer una cosa encorvándose, especialmente en el
medio'. De ahí es de donde suponemos que la jerga
ha tomado el sentido común de 'cerrar', (Ag.), (Am.

55), (Chab.). Se dice p. ej.: "Apanda la burda" (cie

rra la puerta). Por extensión se ha dado 'encarcelar',

(Am. 70), (Chab.). Es igualmente usual en el sentido

de 'asegurar una cosa'. Obsérvese la siguiente frase

que Am. ha recegido: "Ixeles, reapandadas las burdas

con un resto de aretes". Traduce: "Si, y estaban ase

guradas las puertas con varios candados", (op. cit.,

218). Esta connotación, desde luego está también re
lacionada con 'encarcelar'.

Despandar. tr. Apandar ha dado origen a este ver bo. Usase con el significado de 'abrir', (Ag.), (Am. 37), (Chab.); de donde 'libertar', (Chab.). Cf. "... voy a ponerle con fe para desafanarļo. prestigios una escupidora" (Am. 222) (... voy a robar con ganas para libertarlo; préstame una -- pistola). U.t.c.r.

Archivar. tr. (Roum. 379), (Wag., Mexikanisches). No es usual. Cf. archivar por 'aprehender' y archivo --

III. Encarcelar (Cont.).

por 'carcel' en el argot chileno, (Vic. Cif.).

Atercantar. tr. <u>Fstar atorado</u> significa 'estar preso' (<u>V</u>. p. 94), lo que nos hace pensar que tal vez <u>atorcantar</u> sea una elaboración de <u>atorar</u>. Cf. <u>atorcantar</u> se que Santam. registra en el español de Tabasco con los significados de 'atrojarse, sentirse embarazado, no hallar salida airosa en una situación dificil'.

Cana (dar cana). Porque la cana es sinónimo de 'car-cel, penitenciaría'; v. p.12). En el argot argenti-no, colombiano, chilero, perueno y uruguayo dícese es tar en cana e irse en cana por 'estar preso', (Mala-ret). También en la gíria, (Viotti; Malaret). Dellep. sólo registra estar en cana.

Candela (dar candela). Variante de dar cana.

Dar pa' dentro a uno. (Am. 70), (Chab.). Se dice también en el habla vulgar.

Encanar. tr. (Ag.), (Am. 70), (Chab.). Es término común. Según Malaret, en el argot colombiano y chileno además de 'encarcelar' significa 'arrestar'. Con esas dos connotaciones se emplea también en el lunf. - (Villam.), y en la gíria, (Viotti). Parece que en la Argentina el vocablo comenzó por tener sólo la significación de 'aprehender'. Cf. (Dellep.).

III. Encarcelar (Cont.).

Entarisbelar o enteribelar. (De tarisbel; v. p.151).

tr. Chab. anota los términos escritos con y en vez

de b. Son de poco uso. No hemos oído entariovelar

que Ag. registra.

and was the control of the control o

- Estarar. (De estaro, 'carcel, penitenciaría'; v.p.149).

 tr. Es muy usual. Cf. estardar por 'arrestar; encar

 celar; encerrar' que se dice en la jerga de los delin

 cuentes españoles, (Besses).
- Torcer. tr. (Am. 70), (Chab.). V. la p. 146 donde ya se ha explicado este verbo.
- Varar. tr. (Ag.), (Am. ibid.), (Chab.). Suponemos que su sentido jergal es por extensión del significa- do directo de la palabra. Cf. el sentido figurado de 'quedar parado o detenido un negocio' que la Academia registra para este verbo. En el español de Yucatán varar es 'parar', (Ramos).

IV. Preso.

- Acrisolado, -a. (De crisol, 'carcel, penitenciaría'; v. p. 148). p.p. Dícese también encrisolado, (Ag.), (Am. 104). Chab. para encrisolado da 'prisionero'.
- Adentro. (estar adentro). (Am. 104). Se usa especial mente entre los menores de edad. Cf. dar pa' dentro

IV. Preso (Cont.).

a uno.

- Apandado. (De <u>apandar</u>; v. p.153). p.p. (Am. 104), (Chab.). Significa además 'asegurado'. Apandada, por otra parte, úsase con la connotación de 'cerrada', (Ag.), (Chab.).
- <u>Apañado</u>, -a. (De <u>apañar</u>; v. p. 143). p. p. (Am. <u>ibid</u>.), (Chab.).
- Atorado, -a. (De atorar; v. p.145). p. p. (Am. ibid.), (Chab.).
- Embarretinado. (Le barreta). p. p. (Am. ibid.), (Chab.)
 Según Ag. y Chab. es designación que además se aplica
 'al que guardó el barretín'. Se refieren al robo cometido por ladrones que usan ese instrumento. Noso-tros no hemos oído el término con ese significación.
- Estarado, -a. (De estarar; v. p.155). p. p. (Ag.), (Am. ibid.), (Chab.). Es muy común.
- Guardado, -a. (De guardar). p. p. (Am. ibid.). Usase también en el había popular.
- Sombra (estar en'la sombra). No hemos oído que sombra se use por 'carcel' como lo indica Hubic, Anarquía, II, 443. Sin embargo, en el habla popular de España se emplea poner a la sombra con el significado de 'encarcelar', (Besses). Cf. la frose figurada y familiar

IV. Preso (Cont.).

a la sombra 'en la carcel', (Dic. Ac.).

- Tarisbel (estar en tarisbel). (Ag.), (Am. ibid.), (Chab.)

 Escriben tarivel. Dicese también estar en taris o estar en taris o estar en taribel. V. la p. 151 donde anteriormente regis tramos estas voces. Cf. también estaro p. 149.
- Torcido, -a. (De <u>torcer</u>; <u>v. p.146</u>). p. p. (Am.<u>i.bid</u>.), (Chab.).
- Varado. (De varar; v. p. 155). p. p. (Am. ibid.), (Ag.) (Chab.). Cf. el adjetivo varado que según Santam. se emplea por envarado.

CONCLUSION

Fácil ha sido ver a lo largo de este trabajo que la jer ga de los delincuentes de México tiene muchos puntos de contacto con sus congéneres de los demás países. Su léxico se forma principalmente de una abundante cantidad de sinónimos. Sólo los nombres genéricos que se aplican al ladrón ascienden a veintiuna designaciones, y esto que hemos sido selectivos en nuestro material. Son en su mayoría sustantivos, adjetivos, verbos y participios, igual que en las otras jergas. Se crean también sustituciones para algunos pronombres, interjectiones y las expresiones de afirmación y negación, pero ya estas formas, en comparación con las otras partes de la oración, son sumamente escasas.

Siendo este un lenguaje profesional que se concentra en lo que directamente está relacionado con el delincuente, se comprende ese afán de crear sinónimos para representar los actos en que más participa el criminal reincidente y aquellos objetos que tiene a su alrededor constantemente y que imprimen su imagen en sus sentidos. Muchas de estas representaciones resultan ser irónicas, sarcásticas y humorísticas. Como es de suponer el caracter del delincuente se revela con mayor fideli

dad en las frases que en los vocablos aislados; aquellas suelen ser más pintorescas y expresivas.

Ahora bien, como la jerga no es un lenguaje completo, sus hablantes se ven obligados a apoyarse en su idioma ordinario, al grado que cuando el delincuente habla de cosas que no están ligadas con sus actividades delictuosas y su medio ambiente no es la jerga la que emplea sino su expresión común. Sin embargo, por estar acostumbrado a hablar en caló se le escapan algunos términos y locuciones jergales.

Paralelamente a la pluralidad sinchímica, hemos observado que existen dos corrientes determinantes del vocabulario. Por una parte, tomando por ejemplo los vocablos consignados por Roumagnac en su estudio publicado en 1904, nos damos cuenta de que aproximadamente un sesenta por ciento de las voces siguen vigentes hoy en día. Esto implica, desde luego, que ha persigido una tradición, y que esta tradición es más antigua de lo que podríamos pensar, ya que, según se ha apuntado en el texto del trabajo, hay palabras que provienen del caló y la germanía, y conservan el mismo significado a través de las centurias.

En contraposición con esta tendencia a mantener la tradición se advierte la preocupación de renovar el léxico continua mente. Una explicación lógica de este fenómeno es que algunas voces se han generalizado tanto que el delincuente deja de con siderarlas como propias y se ve obligado a disfrazarlas por se gunda o tercera vez, según juzgue necesario. En otros casos no hay otro motivo preciso que explique esta variedad de termi nología, excepto el empeño caprichoso del delincuente por formar nuevas palabras y locuciones, para gozar del placer -- común a todas las personas -- de jugar con el idioma.

1 HONG TO THE THE THE TO # 1 HONG TO THE TO

Respecto al origen de la jerga, del delito, se ha emitido varias y encontradas opiniones. Para nosotros el argot es un producto del contacto de un individuo que por sus actividades se identifica con un cierto grupo especializado y que persigue los mismos fines. Pero el problema del origen, a nuestro modo de ver, no es lo más importante, ya que lo verdaderamente esen cial es que el lenguaje del nampe existe como fenómeno linguis tipo y que merece un estudio minucioso como puente para llegar a la filosofía de esta clase social.

Hacemos la aclaración de que aunque en el curso de este - estudio utilizamos el término delincuente para señalar al ha-blante de esta jerga, no todos los delincuentes la conocen ni la emplean. Tampoco los que más e menos la conocen y usan corrientemente son propiamente delincuentes. El individuo que mejor domina el argot es por lo general el tipo picaro en el sentido novelesco, que posee una gran agilidad mental y una ex

traordinaria viveza. Pero este tipo se da poco. El delin-cuente regularmente suele ser falto de inteligencia y de edu
cación sumamente rudimentaria.

The second of the second of

Este lenguaje cuyo uso aparentemente es muy restringido, ha aprovechado los medios modernos de comunicación que le han brindado las personas cultas, como el escritor, el actor y, con menos frecuencia, el compositor. Las expresiones de la jer ga delictiva son cada vez más comunes en los programas de radio, televisión, en la pantalla cinematográfica y en libro impreso. Esto, en parte, explica el influjo del caló capitalino en el léxico jergal de los hispanos del sudoeste de los Estados Unidos. Se debe, además, a que esa población de hablan tes del español nan tenido contacto directo con México, antes y después de su anexión al país del norte.

En conclusión, aunque este trabajo tiene limites linguis ticos reducidos, esperamos que al menos haya contribuído a explanar una vía importante de conocimiento para el estudio del grupo social involucrado.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS CITADAS Y SUS ABREVIATURAS

- Aguilar, José Raúl. "Diccionario del caló mexicano" en su:

 Los métodos criminales en México. México: Ediciones Lux,

 1941. pp. 185-218.
 - Alemán, Mateo. Guzmán de Alfarache, III. Edición y notas de Samuel Gili Gaya, en Clásicos Castellanos, vol. 90. Madrid, 1928.
- Am. Amor, Ricardo. <u>Diccionario del hampa</u>. México: Ediciones Policíacas, 1947.
 - Azuela, Mariano. <u>Los de abajo, novela de la revolución me-</u> xicana. 2ª. ed. México: Ediciones Botas, 1944.
 - Los caciques, novela de la revolución mexicana; precedida de las Noscas, cuadros y escenas de la revolución. México: Ediciones de "La Razón", 1931.
- Barker, George C. <u>Pachuco: An American-Spanish Argot and</u>
 its Social Functions in Tucson, Arizona. Social Science
 Bulletin, no. 18. Tucson: University of Arizona, 1950.
 - Bessa, Alberto. A Linguagem popular. A Giria portuguesa. Esboco de um diccionário de "calao". Lisboa, 1901.

- Pesses, Luis. <u>Diccionario de argot español</u>, <u>o lenguaje</u>

 <u>jergal gitano</u>, <u>delincuente profesional y popular</u>. Barcelona, s.f.
- Borrow, George. Los Zincali (Los gitanos de España).

 tTraducción de Manuel Azaña, Madrid: Ediciones La Nave,
 1932.
- Bibl. Dial. Hisp.

 Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. t. 4., Buenos Aires, 1938.
 - Bueno, Roberto. <u>Piltrafas del arroyo</u>. (<u>Policía y malhecho</u> res). Madrid, 1902.
 - Cubana, 9 (sep. 1914), 94-104.
- Tex.
 Cerda, Gilberto y otros. <u>Vocabulario español de Texas</u>.

 Hispanic Studies, vol. 5 Austin: The University of Texas

 Press, 1953.
 - Cervantes Saavedra, Miguel de. <u>Novelas Ejemplares</u>, l. <u>La Gitanilla</u>; <u>Rinconete y Cortadillo</u>; <u>La Ilustre Fregona</u>. Edición y notas de Francisco Rodríguez Marín, en <u>Clásicos</u> <u>Castellanos</u>, vol. 27. Madrid, 1928.
 - Coelho, F. A. Os Ciganos de Portugal como un estudo sobre o calão. Lissabon, 1802.
 - Corominas, Joan. <u>Diccionario crítico etimológico de la len</u> gua castellana. Madrid: Editorial Gredos, 1954. 4 vols.

- Cuervo, Rufino J. <u>Apuntaciones críticas sobre el lenguaje</u>

 <u>bogotano con frecuente referencia al de los países de His</u>

 pano-América. París, 1907.
- Chab.
 Chabat, Carlos G. <u>Diccionario de caló; el lenguaje del ham-</u>
 pa en <u>México</u>. Guadalajara, Jalisco, 1956.
- Dellepiane, Antonio. El idioma del delito. Puenos Aires, 1894.
- Dic. Encicl. Uteha.

 Diccionario Enciclopédico U.T.L.H.A. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, 1950-52. 10 vols.
 - Du Cange, Charles de Fresne. Glossarium mediae et infimae latinitatis cum supplementis integris D. P. Carpenterii Adelungii, aliorum, suisque digessit G. A. L. Henschel sequuntur glossarium gallicum, tabulae, indices auctorum et rerum, dissertationes. Editio nova. Paris: Librairie des Sciences et des Arts, 1937-1938. 10 vols.
 - Espinel, Vicente. <u>Vida de Marcos de Obregón</u>, I. Edición y notas de Samuel Gili Gaya, en <u>Clásicos Castellanos</u>, vol. 43. Madrid, 1922.
 - Espinosa, Aurelio M. "Estudios sobre el español de Nuevo México", en Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, t. 1., Buenos Aires, 1949.
 - Excelsior (México) 25 de abril, 1954.

La <u>Familia Burrón</u> (México) 9 de sep., 1957; 24 de enero, 1958; 10 de feb., 1958.

- Gaarder, Alfred Bruce. El Habla popular y la conciencia colectiva. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1954. Tesis.
- Gaar., Notes.
 Gaarder, Alfred Bruce. "Notes on Some Spanish Terms in the Southwest", Hispania, 27 (oct., 1944), 330-334
- Icazbal.
 García Icazbalceta, Joaquín. <u>Vocabulario de mexicanismos</u>.
 México, 1899.
 - Gili Gaya, Samuel. <u>Tesoro lexicográfico</u>. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947. 3 vols.
- Griffith, Beatrice. "Glosary; Spanish and Pachuco Words

 Used in the Book", en su American Me. Boston: Houghton

 Mifflin, 1948. pp. 310-318.
 - Gutiérrez de Alba, José María. El pueblo andaluz, sus tipos, sus costumbres, sus cantares; edición aumentada por D. José Martín y Santiago. Madrid, s.f.
 - Hidalgo, Juan. Romances de germanía de varios autores, con el vocabulario por la orden a. b. c. para declaración de sus términos y lengua. Madrid, 1779.
 - Islas Escárcega, Leovigildo. <u>Vocabulario campesino nacio</u>-nal. México, 1946.

- Kerchev.
 - Spanish. The University of New Mexico Bulletin, Language series, vol. 5., no. 3. Albuquerque: University of New Mexico Press, 1934.

- Llano Roza de Ampudia, Aurelio de. <u>Vocabulario de la Tixi-</u> leira, dialecto jergal asturiano. Oviedo España, 1924.
- Malaret, Augusto. <u>Diccionario de Americanismos</u>. Buenos Ai res: Talleres Gráficos Didot, 1946.
- Malaret, Suplem.
 Malaret, Augusto. "Diccionario de Americanismos. Suplemento", Boletín de la Academia Argentina de Letras, tomos 8-13 (enc., 1940-jun., 1944).
 - Membreño, Alberto. <u>Hondureñismos; vecabulario de los provin</u> cialismos de <u>Honduras</u>. 2^a. ed. Tegucigalpa, 1897.
 - Molina, Alonso de. <u>Vocabulario de la lengua castellana y me-</u>
 <u>xicana</u>. Obra impresa en México, por Antonio de Spinola en
 1571, y ahora editada en facsímil. Madrid: Ediciones Cultu
 ra Hispánica, 1944.
 - Monsivais, Carlos. "Fino acero de niebla", <u>Estaciones</u>, año II, núm. 8 (invierno, 1957) 458-462.
 - Pardo Asso, José. <u>Nuevo diccionario etimológico aragonés</u> (<u>voces, frases y modismos usados en el habla de Aragón</u>). Zaragoza: Imp. del Hogar Pignatelli, 1938.
 - Pott, A. F. Die Zigeuner in Europa und Asien. Halle, 1845.

- Quevedo Villegas, Francisco Gómez de. <u>El Buscón</u>. Nuevo texto editado y comentado por Américo Castro, en <u>Clásicos</u> <u>Castellanos</u>, vol. 31. Nadrid, 1931.
- y Frauca, en <u>Clásicos Castellanos</u>, vol. 31. Madrid, 1931.
- Quindalé, Francisco, seud. ci.e., Francisco de Sales Mayoj. El Gitanismo: historia, costumbres y dialecto de los gitanos. Novísima ed. Madrid, 1870.
- Ramos.
 Ramos I Duarte, Féliz. <u>Diccionario de mejicanismos</u>. <u>Colec-</u>
 ción de <u>locuciones i frases viciosas</u>. <u>México</u>, 1895.
- Dic. Ac.
 Real Academia Española. <u>Diccionario de la lengua española</u>.

 18^a. ed. Madrid: Espasa Calpe, 1956.
 - Reyes, Arturo. La Goletera. 3ª. ed. Madrid, 1901.
- Rodríguez Marín, <u>Cantos</u>.
 Rodríguez Marín, <u>Francisco</u>, comp. <u>Cantos populares españo</u><u>les</u>. Sevilla, 1882-83. 5 vols.
- Rosaldo, List.
 Rosaldo, Renato. "A List of Slang and Colloquial Expressions of Mexico City", <u>Hispania</u>, 31 (nov. 1948), 437-445.
- Rosaldo, Lexico.
 Rosaldo, Renato. "El léxico como reflejo de la psicología del mexicano", <u>Hispania</u>, 36 (feb., 1953), 67-70.
- Roum.
 Roumagnac, Carlos. "Apuntes para la formación de un diccio

nario de caló mexicano", en su "Los Criminales en México: ensayo de psicología criminal. Néxico, 1904. pp. 376-82.

- Rubio, Anarquía.
 Rubio, Dario. La Anarquía del lenguaje en la América española. México, 1925. 2 tomos.
 - <u>dichos y dicharachos mexicanos</u>. 2^a. ed. México, 1940. 2 vols.

Saaved. Saavedra, Alfredo M. "El 'caló' de la delincuencia y la expresión sexual", en <u>Anuario de la Sociedad Folklórica</u> de México, vol. II. México, 1943. pp. 23-38.

Salazar Mallén, Rubén. <u>Páramo</u>. México, 1944.

- Salillas, Rafael. El Delincuente español; el lenguaje. Estudio filológico, psicológico y sociológico, con dos vocabularios jergales. Madrid, 1896.
- Sandoval, Lisandro. <u>Semántica guatemalense o diccionario de</u> guatemaltequismos. Guatemala, 1941-1942. 2 vols.
- Santam.
 Santamaría, Francisco J. <u>Diccionario general de americanis-</u>
 mos. México: Editorial Pedro Robredo, 1942. 3 vols.
 - Lario del lenguaje popular, comprobado con citas, comparado con el de mexicanismos y los de otros países hispanoame ricanos. México, [1921]. t. 1.

Suárez, Victor M. El Español que se habla en Yucatán. Mé rida, Yucatán: Díaz Massa, Talleres de Impresión, 1945.

and the control of the

- Spitzer, Leo. Sobre "Max Leopold Wagner: Mexikanisches Rotwelsch", <u>Literaturblatt für germanische und romanische</u>

 Philologie. Leipzig, 42 (1921), 399-403.
- Toro-Gisbert, Voces Andaluzas.
 Toro y Gisbert, Miguel de. "Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española", Revue Hispanique, 49 (1920), pp. 313-647.
- Vel. Val.
 Velasco Valdés, Miguel. Vocabulario popular mexicano. México: Editorial Olimpo, 1957.
- Vic. Cif.
 Vicuña Cifuentes, Julio. Coa: jerga de los delincuentes chilenos, estudio y vocabulario. Santiago: Imprenta Universitaria, 1910.
- Villam.
 Villamayor, Luis C. <u>El lenguaje del bajo fondo (vocabulario</u>
 "lunfardo"). Buenos Aires, 1915.
 - Viotti, Manuel. <u>Dicionário da gíria brasileira</u>. São Paulo: Editora Universitária, 1945.
- Wag., Pachuco.
 Wagner, Max Leopold. "Ein Mexikanisch-amerikanischer Argot:
 das Pachuco", Romantisches Jahrbuch, 6 (1953-54), pp. 237-66
- Wag., Mexikanisches.

 . "Mexikanisches Rotwelsch", Zeitschrift für Romanische
 Philologie". Halle, 39 (1919) 33-550.

Wag., Asturisches

"Mexikanisches Rotwelsch und Asturisches Kiriga",

Zeitschrift für Romanische Philologie". Halle, 50 (1930),

738-740.

Wag., L'Argot barcelonais.

Notes linguistiques sur l'argot barcelonais. Bar celona: Institut D'Estudis Catalans, 1924.

APENDICE I

ALGUNOS CALIFICATIVOS PERSONALES

I. Valiente, audaz, decidido; bravucón, pendenciero 1.

Arranque (ser de arranque). Dícese porque en sentido figurado la persona actúa violentamente, como que ha quedado libre de todo freno que le pudiera contener. La expresión se ha formado sobre arrancar. Acerca de este verbo dice Santam., s.v. arrancar: "Usase mucho con las acepciones de partir violentamente, para seguir corriendo, y partir o salir de alguna parte". Cf. de arranque por 'decidido, valiente', (Ag.), (Am. 64) y (Chab.).

Broncudo (ser). Adj. Proviene de bronca que Santam. registra como voz de uso general en el sentido de -

A primera vista parece extraño que los términos que describen al individuo valiente y arrojado sean los mismos que se le aplican al bravucón, pero es que en los arrabales la -fuerza bruta es ley. El hombre audaz, a través de riñas y pen dencias logra ganar cierta autoridad y aún respeto dentro de -su ambiente. El fanfarrón trata de conseguir lo mismo echando bravatas y haciendo alarde de lo que no es. Aunque a los dos tipos de personas se les describe con iguales adjetivos, comun mente se hace poniendo en duda el valor del valentón. Se dice por ejemplo: "A poco te crees muy broncudo, muy cacarizo, -- etc.".

I. Valiente, audaz, decidido ... (Cont.).

'pendencia, riña, disputa'. Para Am. 72, Ag. y Chab. este vocablo significa 'ser escandaloso'. Su definición nos parece incompleta, ya que ser escandaloso sólo sería una manifestación, particularmente del bravucón.

- Cacarizo (ser). Adj. y sust. Nos inclinamos a pensar que es voz eufemística que se ha formado sobre caca 'excremento humano', puesto que a la persona que tiene algún puesto de importancia o de autoridad se le denomina caca grande y también cacarizo. V. p.138.
- <u>Caga-soldaditos</u>. Adj. y sust. Suele usarse en sentido humorístico. No es término usual.
- Chicho, -a (estar). Adj. (Ag.), (Am. 120), (Chab.).

 En México, como lo indica Santam., chicho es el diminutivo familiar de Narciso. La palabra seguramente se ha incorporado a la jerga como variante de chido (V. infra.) por relacionarse ambos términos fonéticamente. Chicho a su vez ha dado varias derivaciones.

 Entre las más conocidas se encuentran las siguientes: chichonar, (Am. 49), (Chab.); chichonars; chichonars, (Ag.); chichonarse, (Am. 49); chichonarsi y chichor-nia, (Chab.). Tanto chicho como sus derivados úsanse también comunmente en el sentido de 'bonito, bueno, -

I. Valiente, audaz, decidido... (Cont.).

bello y fino'. De la mujer guapa o bonita suele decirse, por ejemplo, que está chicha, chichonars, chichonarsi, etc. A veces simplemente se dice narsi.
Además estas voces se emplean para describir a la per
sona muy bien arreglada y compuesta.

(estar). Adj. Es vocablo muy usado en la jer-Chido ga, especialmente en el sentido de 'bueno, bonito y fino', (Ag.). Por extensión de 'bueno' se ha dado -'valiente', como en el caso de sabroso. V. infra. Cf. shido 'bueno, superior', (Rubio, Anarquia, II, -443). Esta definición de Rubio parece ya apuntar el significado de 'valiente' que el vocablo después llegaría a tener. Am. 64, registra shido sólo con la -connotación de 'valiente, decidido'. Hemos insistido en escribir chido en vez de shido por ser como gene-ralmente se pronuncia la palabra. Rara vez se dice shido. Es curioso que Roum. 380 y Wag., Mexikanisches, registran solamente xido (shido) 'bonito', como más tarde lo hace también Rubio, op. cit. Am., como ya hemos visto, también escribe shido, pero hay eviden -cias que utilizó el trabajo de Roum. Ag. aún distingue entre chido y shido. Para el primero da 'bueno, bonito, fino' y para el otro sólo 'bonito'. Chab. --

I. Valiente, audaz, decidido ... (Cont.).

por otra parte, define chido 'bueno, bonito' y shido 'bueno, bonito, fuerte'. La distinción que hacen -nos parece sin razón, pero es interesante que registran las dos formas. En el caso de Roum., Wag., y -Rubio quizá se deba a que la pronunciación del vocablo consérvase todavía en la forma que fué traída de España. Cf. xidu 'hermoso, bello, querido, agrada -ble, bueno, recuerdo' en la jerga asturiana, (Llano 8, apud Wag., Asturiche). Como es de esperar el sonido sh se tenía que asimilar a la fonética del castellano. Hasta que hoy en día la confusión entre -shido y chido ya casi ha desaparecido. Respecto al origen de xido, Wag., Nexikanisches, cree que es la misma palabra guido 'bueno' que Hidalgo 177 registra en el vocabulario germanesco. Cf. gidio 'bello, bom' en el caló portugués, (Coelho 95, <u>apud Wag., Mexikan</u> isches).

Dona (rugirle la dona a uno). Empléase en sentido hu morístico.

Dona (del ingl. doughnut 'bollito de amasijo frito - en el lardo') es sinónimo de 'ano'.

<u>Fiera</u> (<u>ser</u>). Adj. y sust. Am. 120 registra <u>muy fie-</u>
<u>ra</u> con el significado de 'valiente'. En efecto úsa-

- I. Valiente, audaz, decidido ... (Cont.).
 - se generalmente acompañado de <u>muy</u>. Cf. <u>fiera</u> que en sentido figurado significa 'persona cruel o de carac ter malo y violento', (<u>Dic. Ac.</u>).
 - Gancho. Adj. y sust. Su variante es ganchudo. Ej.:

 "Le voy a surcir de a feo para que se le quite lo -ganchudo" (lo voy a golpear mucho para que se le qui
 te lo valiente o lo valentón). Gancho es designación
 común para el cuchillo. V. p. 121. Por extensión de
 nomínase así al valiente y al bravucón.
 - *Guapo. Adj. Sólo el género masculino hemos oído que se emplea con las significaciones que aquí registramos. Dice Santam. que es de uso general en el sentido de 'animoso, resuelto, que afronta los peligros con valor'. En ese sentido es como Am. 120 y Chab. registran la palabra. La Academia trae guapo, -a, como adj. familiar desusado e incluye las dos aceptaciones con que se emplea en el hampa de esta capital. U.t.c.s.
 - Incróspido, -a. Adj. Este vocablo y sus derivados -cros, crospi y cróspido son más usuales en el sentido de 'embriagado'. Chab. registra crospi con el -significado de 'hablador' que no hemos oído. U.t.c.
 s. No conocemos la etimología de la palabra. Posi-

I. Valiente, audaz, decidido... (Cont.).

blemente sea corrupción de <u>incrúspido</u> 'torpe, tonto, brutal' que Santam., <u>s.v. incrúspido</u>, registra para algunas partes de Colombia. Es equivalente al bogotano <u>incrúngido</u> 'tonto, estúpido, refiriéndose a per sonas, y brutal, diabólico, cuando se refiere a cosas', (<u>ibid., s.v. incrúngido</u>). El <u>Dic. Encicl. -- Uteha</u> cita textualmente lo que Santam. trae acerca - de ambos términos aquí mencionados.

Juan Camaney. Adj. y sust. Es uno de los términos -que más se usa actualmente en el caló de esta ciudad. Se dice: "Ese sí que es Juan Camaney" para indicar que la persona es valiente o que es un bravucón. Tam bién se emplea para describir al individuo que sobre sale, que es superior a los demás. Según los presos de la Carcel Preventiva del Distrito Federal, Juan -Camaney fué un destacado personaje de la Revolución, mas apesar de nuestra investigación no lo hemos podi do confirmar. Lo más probable es que este nombre -sea una variante de los distintos "Juanes" prototi -pos hipotéticos de todas las excelencias. Malaret cita en este sentido Juan Cuerdas. Nosotros además hemos oido Juan Pistolas y Juan Polainas. La personificación de las cosas inanimadas es un fenómeno no

I. Valiente, audaz, decidido... (Cont.).

table de las jergas. Salillas en su época observaba que en la jerga española la tendencia era apelar pa ra estas personificaciones a tres nombres que se usaban para personificaciones familiares. Dice: "Familiarmente un 'Juan Lanas' es la personificación de un hombre sin carácter y que se deja dominar; 'Juan Palomo, yo me lo guiso y yo me lo como', como el refrán dice, es la personificación del egoísta; y de aquí otra serie de Juanes, en que figura en primer término Juan Soldado, 'cuya vida es larga de contar'. Equivalente es la generalización patronímica de Pedro, que en 'Perico de los Palotes' personifica a un cualquiera, y en 'Perico' y en 'Don Pedro' alude al vaso excrementicio. Menos usada es la personificación de 'Lucas', aunque su representación despectiva está bién caracterizada en el 'Lucas Gómez' que la sátira ha sa cado a relucir tantas veces", (op. cit., 65).

Mascafierros o mascatuercas. Adj. y sust. No son términos muy usados. Sólo los hemos oído entre los presos. Usanse también como apodos.

Nalga. Adj. Empléase mucho; generalmente va acompañado de muy. Am. 120 registra este vocablo como designación que se le aplica al que presume de muy valienI. Valiente, audaz, decidido... (Cont.).
te. Chab. anota definición similar.

Pavo. Adj. Am. 102 y Chab. definen: 'pendenciero, va lentón'. Es curioso cómo pavo adquirió los significados que aquí citamos, especialmente cuando en el lenguaje figurado es de uso general para describir al hombre soso o incauto, (Dic. Ac.). Santam. regis tra significado similar. Seguramente las acepciones de 'valiente y bravucón' provienen de pavonear 'hacer una vana ostentación de su gallardía o de otras prendas', (Dic. Ac.). Primeramente se diría del valentón y de ahí pasaría al sentido de 'valiente'.

Pavearlas. Es expresión muy común en ambos sentidos.

Ej.: "Este bato las pavea" (este muchacho es audaz, decidido; o bien, este muchacho es pendenciero, va-lentón). Seguramente también proviene de pavear.

Pero en cuanto a la combinación del verbo, más complemento indefinido, creemos que se ha dado por analogía a la expresión popular poderlas, que se dice de la persona que tiene influencias, posibilidades o goza de cierta autoridad. Pavearlas, por lo tanto, da a entender que la persona es superior a las demás por su valor, fuerza física e intrepidez.

Pico. Adj. (Ag.), (Chab.). Su variante es picudo,

I. Valiente, audaz, decidido ... (Cont.).

(Am. 120, 'valiente'); (Saaved. 29, 'bravucón').

Chab. registra <u>picudo</u> con esas dos acepciones. Usa se también <u>puntiagudo</u> pero con menos frecuencia.

Los tres términos u.t.c.s. Como en el caso de <u>gancho</u> (<u>v. supra</u>) la metáfora se ha formado por alusión al pavor inspirado por el arma de punta o aquello que es puntiagudo. Dícese <u>punta</u> por 'navaja' o 'cuchillo'. <u>V. p. 122</u>.

Refue o refuego (ser del refue o del refuego¹). Es expresión muy usada, especialmente para la persona valiente, decidida. Am. 64 la registra sólo en ese sentido. Su significación procede del sentido figu rado de fuego; 'lo muy vivo y empeñado de una acción o disputa', (Dic. Ac.). Refuego y su apócope refue son también denominaciones que se aplican al 'ambien te hampesco, a los arrabales'. "Soy del refue", por ej.: equivale a decir: Soy del hampa. Estos términos son además sinónimos de 'fiesta' o de 'bullicio'.

Rudo. Adj. Se emplea con cierta ironía. Cf. la tercera acepción que trae la Academia: 'Rigoroso, vio--

l En la pronunciación de estos términos la <u>f</u> usual--mente se convierte en <u>j</u> para así dar <u>rejue</u> y <u>rejuego</u>.

- I. Valiente, audaz, decidido ... (Cont.).

 lento, impetuoso'.
 - Sabroso. Adj. En el hampa lo bueno, lo hermoso y todo lo que es apatecible se dice que es o está sabroso. Seguramente por extensión de estas acepciones
 ha pasado a significar también 'valiente'. El va-liente, por otro lado, se cree sabroso, porque presu
 me de ser valiente. U.t.c.s.
 - Saltapatrás. Adj. El valiente por esforzado y el valentón con sus bravatas hacen a uno saltar para atrás. Se emplean con cierto tono humorístico. U.t.c.s.
 - <u>Tigre</u>. Adj. Se alude a la fiereza del animal. Es término muy usado. U.t.c.s.
- II. Miedoso, cobarde.
 - Cagón. Adj. Ej.: "No le confiamos nada a ese, porque es un bato cagón". Se alude a las conocidas consecuencias fisiológicas. Es término común. U.t.c.s.
 - Culón. Adj. Muy usual, lo mismo que su variante culero. Entre sus derivados más conocidos, que por cierto son de caracter eufemístico están culebra, culiche
 y culianguini. El origen de estos términos está también relacionado con las consecuencias fisiológicas
 que produce el miedo.

Chiva. Adj. y sust. Es término común. Usase además en el sentido de 'delator', (Ag.), (Am. 65), (Chab.). Cf. chiva por 'delator, soplón' también en el caló gitano y en la jerga de los delincuentes españoles, (Besses). Con la misma connotación se emplea chivo, (Besses; Salillas 319) que proviene de chibato 'mozuelo, indiscreto' y éste del caló chabal, chabó, - (Salillas, ibid.). Besses registra chibato también con el significado de 'delator' en el lenguaje delictivo de España. En México se usa sólo el género felmenino. Sus variantes son chivato, (Ag.), (Chab.), que se dice también en la gíria brasileña, (Viotti) y chivatón y chivastián.

Ful. Adj. Este término se emplea con varios significados. l. 'Malvado, cruel, vil' (Ag.), (Chab.). 2. 'Feo, desgraciado'. 3. 'Dicese de la persona descui dada y que viste con desaliño'. 4. 'Cobarde, miedoso'. 5. 'Falso, de poco valor'. La acepción con -- que más se emplea es la primera, de donde seguramente pasó a 'cobarde, miedoso'. No siempre se dice - ful. Con frecuencia se prefiere fu, fulastre, fulastrón, furris y furriel, que aunque no todos proceden de ful, se usan como susvariantes. Desconocemos cómo

se dió el término ful en el argot mexicano. Puede ser la voz gitana ful 'estiercol, porquería' (Wag., L'Argot barcelonais 58-59), que en germ. vale 'falso, sin valor' (Corominas, s.v. fullero), y en el argot español conserva el significado de 'falso', (Salillas 323 y Besses). O bien, proviene del arago nés fulero: lo que no es de recibo'; 'moneda de mala ley'; 'falso, bueno sólo en apariencia'. 'Ridículo en el vestir, de mal gusto', (Pardo Asso). La Acade mia define fulero: 'chapucero, inaceptable, poco ú-til', y en Aragón, León y Navarra 'la persona falsa, embustera o simplemente charlatana y sin seso'. Usa se también fulero en el argot argentino 'malo, feo, cobarde', (Dellep.). Como se puede observar, sus acepciones son muy similares a las de ful. Según la Academia ful es la estirpe de fulero. Ful también tiene cierta relación con follón 'vano, arrogante, cobarde y de ruin proceder' (Dic. Ac.), lo mismo que con fullero 'que hace fullerías', aunque los cambios fonéticos necesarios para dar la voz son demasiado grandes para suponer más que una ligera similitud. Lo más seguro es que esta voz del caló mexicano sea la misma que se registra en el argot español.

obstante, es de suponer que ha recibido el influjo de fulero, y acaso de fullón y fullero.

Service Control of the Control of th

Fu. Adj. Usase como variante de ful. Probablemente se dió como apócope de furris (V. infra), pero ful habrá influído en su uso y le ha imprimido sus propios significados. Ag. lo traduce 'feo'; Chab.: -- 'feo, de mala calidad, ridículo'; Rubio, Anarquía, II, 439, 'feo, malo, desagradable' y Am. 108, 'feo, situación dificil; y persona, cosa ridícula'.

Fulastre. Adj. Es el sinónimo de ful que más se emplea. Desconocemos su origen. Tal vez sea una deri vación de ful. La Academia trae este adj. fam. con el significado de 'chapucero de hecho farfulladamente'. En México ~, Chab. y Rubio, Anarquía, II, 439, registran el término sólo con los significados de 'malo, de poco valor pecuniario'. Quizá las otras acep ciones son de fecha más reciente, con todo que nuestra investigación no da ninguna seña de eso. Es curioso que Am. 91, recoge fulastra pero no fulastre. Lo traduce 'miedoso, cobarde'. Hemos encontrado que esa forma ya no se emplea. En la gíria brasileña sí se dice fulastra y también fulastre; así se le llama a lo que es 'sem valor, ordinário, jóia falsa'; sig-

II. Miedoso, cobarde. (Cont.).

nifican además 'ladrão, multrapilho', (Viotti).

Fulastrón. No sabemos porqué Ag. distingue entre fulastre y fulastrón. Aquél lo traduce 'malo, de poco valor monetario' y éste 'miedoso'. Para nosotros fulas trón es simplemente el aumentativo de fulastre en el sentido de 'miedoso, cobarde'. Chab. también lo recoge con esa significación. Según Rubio, Anarquía, II, 439 vale lo mismo que fulastre 'malo, de poco valor pecuniario'. Nosotros lo hemos oído con todas — las acepciones que ya hemos señalado para ful. V. — supra. Es de uso común.

Furriel. Adj. Probablemente es una derivación de furris, pero en su formación indudablemente ha recibido el influjo de ful y toda su familia. U.t.c.s. No só lo significa 'falso' como lo indica Ag. Lo hemos ofdo con todas las acepciones señaladas para ful. Es particularmente común para designar al malvado, a la persona falsa, cobarde y miedosa. Chab. lo registra con los significados de 'falso' y 'transeunte'. No conocemos esta última acepción.

<u>Furris</u>. (Del lat. <u>fur</u> 'ladrón', Pardo Asso). Adj. Se gún Pardo Asso es voz aragonesa; la define: 'tramposo, embrollón'. La Academia la registra como adj. fam.

para Alava, Aragón, Méx., Navarra, Venezuela en el sentido de 'despreciable, mal hecho'. Aunque su origen es distinto al de <u>ful</u>, la jerga de esta capital lo ha convertido en sinónimo de esa voz por corresponder a su asonancia, y a su vez ha dado <u>fu</u> y <u>furriel. V. supra. Furris</u> no es término usual en el sentido de 'miedoso, cobarde'. Como más se emplea es para denotar lo deo, lo despreciable. Con esta connotación úsase también en el habla común. Ag. da 'falso'. Am. 74, 108, 'feo, situación diffcil', y 'persona o cosa ridícula'. Chab. 'falso, -feo, de poco valor, y ridículo'.

The state of the s

Gindón. Adj. Es usual tanto para describir al miedo so como al cobarde. También Bueno 280, lo incluye en la jerga delictiva de España con el significado de 'cobarde'. Proviene de gindama que la Academia define: 'miedo, cobardía'. Besses registra jinda y jindama en el lenguaje popular con ese sentido. Sa lillas 325 también anota jindama. Se dice además jindama por 'cobardia, medo', en la gíria brasileña, (Viotti).

Nalgón. Adj. Vocablo eufemístico que se dice en vez de culón. V. supra. No es voz de uso corriente.

De preferencia se dice la palabra soez.

Rajado. Adj. Ej.: "Ese es un bato rajado; no es capaz de afanar a la brava" (ese es un muchacho miedoso, co barde; no es capaz de robar a mano armada). Es término usual, formado sobre rajón, que a su vez se deriva de rajarse 'arrepentirse, echarse atrás, acobardarse', (Ramos, Malaret, Santam. y Vel. Val.). La Academia trae casi el mismo significado para rajarse; sólo difiere en que no incluye lo de acobardarse. No creemos que es voz del habla popular como lo indica Gaar. 150. Posiblemente en alguna ocasión la haya oído en boca del vulgo, como también se dice rajón en la jerga. Sin embargo, el uno es tármino de la jerga y el otro del lenguaje popular. Inclusive, suponemos que rajado es una derivación que la misma palabra rajón ha obligado por haberse ésta generalizado.

Sacón. Adj. (Ag.), (Chab.). Dícese porque el miedoso o el cobarde por su mucho amor a su propia conser vación y por su falta de valor le sacan al peligro.

III. Tonto, inocente, que se deja engañar.

*Gil. (Del caló jily 'inocente, cándido' que en el argot español vale 'tonto, memo', Salillas, 325). Adj. III. Tonto, inocente, ... (Cont.).

También Chab. recoge esta voz en el sentido de 'tonto'. Dícese además del hombre rústico, inculto, --(Am. 75), (Chab.). En el argot argentino, como en México, significa 'tonto, fácil de embaucar', (De-llep. y Villam.). En la gíria brasileña 'ingênuo, donato', (Viotti). Cf. jilé por 'tonto, inocente' en el lenguaje popular de España, (Besses). La Aca demia anota gilí como adjetivo familiar que signifi ca 'tonto, lelo'. En este sentido es como lo emplea Alemán: "Y no faltará otro Gil para la tercera par te..." (Guzmán de Alfarache, Cl. Cast., XC, 80). Compárese Espinel, Marcos de Obregón: "¿Por qué pen sáis -- le dije -- que dicen ordinariamente: Nunca falta un Gil que me persiga, que no dicen un don -Francisco, ni un don Pedro, sino un Gil? Es porque nunca son perseguidos sino hombres bajos como Gil Manzano, Gil Perez", (Cl. Cast., XIIII, 258). derivados más comunes de gil son Gilberto, (Am. 75), (Chab.); y Hermenegildo, (Am. 122), (Chab.). V. p. donde estudiamos y documentamos este vocablo en 78 el sentido de 'víctima del robo o de un engaño'.

Jincho. Adj. No es muy común en el sentido de 'tonto'.
U.t.c.s. Su acepción más general es como designación

III. Tonto, inocente, ... (Cont.).

que se da al aldeano. De ahí, 'tonto'. Es también la denominación que se da a la víctima del robo o de un engaño; v. p. 78.

- Maje. (De majadero). Adj. (Ag.), (Chab.), (Rubio, Anarquía, II, 441 mage). Es término muy usual en el sentido que aquí señalamos. Usase también en el len guaje popular con la misma connotación. V. p. 79 donde registramos esta voz como denominación que se da a la víctima de un robo o de un engaño. Ahí también incluímos sus variantes.
- Mopri. (Metátesis de <u>primo</u>). Adj. (Ag.), (Chab.).

 Usase muy poco en este sentido. Generalmente se emplea para designar a la víctima de cualquier robo o engaño. <u>V</u>. p. 79.
- *Primo. U.m.c.s. En la jerga es principalmente la denominación que se aplica a la víctima de un robo o
 de cualquier engaño. V. la p. 80. Sin embargo, es
 además vocablo que describe al individuo que se deja
 engañar, que es tonto e incáuto, (Ag.), (Chab.), (Roum. 378), (Saaved. 29), (Wag., Mexikanisches).
 Con esa connotación se usa también en la jerga de los
 delincuentes chilenos, (Vic. Cif.), en la gíria brasileña, (Viotti) y en el habla popular de España, -

III. Tonto, inocente, ... (Cont.).

(Besses) como en el de México.

Sayo. Adj. V. la p.80 donde queda explicada esta voz. No es usual.

APENDICE II

LA PALABRA EN BOCA DE LOS DELINCUENTES: UNA GRABACION TRANSCRITA

Esta es la transcripción de una grabación que se hizo durante nuestro estudio del argot mexicano. Por dificulta-des del sonido lamentamos que nos haya sido necesario suprimir algunas partes que no eran oíbles. En consecuencia, hemos tenido que hacer pequeñas modificaciones y enmiendas a los diálogos para así darles cierta unidad. Sin embargo, se ha procurado presentar el habla de los participantes tal como lo oímos y sólo en los casos especiales que ya se han mencionado, nos hemos permitido interferir. También se han reproducido los breves comentarios que hizo el investigador en el momento de hacer la grabación, por constituir éstos una -información pertinente al estudio.

La primera parte se grabó el día jueves 5 de junio de 1958 en la Escuela Orientación de Varones ubicada en Tlalpan,
México, D. F. A fín de establecer una comparación entre el
lenguaje de los delincuentes menores de edad y el de los adul
tos, se ha tratado de conseguir que ambos grupos desarrollen

temas similares. Aunque los diálogos revisten verdadero realismo, las situaciones son puramente ficticias. Escuchemos a tres de los internados cuyas edades fluctúan entre dieciséis y dieciocho:

Nicho "-- Qui'húbole, ñero (compañero).

Muelas -- ¿Qué tal? Cómo te ha ido?

N -- Pues régules. ¿Qué, no vas a ir al talón (... ir a robar)?

M -- Pues a eso vamos ahorita.

- N -- ¡Qué bien! ¿Qué, hora por donde van a poner (van a robar)?
 - M -- Pues, horita a ver a donde vamos mi cuatachón (compañero) y yo.
- N -- ¿De donde es tu valedor (compañero)?
- Flais -- Tú sabes que soy de la <u>Cande</u> (Candel de Candel de La <u>Cande</u> de La <u>Cande</u>
 - N -- ¿Qué, no traen por ahí un toque (ci-garro de mariguana)?
 - M -- Charros, andamos reerizos (no, estamos completamente desprovistos).
 - F -- Pos vamos al talón (a robar).
 - M -- Ya vas (de acuerdo). ¿A dónde vamos?
 - N -- ¿Y a qué l'ejecutan ustedes? (¿En qué se especializan o a qué se dedican?)

- M -- Pues a lo que serse (a lo que sea).
- F -- Pos vamos por ahi, ¿no?
- M -- Vamos a <u>dar un zorrazo</u> (a robar una casa).
- N -- Ya vas (vamos). ¿Y traen <u>fierro</u> (cuchillo)?
- F -- Yo siempre <u>cargo lo mío</u> (yo siempre ando armado).
- N -- Oyes, a propósito, por ahi tengo algo puesto (algo fácil de robar).
- M -- Pues discútete (revela lo que sabes).
- N -- Juega (bueno).
- N -- Oye, ¿quién es esa jaña (muchacha)?
- M -- ¡Ah! la Xochimilca.
- N -- ¿Qué anda haciendo por ahı ahora? ¿Tú ya no <u>le das caldo?</u> (¿Tú ya no la enamoras?)
- M -- Niguas, <u>ñero</u>, se chirrisquió (no, compañero, le dió miedo).
- N -- ¿Porqué?
- M -- Pos quien sabe. Sería por la bronca... (escándalo).

- M -- Mira <u>neris</u>, aquel <u>maje</u> que está atrás de la Xochimilca trae una <u>monda chida</u>.

 (Mira compañero, aquel individuo que está detrás de la Xochimilca trae un buen reloj).
- N -- Pues horita lo atracamos.

- M -- ¡Calmantes montes! (espérate).
- N -- Sabes que yo ando muy corto de feria. (sabes que traigo muy poco dinero).
- M -- Pues andamos parejos (andamos iguales).
- N -- Con lo que trae el <u>maje</u> nos vamos a <u>co-torrearla</u>. (Con lo que trae el indi-viduo vamos a divertirnos).
- M -- Juega (de acuerdo).
- F -- i Orale! (Manos a la obra).
- M -- i Chinéalo tu! (Aplicale la llave china).
- F -- Ya vas. (bueno).
- N -- ¡Sobre la monda! (Sobre el reloj).
- M -- iEl cuero! (iLa cartera!).
- F -- | Presta las chivas! (| Dáme los objetos!)
- M -- No más no nos vayas a capuchinear. (No más no te vayas a ir con lo robado).
- N -- La <u>yustia</u>, de <u>cuete</u>! (La policía, corramos!).

- N -- Mira. ñero, ya llegó el Atitao.
- M -- Qui'húbole. ¿Qué andas haciendo?
- Atitao -- Pos aquí, acabo de venir de conseguir (robar).
 - N -- ¿Qué traes?
 - A -- No, pos fuí a conseguir una monda y al retache apañé a una ruca con uma feria.

 (... fuí a robar un reloj y de regreso le robé a una anciana o a una mujer su dinero).
 - N -- Y qué, ¿hubo bronca? (escándalo)?
 - A -- No, pos no, me les aventé de tendida.

 La chota ya venía sobres, pero pues no, no la vieron llegar. (No, pues huí.

 La policía me persiguió, pero no tuvo la suerte cde atraparme s.
 - N -- ¿No traes un toque tu por ahí?
 - A -- Pos sí traigo una <u>bachichita</u> (colilla de cigarro; se entiende que es de marigua na) que guardé desde hace un <u>rayo</u> (rato).
 - N -- Prestigios (dámela).
 - A -- Dale fuego, pero no me vayas a <u>dejar abajo</u>.

 (Enciende, pero no me vayas a dejar sin la parte que me corresponde).

- N -- ¿No te vas al talón con nosotros (no te vas a robar con nosotros)?
- A -- Ya vas (desde luego).
- N -- Ahi viene unamioca (camión). ¡De tendida!(corramos)

.

A continuación escuchamos la segunda parte de esta grabación que se llevó a cabo el día viernes 6 de junio de 1958 en la Carcel Preventiva del Distrito Federal. Los participantes son tres reos que se han servido prestar su colaboración a este estudio.

- Gato "-- iQui'húbanos!, ese Pachuco, ¿qué color, qué jais? (Hola!, Pachuco, ¿que tal, como te ha ido?)
- Pachuco -- Pos ningún color (mal).
 - G -- ¿Donde andabas que no te había yo vidrios? (¿Donde andabas que no te había yo visto?)
 - P -- Andaba la yustia sobre mis huesos, por que me desafané. (Andaba la policía persiguiéndome, porque me escapé).
 - G -- Hora vienes con el guerito Tijuano.
 - P -- Es mi sanca (compañero, ayudante).

- T -- Yo soy <u>cristalero</u>, pero el Pachuco me ha enseñado de <u>todano</u> (todo).
- G -- Me han dado un norte. Ustedes me dicen si hacemos un tres. (Me han dado información acerca de un lugar propicio para robar. Ustedes me dicen si dividimos el botín entre los tres).
- P -- Vamos a ponerle. (Vamos a robar).
- G -- Ese es el <u>cantón</u>, Pachuco. (Esa es la casa, Pachuco). ¿Cómo lo ves?
- P -- Pos, parece puesto. (Parece fácil).
- T -- Pues, sobrinas. (Pues manos a la obra).
- G -- ¿Te subes o me subo?
- P -- Toma. Ahórale ahí, ahórale ahí (por ahí, por ahí). Aguantiña que ahí está una lela (espera que ahí está un individuo que nos está estorbando).
- T -- Ya vas (bueno).
- P -- Sobre el ropero.
- G -- No te avoraces, no te avoraces. Las cosas con calma.
- P -- Desapanda ese cajón (abre ese cajón).
- G -- Deja esas chivas (objetos). Están gachas (no sirven).

- P -- El chillón (radio). La tele (televisión).
- T -- Mira la <u>luz</u> en aquella <u>buchaca</u> (mira el dinero en aquella bolsa).
- G -- Yo les voy a dar la salida, ¿eh? Siganse, siganse derecho. <u>Grale</u>, Pachuco (apresurate, Pachuco).
- P -- Cálmala (espérate). Ahí viene un rufo (coche).
- T -- Hora sí. Jálense (caminen).
- G -- Ayúdame con el guato (botín).
- P -- Ya vas (bueno).
- G -- Bueno, i hacemos la partuncia d'unavez?

 (¿Nos repartimos lo robado de una vez?)
- P -- Nel (no), vamos a buscarnos un <u>aparador</u> (comprador de cosas robadas) primero.
- G -- ¿Donde vamos?
- T -- Con Pepe-
- P -- Qui'húbole, Pepe. Ahi traemos unas chuecas (objetos robados).
- Pepe -- Pásenle. Pásenle. Uh!, si es un <u>resto</u>
 de <u>chivas</u> (... son muchas cosas).
 ¿Cuánto por el <u>guato</u>? (botín?)

P -- Reparte todo por partes, para que no discutan. No más no te quieras que dar con lo mancloveño (bueno).

- Pepe -- Les doy cinco <u>cabezas</u> (les doy quinien tos pesos).
 - P -- Para no andar ahi acarreando, ni que nos vayas a <u>cantar</u> (delatar), nos vas a dar siete <u>cabezas</u> y nos vas a dar el <u>chillón</u> para repartirlo.
- Pepe -- Bueno, no más porque son macizos (no delatores). Ahi tienes siete cabezas.
 - P -- Ya vas (bueno). Ahora vamos a hacer la tranza del chillon, para pirar cada quien por su cachete (ahora vamos a hacer un arreglo sobre la radio, para irnos cada quien por su lado).
- Pepe -- Les doy un miche (cincuenta pesos) por el chillon. ¿Quieres?
 - P -- No, una cabeza.
- Pepe -- Andenle. Ya <u>pirenle</u> (váyanse). No quiero <u>broncas</u> yo.
 - P -- Nos vamos a l'aracha (noche).

- G -- Vamos al Chamberi, muchachos.
- P -- No ahi no.
- G -- Es que ahi está mi <u>ruca</u> (novia, muchacha, mujer), por eso quiero ir a <u>rebanar el</u> queso allí (divertirme allí).
- P -- Mejor vamos al "Ochenta".
- T -- Pos si.
- G -- Se ve que vienes <u>regrifo</u> (muy intoxicado de mariguana).
- T -- Si, Pos me di un refin (si, pues fume marihuana).

. . . .

El hombre siempre se ha deleitado formando con la voz sonidos melodiosos y variados. Es también cierto que cualquier colectividad de seres humanos procuran tener sus propias canciones. No es, pues, extraño que el hampa también tenga las suyas.

- G -- Bueno, muchachos, les voy a aventar (can tar) un tanguito de cuando me estuve aplanando (estuve preso), ¿eh?
- P -- Cámara, maistro (pronto, maestro).

(Parodia de "Cama Vacía")

The second secon

CANTANTE: EL GATO

Triste penitenciaria,
donde me encuentro apandado.
Estoy por haber robado,
una casa comercial.

Con mi fierro y mi costal a robar me dirigí.
Ese era un cantón que ví
Que estaba bien apandado.
Pa' pronto soné el candado
Y en seguida me enjaulé.

Le dije a mi valedor,
que me esperaba allá afuera
Y que luego me dijera
cuando viniera la jara,
luego que también jurniara
al choco y al velador,
y si acaso de un torzón
que me siguiera derecho.
Pero es un cabrón bien hecho
que a mí mismo me torció.

Pues hoy les doy la razón, lo que en el cantón había. Muchachos en ese día los hubiera amacizado.

Había un cajón copetiado
de mondas y alhajas finas,
cuantos trabucos y limas,
sersiando de buti chivas.

Yo aquí ya me despido.
Yo ya me voy a chingar.
Los que me vieron robar,
dicen que soy un bandido.
Pues yo a nadie le pido,
ni nadie lo hace de balde,
y al que no le haya gustado
que vaya y venga en la tarde.

- G -- Hora me voy a <u>reventar</u> (cantar) un corridito <u>resabroso</u> (muy bueno). Ya me picaron.
- P -- Echate una de esas de <u>rompe y rasga</u> (sumamente emocionante).

("Corrido de un Sardo Grifo")

Cuando yo andaba de sardo,

no conocía yo la mota.

Me emborrachaba seguido

Y me sentía muy idiota.

Me voy de escolta,

para Irapuato.
No llevo fierros

pa' traeme un guato.

Mejor bien grifo que bien ahogado, porque bien grifo estoy abusado. Cuando yo andaba de escolta, no conocía esos ramales, qué túneles tan inmensos tiene la vía de Nogales.

Me voy de escolta ... (Coro)

Oiga Ud. mi Capitán,
págueme muy de mañana,
porque me toca de escolta
y no llevo mi mariguana.

Me voy de escolta ... (Coro)

Ahi viene la generala

con una mota muy suave.

Vamos a conseguir fierros

antes de que se le acabe.

Me voy de escolta ... (Coro)
Los angelitos del cielo

se carcajeaban de risa de ver al señor San Pedro dándose las tres de grifa. Me voy de escolta ... (Coro)

Estaba el señor san Pedro,

tirando piedras pa' bajo

y le contesta san Pablo,

no tires cabro carajo.

Me voy de escolta ... (Coro).

(Parodia de "Virgen de Media Noche")

CANTANTE: EL GATO

Te encontré en una noche, allá por San Joaquín.
Como andaba bien trobo te me pegaste tu.

Otro día por la mañana, cuando me aliviané estabas a mi vera y yo no se por qué.

Me dices que yo te llevé. Luego que hasta te forcé, Pero yo no me acuerdo, qué cosa sucedió, por eso yo te pido, te pires por favor.

GLOSARIO

A ver a como nos toca, 102 A ver de a cuanto nos toca, 102 A ver de cual cuero salen más correas, 102 A ver si son braguetas o pantalones, 103 abajo (dejar--), 194 abelar, 71 abillar, 68-71 abillela, 71 abillelar, 70-1 abrocharse a alguien, 42 academia, 137 acaparador, 76 acaparar, 73, 143 aceite (medir el aceite a uno), 107 acelerar, 93 acicatar, 93 acicatear, 93 acocote, 122-3 acrisolado, 155 acrisolar, 152 adentro (estar), 155 afán, 14, 57 afanador, 14 afanar, 14, 34, 42 afane, 14, 57 afano, 57 agua (dar agua a uno), 110 aguador, 50 aguantiña, 196 al rayo, v rayo, al albitre, 20 alcanciá, 148 alfanje, 116 alfiler, 116 alfilerear, 107 alfilero, 116 alzador, 86, 88 amacizar, 42, 143

amarillo, 86 amarquetar, 143 amarrar, 143 amo, 77, 186 amurabar, 111-2 amurar, 112 ancho (no dió el--), 92 apache (dejar de--), 30 apandado, 156 apandar, 153 apañado, 144, 156 apañar, 143-4 aparachueco, 76 aparador, -a, 76, 197 aparamuciar, 74-6 aparamuciero, 74, 77 aparamunciar, 74-6 aparamunciero, 74-7 aparar, 74-5 aparuscar, 145 apergollar, 145 apipiscar, 50 apipisquear, 50 aplanado (me estuve--), 199 aracha, 198 archivar, 153 archivo, 153 arete, 153 armas (pasar a uno por las--), 142 arrancar, 171 arranque (ser de--), 171 atizar, 93 atorado (estar--), 154, 156 atorar, 145 atorcantar, 94, 154 atorcantarse, 154 avanzar, 42-3 aventar, 199 avillar, 69 azucarar, 107 azul, 130

with the second of the second of the second

azulada, 126
azules, 126
bachichita, 194
bailar, 191
bailar el oso, 89-91
bailar la manzana o la manza
MATTA SO OT
nilla, 89, 91 bailarse a uno, 89-90, 112
ballarse a uno, 09-90, 112
baisa , 37
baisas, 22 bajar, 43 balazo, 87
bajar, 43
balazo, 87
balin, 87
baño (darse un), 30
barbas (torcer de puras), 147
barbiquejo, 104-5
barilla, 117
barreta, 156
barreda, 170
báscula (pasar a uno a la), 142
basculear, 142
baste, 20
bastero, 20
baylar, 91
belducazo, 105
belduque, 117
birlado, 1+3
birlador, 43
birlador, 43 birlar, 43 birlesca, 43
birlesca, 43
birlesco, 43
birlesco, 43 birlar, 69
bofia, 11, 126
bote, 2, 148
botellón, 148
boquetazo (dar un), 31
-
boquetero, 21
bornear, 52
brava (a la), 31
(afanar á la), 31, 186
bravear, 31
bravero, 21
bravo,-a, 21, 31
bronca, 171, 192, 194, 198
broncudo, 171
broncudo, 171 (a poco te crees muy)
171
buchaca, 197
burda, 22
The second of th

burda (apanda la--), 153 cabezas, 198 cábula (servir de--), 65-7 cabulear, 67 cabulero, 67 caca, 138 caca grande, 138 cacahuate, don, 138 cacarizo (mero), 138 (ser), 138, 172 cacle, 14-5 caco, 15, 44 cacomixtle, 16, 21 cacomiztle, 13, 16, 21 cachetada (sonar o ponerle de a) cachete, 32,198 cachuca, 148 cáele, 138 cáete, 138 caete cadaver, 138 café con leche, 132 cafúa, 148 cagar pa'arriba, 104 cagar soldaditos, 172 cagón, 180 caifás, 138 calar, 107-8 calcorros, 9 caldo (no le das--), 192 calentada, 99 calentar, 94 caleta, 37 cálmala, 197 calmantes montes, 193 cámara, 199 cambiazo, 87 campana, 141 campaneadero, campaneador, 140 campanear, 140 campanero, 51 cana (dar--), 12, 148, 154 (estar en, o irse en--), 154 cande, 191 candela (dar--), 154 cantar, 198 cantón, 196

and the same

cana nueca, 123
capitán, 86, 88
canuchinas (irse nor). 32
capuchinear, 32, 193
caquear, 14
caquear 1117
carcobear, 141
carcovear (no dejar), 141
carcoviar, 141
cargador, 51
concedes (onder) 115
cargados (andar), 115
cargar, 115
cargar lo mío, 192
Carlos Juinto, 117
carne (dar carne a uno), 112
carnicería, 137
carniceros, 134, 137
carrancear, 44
carrancistá, 16
carranclán, 16
Callanding 10
carretero, 21
carrizo, 123
carro, 21
cartera, 21
cartero, 21
casa del condado, 148
casa grande, 148
cascarear, 50
cascorros, 10
antálian 21 27
católico, 21, 27
cacería, (dar), 141
cazar, 141
celador, 152
celante, 152
cerul, 131
cicate, 94
cifás, 138
cifaz, 139
cinch, 101
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
cinchar, 101
cincharse (a uno), 100-1
cincho (agarrar al), 79, 101
(es un), 101
cinta-cordobés, 105
cirineo, 55
clavar, 44
clavel, 32 cócona, 123
cócona. 123
cochino (ponerle cochino a
cocurrio (houerre cocurrio s
alguien), 52

cofre, 32 colgar, 53 concha (afanar de a--), 35 conejo, 16 conmigo cañas y no barañas, 104 conseguidor, 17 conseguir, 45, 194 contra (dar la--), 33 contrazo (dar el--, 33 copa (devolver la--), 68 (empinar la--), 68 coraza (afanar de a--), 34 (entrarle de a--), 34 corcovear, 141 cortinero, 22 cortineros, 83 coscorrón (afanar o ponerle de a--), 22, 33, 40 coser, 108 cotorrearla, 193 cran (dar-cran a uno), 112 crisol, 148 cristal (hacerle al--), 33 cristalazo (hacerle al--), 33 cristalero, 22, 196 cristazo (dar un--), 33 cristero, 22 Cristo (dar de--), 34 cros, 175 crospi, 175 cróspido, 175 cruceta, 82 cruz (hacerle a la--), 34 cruzadora, 23, 34, 51 cruzadores, 23 cuartel de don o San Javier, 137, 14() cuartel de San José, 137 cuatachón, 191 cuatrear, 34 cuatrero, 23, 34 cuélgamo al primo, 53 cuerno (agarrar a tras--), lul (atizar a trus--), 102 (arrimar el--), 94 (dar --), 94 (echar), 94 cuero (entrarle de a cuerno limpio), 89

and the second second second second

cuei		•	_				sar	en	Tas	
(cor	rea	ıs)	, .	103	}				
		(de	1 1	nis	smc) (ue	\mathbf{r} o	sale	en –
j	las									
cuet	te	(de) .	Ź.		34	19	3	
cuid				, ,	_ ,	•	7	/		
cul	ata		74							
cule	abr.	ን ~ ብ -	'i 8i	0						
cul	a rn	ົ າ	80							
cul:	lan	រ ទោះក	ni		180)				
cul	ich	၉ က	ำลิ	, . ∩	J., C., Y	,				
cul	i OII	7 7	30	ر ر د	85					
cur:	3119	1 2	07-	υ,						
our.	TCF 6	100	. / -	no est	7 3	1 1	1na	6) Y	1)	100
cur	V CL hall	(ag	ខ្លួក	rct.	T. C	ιι	UIIL	C:T	1)	ے دیا ہا۔ و
chai	n z Dail	7 7 0	. () .L.							
chal	DO ,	T) T		,		00			
ena.	las	(1	T.O.T.	ar		,	97),	ع در
cna.	rec	azo) (ai	ane	1 I	ae	સ -) 9	32
chaj	pa,	T.	30	,	pang					
cha:	rol	а,	7.3	() '	′ ,		~ ^			
c ha:	rra	SC	1,	11.	ا و	- T.	/ - 8			
cha:	rra	SCS	RZO	9 .	TO;)				
cha:	rra	sco	,	11'	7	_				
cha:					10	,8				
char	vet	а,	11	8						
char	vet	azo),	10	5					
che	ro,	J,	-8+	9						
chi										
chi			1.	35	-6					
			Ĩ(a	fá	nai	٠ (con), 3 , 94	5
			(a	ar	·) .	3.5	-6	794	
			m	et.	er.	7),	35	, , ,	
chi	cha	nre			•		<i>,</i> ,	J /		
chi	cha	ייי אירי איריני	o mu	9	シげ		36			
chi	oha	71 71 /	Sin O	3	ر ک	•	٥			
CILL	Cria	1 1 (3 17	do	. 0	.)	2 ದ
									[-),	37
aht	aha	22.22)	ua	T		, 3)-(,	
chi	cha	T. T. (ona	ZO	,	20				
chi								¬ r	70	
chi	_	-				r	-) ,	1	12	
chi										
chi	cho	na:	rs,	1	75					
chi										
chi										
chi	cho	na:	rsi.	9	172	5				
chi	cho	rn:	ia,	1	72			_		
chi	do	(e:	stá	r-	-)	5	172	7-14		

```
chile (afanar al--), 36
      (al chile pinto, al chile
 morado), 36
chillón, 197-8 chinar, 41
chinéalo, 193
chirona, 149
chirrisquió, 192
chiva, 181
chivas, 196-7
chivastián, 181
chivato, 181
chivatón, 181
chivo, 181 choco, 132
chocolate, 12, 132
          (dar a uno de su propio
  chocolate), 116
choco-mile, 132
chondique, 78
chorar, 82
chorla, 82
chorlero, 25, 82
chota, 2, 130, 193
choto, 130
chueca, 61
chuecas, 60, 87, 197
chueco (comprar de , o comerciar
  en--), 60-1
chulada (sonarse de pura--), 90
chundo,-a, 77-8
chusma, 134
chut, 119
chutazo, 105
chute, 119
chutear, 109
chutia, 118
chutiar, 108-9
chutiazo, 105
chutria, 119
dado (estar), 59
dar pa'dentro a uno, 154-5
dengue (hacer un--), 53, 55
desafanarlo, 153
desafané, 195
desapanda, 196
desapandar, 22
```

· Anna Carlos

descontar, 95, 45
descontarío, 95
descontón, 98
descuentar (a la malagueña),
36, 45, 96
descuentar (a tras cuerno), 96
descuentazo (afanar al), 25,
36, 45
descuentero, 25, 45
descuento (afanar al), 25,
36 , 45
desmanchar a alguien, 97
despandar, 22, 153
desvalijar, 45
deux (hacerle al), 36
devolver o volver, 68
discutete. 192
disparar, 54
disparo o paro, 11, 53
don Javier, v. Javier, don
dona (rugirle la dona a uno), 17
dorais, 131, 139
doray, 139
dos (hacerle al), 20, 36
(al dos de bustos), 20, 36
(tomadores del dos), 20
duró (no me duró, o no me duró
ni el primer raun), 92
echar a perder, 112
embaisar, 37
(pozo), 37
embarretinado, 156
encaletarse, 37
encalhar, 37
encanar, 154
encantonarse, 37
encrisolado, 155 encubadora, 152
encubadora, 152
enjaularse, 37
enreje, 149
ensillado, (andar o estar), 115
entariovelar, 155
entarisbelar, 155
enteribelar, 155
enteribelar, 155 entibar, 45-6
entrar, 34
envaisar, 37
, which

envarado, 157 escuela, 137 escupidora, 123 escupir, 68, 72 espada, 82 espadazo (afanar de a--), 38 espadero, 25, 83 espadista, 25 espolear, 93 estarado, 156 estarar, 155 estardar, 155 estanque, 151 estari, 149 estaribé, 145 estaribel, 10, 149-51 estaribó, 149 estarim, 150 esturipel, 149 estaro, 10, 149-51 estate-quieto, 98, 105 estarú, 149-50 esteribel, 150 estiribel, 150 estoque, 119 estuche, 150 faena, 57 faja, 119 (traer--), 115 fajar, 120 fajilla, 119-20 farda, 38 fardear, 38 fardera, 26 fardero, 25 farderos, -as, 23, 51 fardo (hacerle al--), 38 feria, 148, 193-4 feo (de a--), 175 ficha, 86 fiera (ser), 174 fierrazo, 106 fierro, 106, 120, 192 fila, 121 filadelfia, 148 filera, 120

filerear, 109

fileriar, 109
filero, 12, 120-1
filetear, 109
filo, 12
filomena, 121
filorear, 109
filosa, 121
follón, 182
forzado (agarrar forzado a
1012200 (agailai 1012200 a
uno), 102 fu, 181, 183, 185 ful, 181-5
ru, 181, 183, 185
ful, 181-5
fulastra. 183
fulastre: 181, 183
fulastre, 181, 183 fulastrón, 181, 184
LULABOLOILA LOLA LOT
fulero, 182-3
fullero, 182-3
fulleró, 182-3 fullón, 183
fumarló, 91
fumarse a uno. 91
fumarse a uno, 91 furriel, 181, 184-5 furris, 181, 183-4
funnta 181 180
TUTTE TOTAL
fusca, 10, 123-4
gacha (embarcarse a la), 67
(hacérsela), 67
gachas, 196
gacho, 15, 19, 148
gooblong 87
gachucas, 87
gallego, 15
gallo (dejar de a gallo a uno),
38
ganar, 61
ganchó, 121, 175, 179
ganchudo, 175
gane, 61
garcero, 26, 38 García, 15, 19 García, 15, 19
Garci, 15, 19
García, 15, 19
Garci-Crespo, 15, 19
garfia, 126, 130
garria, 120, 130
garfil, 11, 130
garfin, 131
garfio, 11, 130
garfio, 11, 130 garfios, 126
Garganta, don, 139
Gargantúa, don, 139
Gargaras, don, 139
garza (hacerle a la), 15, 38 gatazo (dar el), 85
Ediza Industria a fa-27, 12, 20
antogo (Aom ol) RE

gato, 83 genizaro, 131 gidio, 174 gil, 78, 85, 186 Gilberto, 187 gilí, 186 gindama, 185 gindón, 185 gran borais, v. dorais gran dorais, v. dorais guapo,-a, 175 guardado, 156 guardar, 156 guarin, 77 guata, 61 guato, 61, 64, 197 (soltar el--), 72 guau-guau, 133 guido, 174 guira, 126 guiri, 126 gura, 9, 128 gurapa, 128 habillár, 70 handeln, 49 Hermenegildo, 187 horquilla, 122 hueso (estar--), 60 huizo(mpolo), 77 indio, 17 indito, 78 incróspido,-a, 175 incrungido, 176 incrúspido, 176 irindongo (hacer un--), irineo (hacer un--), 55 iris (hacer un--), 3, 54 ixcles, 153 Jacinto, 135 jaiba, 134 jálense, 197 jaña, jara, 127 Jaramillo, 127, 135 Jaramuncio, 135 jarano, 77 jarsia, 127 jaula, 37 jaulero, 26

Javier, 127, 135-6
Javier, o don Javier, 127, 131, 135
131, 135
Javier, San, 137, 140
jefa, 11, 137
defatura, 11, 137
jefatura, 11, 137 jenizaro, 131
16117710 + 27 3312 180
jilé, 187
jily, 186
jincho,-a, 78, 187
jinda, 185
jindama, 185
Juan Camaney, 12, 176 Juan Cuerdas, 176
Juan Cuerdas, 176
Juan Lanas, 177
Juan Palomo, 177
Juan Pistolas, 176
Juan Polainas, 176
Juan Soldado, 177
juega, 192
jugarsela, 89 jura, 9, 128
jura, 9, 128
juriá. 128
juria, 128 ker, 149
keré, 149
To amando 7),8
la grande, 148
labor, 58
laboréar, 46, 58
lámina, 137
lazarete, 131
lelo,-a, 68, 196
lima, ló
limpíadientes, 122
loba (ya parió la), 150 lobo o lobo feroz, 133
lobe o lobe feroz 133
londros 13)
londres, 131+
Lorenzo, 77
Lucas, 177
luz, 197
llave (traer la llave de
los cabrones), 115
llegar (la vieron), 194
llegue, 106
macizos. 198
macizos, 198 maduro, 140
maxio 70
magae, 79
magallanes, 79
mage, 188

magis, 79 magistrado, 79 maguey, 79 mala (pegar a la--), 102 malagueña (a la), 108 (sonar a la--) 102 maje, 79, 188, 193 mancloveño, 198 mandamás, 140 mandarria, 98 mandarriazos, 98 mangarria, 98 máquina de escribir, 124 marca, 106 marcado, 106 marcar, 109 margaritas (mandar a uno a empujar las--), 113 mariachi, 77 maroma, 64-5 (agarrar a alguien) (coger en la--), 64 (torcer en la--),64 marqueta, 142 masa (agarrar con las manos en la masa), 64 mascafierros, 177 mascatuercas, 177 master, 79 mastique (dar mastique a uno), 113 mastuerzo (dar mastuerzo a uno), 113 matarile (dar matarile a uno), 113 matarili, 113 (dar el--), 113 matona, 124 mazorca, 124 mecate (traer a uno a meca te corto), 141 melón (ni a melón me supo), 92 metemanos, 26 miche, 198 minuciosa (pasar a uno por una--), 143 mioca, 195

miramones, 11, 137
misión (šälir a la), 27,39
misionero, 26, 39
mole (sacarle el mole a
uno), 110
monarca, 152
monda, 193-4
mono, 152
mono de cuero, 152
mopri, 11, 79, 188
mordelón, 133
moscardón, 68
movida (cáerle a alguien
en la), 65
muerde, 133
muleta (afanar con), 39
murciar, 75
murcigallero, 75
murciglero, 75
nagual, 27
nagualear, 39
nalga, 177
nalgón, 185
narsi, 173
nel, 197
niño envuelto, 87-8, 108
norte (dar un), 55
notario, 77
neris, 153
ñero, 192
orale, 197
paca, 62, 64
paco, 73-14
pagador, 80
pájaro ázul, 130
palacio, 137
palacio blanco, 150
palacio negro, 150
pan, 60
paquete, 63-4
parejo (poner a alguien) 96
parejos (andar), 193
paro, v. disparo
parpádeón, 51
partuncia, 11, 72, 197
pasador, 122
pasma, 77, 128-9
pasta, 129

pastora, 129 pastorear, 142 pastorero, 51 pata de gallo, 122 pavear, 178 pavearlas, 178 pavo, 178 pedo, lu3 pedos (a mí pocos pedos y a cagar pa'arriba), 103 (echar), lu3 Fedro, don, 177 peineta, 122 peregrino, 27 perico (darle al perico una sopa de su propio chocolate), 116 pescar, 64 picado (no más me deja -- · ron--), 92 picar, 92 pico, 178 picudo, 178-9 pifia, 46 pifiar, 17, 46 pifión, 17 pinta, 150 piquete (chueco--), 56 (derecho), 56 pirar, 198 pirenle, 198 pisa-y-corre, 27 pisca, 50 piscar, 50 pixca, 50 pizca, 50 planchar a alguien, 96 planchar y desmanchar a alguien, 97 planchazos, 99 poderlas, 178 ponedor, 17 poner(le), 44, 46,89, 191 (van a--), 191 (vamos a--), 46, 196portero, 28 pozo, 37 privamera, 80

A Service

primerizo, ou
primo,-a, 80, 86-7, 188
Primo Carnera, 77, 80
puesto (estar), 60
(tener algo), 192
punga, 28
nungadon 28
pungador, 28
pungas, 28
punguean, 28
punguiar, 28
punguidor, 28
punguista, 28
punta, 122
puntaze, 106
puntiagudo, 179
pusca, 10, 124
pusla, 10, 124
quebrar, 113
qué jais, 195
duoman 11h
quemar, 114
queso , /3
queso, 73 (rebanar el), 199
qui'nubanos, 195
quincón, 83
rajado, 186
rajarse, 186
rajón, 186
rapante, 19
rapar, 47
rata, 16-7
rato (al), 11
ratón, 17 raya, 142
raya, 142
rayo, 142
rayo (al), ll
thron o more o loc
(traer a rayo a los
afanes), 142
(traér al rayo a uno),
108, 194
reapandadas, 153
recado (dar), 114
refin, 199
refue (ser del), 179
refue (ser del), 179 refuego (ser del), 179
negrifo 100
regrifo, 199
rejue, 179
rejuego, 179
resabroso, 201

Qn

restire (aventarse un--) 90 resto, 153, 197 retachar, 68, 72 retache (apañé de--), 194 retacho, 72 retinto, 27, 29 (afanar de a--),39 reventar, 201 rey (afanar de a rey puerco), 40 rifarse, 90 riflazo (echar un--), 56 riflero, 56 riño, 18 riñón, 18 rofie, 11, 122 rolar, 47 rompe y rasga, 201 rosquete (dar de--), 40 ruca, 194, 199 rudo, 179 rufo, 197 rupa, 18 rupante, 18-9, 47 rupar, 47 Ruperto, 19 rupia, 19 sabroso (ser o estar),180 sacatear, 143 sacatripas, 122 sacón, 186 sacrilego, 29 saltapatrás, 180 sallo, 81 sanca, 195 San Javier, v. Javier, ban. santero,-a, 51 santo (dar--), 56 (dar el--), 56 (dar un--), 56santo o santo aparecido, 133 santoniño, 83 sapo, 131 sayo, 80-1 serse, 192 shido, 173-4 shutia, 118 shutiar, 109, 118

Carrie to Branch and the

silvato, 51
sobada, 99
sobres, 194
sobrinas, 196
solapa (afanar de a), 34
(ponerle de a), $3^{1}+$
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
soltar, 72
sombra (estar en la), 156
(hacerle sombra a
alguien), 57
(poner a la), 156
sonaja, 99 sonar, 47-8
sonar, 47-8
(1e), 47
(se a uno), 3,48, 91
114
soplar, 92, 126
soplarse a uno, 92
staribé, 150
suerte, 58
(coger en la), 65
(agarrar en la),
58, 65
(torcer en la), 65
sutia, 118
sutiar, 109, 118
tabiqué, 2
tachuela (parece), 40
tachuela(zo), 40
(ponerle de a),40
(sonar de a), Hu
tachuelazo, 22, 40
tachuelero, 40
talón, 20
(ir al), 191, 195
taller, 132
tamarindo, 132
tambo, 2
tanda, 29
tandero, 29
tanque, 151
taribel, 151
(estar en), 157
taris (estar en), 157
taris(bel), 151, 155, 157
tarisvel, 151
tarivel, 157
tartamuda, 12, 124

tartana, 124 tecolote, 2 tele, 197 tendida, 195 ıme les aventé de--), 194 tequis, 131 Tiburcio, 136 tierra (mandar a uno a comer--), 114 tigre, 180 t10, 77 tira, 129-0 tirabuzón, 136 tirador, 136 tirano, 136 tirante, 136 tiro (aventarse un--), 90 Tizoc, 81 tlaco, 15 tláxcale, 97 todano (tumbarle--),41,196 tombo, 131 torcantar, 94 torcer, 146 torcerle a uno, 146 torcérsele a uno, 146 torcido, 157 (estar uno--), 146 toque, 191 toro (afanar de a topa--) 41. trabajador, 20, 86 trabajar, 48-9, 58 trabajo, 58 (espiado), 58 trabalho, 58 traer con qué, 115 traer lo suyo, 115 trafique, 58 trincadores, 86 trincar, 59 trinquetazo, trinquete, 59, 73, 85 trinquetero, 59 tripulante, 77 tronar, 2, 125 trovar, 41 trovos (chinar--), 41

The state of the s

trueno, 125 tumbada (hacerle a la--), 41 (afanar de a ...), 41 tumbador, 30 tunas (darle pa' sus tunas a uno), llu turista, 82 tuti-fruti, 133 universidad, 152 valedor, 191 varado, 157 varar, 155 vía chueca (anda por la--), 61 vidrios, 195 viejo, 140 vigornio, 108 viguetas, 111 vinegra, 148 viniegra, 148 visitante de las slete casas senvas, 30 Iviva Jakisco, 186 I viva-mexicol, 106 volador, 50 volar, 49 xido, 173 xidu, 174 ya vas, 104, 19104, 197.8 ya vas pronto ocho o pronto nueve, 10+ yustia, 130, 193 zallo, 81 zanca, 52 zapatería (le pusieron una zapatería en la calle del espinazo), 100 zoquetes, 99 zoquetiza low zorrazo (dar un--), 192 zorrero, 22, 30

Jan Balland St. Carlotte St. Carlotte